



Informe de gestión

Segundo semestre 2008

Grupo Aval
Acciones y Valores S.A.



Banco AV Villas



Banco de Occidente



Banco de Bogotá



Porvenir



Leasing de Occidente S.A.



banco popular

www.grupoaval.com

Presidente de la Junta Directiva

Luis Carlos Sarmiento Angulo

Principales

Luis Carlos Sarmiento Angulo
Alejandro Figueroa Jaramillo
Efraín Otero Álvarez
Hernán Rincón Gómez
Álvaro Velásquez Cock
Antonio José Urdinola Uribe
Guillermo Fernández de Soto

Suplentes

Mauricio Cárdenas Müller
Juan María Robledo Uribe
Juan Camilo Ángel Mejía
Gabriel Mesa Zuleta
Esther América Paz Montoya
Enrique Mariño Esguerra
Germán Villamil Pardo

Revisor Fiscal

José Boris Forero Cardoso
Miembro de KPMG Ltda.

Presidente Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez

Vicepresidente de Servicio Corporativo

María José Arango Caicedo

Vicepresidente de Sistemas Corporativos

Julio Leonzo Álvarez Álvarez

Vicepresidente de Riesgo

Diego Rodríguez Piedrahita

Vicepresidente de Planeación Corporativa

Diego Fernando Solano Saravia

Gerente Financiero y Administrativo

María Edith González Flórez

Gerente Jurídico

Alexandra Ospina Colmenares

Director de Auditoría Interna

Susana Triviño Castañeda

Informe del Presidente

Gráficos

Estados Financieros con Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros Consolidados con Informe del Revisor Fiscal

Bogotá D.C.
Señores Accionistas:

Durante los últimos años Colombia vivió un auge económico: altas tasas de crecimiento, bajos intereses, inflación de un solo dígito, crecimiento del comercio internacional, avances muy importantes en seguridad, y una creciente confianza nacional e internacional que se reflejó en el aumento del consumo interno y en altas tasas de inversión. En contraste, hace dos años se desaceleraron las economías mundiales a raíz de la brutal crisis hipotecaria en Estados Unidos. Aunque Colombia estaba bien preparada para afrontar una crisis, la dimensión de la que se está viviendo ha empezado a hacer mella en la economía nacional. De hecho, durante el 2008 la economía colombiana se desaceleró. Aun así, las principales cifras macroeconómicas continúan presentando desempeños positivos, pero su tendencia es ostensiblemente a la baja. En el sector financiero se destaca la disminución en el crecimiento en la colocación de crédito, especialmente el de consumo.

En relación con el Producto Interno Bruto (PIB), después de cinco años consecutivos de incrementos superiores al 4.5%, según los datos publicados por el DANE el crecimiento del año 2008 tan solo alcanzó un 2.5%. A lo largo del año 2008, se observaron variaciones del Producto Interno Bruto de 4.1% en el primer trimestre, 3.9% en el segundo, 2.9% en el tercero y un descenso de 0.7% en el cuarto trimestre, todas comparadas respecto al mismo trimestre del año 2007.

Por su parte, la inflación para el año completo terminó en 7.67%, 198 puntos básicos por encima de la registrada durante el mismo período de 2007 (5.69%) y superior en 317 puntos básicos al límite superior del rango meta (3.5% - 4.5%). En un importante esfuerzo para combatir la inflación, durante el 2008, el Banco de la República incrementó la tasa de interés de referencia de 9.50% a 10.00% entre enero y julio, y una vez que la inflación dio signos de haber cedido, la redujo nuevamente a 9.50%, donde terminó el año. El peso cambió su tendencia revaluacionista y se devaluó en el año 11.4% y en el semestre 16.7%.

El sector financiero completó otro buen año de desempeño durante el 2008. De hecho, al descomponer el crecimiento del PIB en 2008 (2.5%) por ramas de actividad económica, se observa que el mayor aporte provino del sector de establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas, con 1.0 puntos. A su vez, al analizar el crecimiento de los principales rubros de los balances del sector financiero, se observa que los activos totales del sector crecieron en 16.6% durante el año y 9.9% en el segundo semestre; la cartera neta incrementó 16.9% en el año y 8.77% en el semestre; los depósitos crecieron 17.6% en el año y 13.7% en el semestre, y las utilidades crecieron 26.1% en el año y 22.5% al comparar el segundo semestre de 2008 con el segundo semestre de 2007.

De igual importancia, y en manera similar a la de años anteriores, el sector financiero en general y las filiales de Grupo Aval en particular, continúan siendo unos de los principales contribuyentes al fisco colombiano. De hecho, durante el 2008, el sector causó, por concepto de impuesto de renta y complementarios, la suma de \$1.63 billones (\$932,538 millones en el primer semestre y \$699,503 millones en el segundo semestre de 2008), lo cual constituyó un incremento de 50.4% contra el mismo rubro de 2007, el cual ascendió a \$1.08 billones (\$609,670 millones durante el primer semestre y \$475,274 millones en el segundo semestre de 2007). Por su lado, durante el 2008, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa contribuyeron con un 31.0% del total de los impuestos de renta y complementarios del sector financiero, al causar, por estos conceptos, \$511,244 millones (\$278,378 millones en el primer semestre y \$232,866 millones en el segundo semestre de 2008). Frente a lo causado en el 2007, suma que ascendió a \$319,788 millones (\$158,116 millones durante el primer semestre y \$161,672 millones en el segundo semestre de 2007), las entidades de Grupo Aval contribuyeron en un 60.0% más. En el 2007 las entidades de Grupo Aval representaron el 30.0% del total causado por el sector por concepto de impuesto de renta y complementarios.

Comportamiento de la Economía

En relación con el crecimiento de la economía, el Producto Interno Bruto (PIB) durante el año 2008 creció 2.5%,

de acuerdo a las cifras informadas por el DANE. Aunque positiva y mejor que la de la mayoría de países industrializados, esta cifra representa un decrecimiento importante al compararla con la del año 2007, la cual ascendió a 7.5%. Adicionalmente, el DANE reportó que, al comparar el cuarto trimestre de 2008 contra el cuarto trimestre de 2007, el PIB se contrajo 70 puntos básicos. Al descomponer el crecimiento del PIB en 2008 (2.5%) por ramas de actividad económica, se observaron los siguientes aportes: establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas 1.0 puntos; servicios sociales, comunales y personales 0.4 puntos; explotación de minas y canteras 0.3 puntos porcentuales; transporte, almacenamiento y comunicaciones 0.3 puntos; agropecuario, silvicultura, caza y pesca 0.2 puntos; comercio, servicios de reparación, restaurantes y hoteles 0.2 puntos; construcción 0.1 puntos; electricidad, gas y agua 0.0 puntos porcentuales e industria manufacturera -0.3 puntos. Por su parte, los impuestos y derechos menos las subvenciones contribuyeron al crecimiento en 0.3 puntos porcentuales. El comportamiento del PIB durante el último trimestre de 2008 (-0.7%); analizado por rama de actividad presentó las siguientes variaciones: 6.6% en explotación de minas y canteras; 4.0% en establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas; 1.0% en electricidad, gas de ciudad y agua; 0.8% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; 0.5% en servicios sociales, comunales y personales; -8.0% en industria manufacturera; -0.1% en comercio, servicios de reparación, restaurantes y hoteles; -0.6% en agropecuario, silvicultura, caza y pesca y -8.0% en construcción.

En relación con el comportamiento industrial, según la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta publicada por la ANDI a diciembre de 2008, con respecto al mismo período de 2007 la producción se redujo 3.1%, las ventas totales se redujeron 3.0% y dentro de éstas, las ventas hacia el mercado interno se redujeron 1.0%, evidenciándose así la desaceleración a la que nos hemos referido; sin embargo, la utilización de la capacidad instalada en el 2008 alcanzó el 75.0%. Otro síntoma de una menor actividad económica se observa en la demanda de energía, la cual creció 1.9% durante los últimos doce meses terminados en diciembre de 2008, incremento inferior al reportado para el mismo período de 2007 (4.0%).

El Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia (IGBC) cerró en 7,560.7 puntos al finalizar el segundo semestre de 2008, lo cual representa una caída de 17.6% durante el semestre y de 29.3% durante el año 2008. Adicionalmente, durante los doce últimos meses el volumen de inversión extranjera en la Bolsa de Valores de Colombia (en renta variable) decreció de US\$2,867 millones a US\$1,861 millones (35.1%) y durante los últimos seis meses de 2008 disminuyó de US\$2,622 millones a US\$1,861 millones (29.0%). De otra parte, la inversión externa en títulos de deuda para los últimos doce meses decreció 57.1% y se situó en USD\$729 millones.

Índices Económicos que Afectan al Consumidor

Según el DANE, al cierre de 2008 el desempleo en el ámbito nacional ascendió a 10.6%, cifra superior a la registrada en diciembre de 2007 (9.9%) e inferior a la presentada en junio de 2007 (11.2%). Al igual que en períodos anteriores, a diciembre de 2008 la tasa de subempleo se mantuvo alta pues se situó en niveles del 27.1%.

En relación con la tasa de inflación, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) registrada para los últimos doce meses terminados en diciembre de 2008 fue de 7.67% frente a 5.69% del mismo período de 2007, es decir un aumento de 198 puntos básicos. Sin embargo, la inflación registrada durante el primer semestre de 2008 (6.02%) fue muy superior a la registrada durante el período junio a diciembre de 2008, la cual fue de 1.56%. Durante el año 2007 la inflación alcanzó 4.55% en el primer semestre y 1.09% en el segundo semestre.

Como resultado de la mayor inflación y de la menor expansión monetaria del período, durante el segundo semestre de 2008, la tasa activa del sistema bancario aumentó de 16.26% a 17.37%, es decir 111 puntos básicos; durante los doce meses terminados en diciembre de 2008, dicha tasa aumentó 194 puntos básicos al pasar de 15.43% a 17.37%. Por último, durante el segundo semestre de 2008 los TES con vencimiento en el año 2020 se valorizaron al bajar en 187 puntos básicos su tasa (de 12.50% en junio de 2008 a 11.63% en diciembre de 2008), reflejando las expectativas de inflación a largo plazo del mercado; durante el período diciembre de 2007 a diciembre de 2008 la tasa de esta referencia de TES pasó de 10.31% a 11.63% (32 puntos básicos).

Déficit Fiscal

Según cifras preliminares publicadas por el CONFIS, al cierre del tercer trimestre de 2008, el Sector Público Consolidado (SPC) registró un superávit fiscal del 1.9% del PIB (\$8.9 billones de pesos), lo que representa un aumento en el superávit fiscal de 1.4% del PIB frente a las cifras reportadas al cierre del tercer trimestre de 2007 (0.5% del PIB). Los factores que más contribuyeron al aumento del superávit tienen que ver con el Sector Público No Financiero cuyo superávit fue de \$8.3 billones de pesos (1.7% del PIB) y dentro de éste, el Sector Descentralizado que tuvo un superávit de \$12.6 billones de pesos (2.7% del PIB), mientras que el Gobierno Nacional Central (GNC) presentó déficit por \$4.3 billones (-0.9% del PIB), producto de la diferencia entre ingresos por \$56.9 billones de pesos (12.0% del PIB) y gastos por \$61.2 billones de pesos (12.9% del PIB). El resultado fiscal del GNC acumulado a septiembre de 2008, responde a un crecimiento de los ingresos y gastos en 11.6% y 11.1%, respectivamente.

Sector Externo

En cuanto a la balanza comercial, muestra que el período enero a diciembre de 2008 registró un superávit de US\$470.5 millones FOB, frente al déficit en el mismo período de 2007 de US\$824.3 millones FOB; esto se explica por un crecimiento en las exportaciones que pasaron de US\$29,991.0 millones FOB a US\$37,626.0 millones FOB (incremento del 25.5%).

Colombia continúa manteniendo un nivel adecuado de reservas internacionales netas con un saldo de US\$23,713 millones a septiembre de 2008 (última cifra disponible), superior en US\$3,513 millones (17.4%) a la cifra de septiembre de 2007 (US\$ 20,200 millones) y superior en US\$ 2,764 millones (13.2%) a la registrada en diciembre de 2007 (US\$ 20,949 millones). Lo anterior aun cuando durante el 2008 el Banco de la República efectuó compras netas de divisas por US\$2,147 millones en el mercado cambiario que, comparadas con las efectuadas en el 2007 (US\$ 4,713.0 millones), significaron una disminución del 45.55%.

En relación con la evolución del precio del peso frente al dólar, la tasa de cambio nominal cerró el mes de diciembre de 2008 en \$2,243.60 lo cual representa una devaluación del 16.7% durante el segundo semestre de 2008. Durante los últimos doce meses terminados en diciembre de 2008, el dólar pasó de \$2,014.80 a \$2,243.60 lo que representa una devaluación del peso del 11.4%.

El Índice de Bonos de Mercados Emergentes para Colombia (EMBI Colombia) se situó al cierre de diciembre de 2008 en 538 puntos, con un aumento de 350 puntos básicos respecto al registrado en diciembre de 2007 (188 puntos) y un incremento de 357 puntos básicos entre junio y diciembre de 2008, período en el cual el EMBI Colombia pasó de 181 a 538 puntos.

Desempeño Reciente del Sector Financiero y de las Entidades en las cuales Grupo Aval tiene Inversión Directa

En el 2008 el sector financiero colombiano demostró su fortaleza al crecer significativamente al compararlo con los crecimientos de la economía local y de las economías globales. Este desempeño es aun mas significativo si se tiene en cuenta que fue logrado en tiempos de grandes incertidumbres en países industrializados y si además se considera que el crecimiento no fue logrado a costa del decrecimiento de relaciones de solvencia sino que por el contrario éstas se mantuvieron estables y muy por encima de las mínimas establecidas por normas regulatorias locales e internacionales.

Ciertas cifras merecen ser destacadas; los activos totales del sector alcanzaron la cifra de \$209.1 billones, al crecer un 16.6% entre diciembre de 2007 y diciembre de 2008. El total de inversiones de renta fija del sector creció 11.3% (\$3.2 billones), pasando de \$27.9 billones en diciembre de 2007 a \$31.1 billones en diciembre de 2008. En este mismo período, la participación de las inversiones de renta fija dentro de los activos del sector decreció 13 puntos básicos, de 14.99% a 14.86%; la participación de TES dentro de las inversiones de renta fija decreció 129 puntos básicos pasando de 69.52% en diciembre de 2007 a 68.23% en diciembre de 2008. La cartera de créditos neta creció 16.9% en el 2008, pasando de \$117.8 billones en diciembre de 2007 a \$137.7 billones en diciembre de 2008. Por segmento, los crecimientos de la cartera del sector bancario en el 2008 se detallan así: la cartera comercial creció 19.8% pasando de \$74.6 billones en diciembre de 2007 a \$89.3 billones en diciembre de 2008, la de consumo 8.7% pasando de \$33.3 billones en diciembre de 2007 a \$36.2

billones en diciembre de 2008, el microcrédito 56.4% pasando de \$1.9 billones en diciembre de 2007 a \$2.9 billones en diciembre de 2008 y la cartera hipotecaria 10.5% pasando de \$8.5 billones en diciembre de 2007 a \$9.4 billones en diciembre de 2008. El indicador de la calidad de cartera se deterioró ligeramente en 0.8%, pasando de 3.3% en diciembre de 2007 a 4.1% en diciembre de 2008. Para las entidades especializadas en el sector hipotecario al cierre de diciembre de 2008 este indicador llegó a 5.2%. De otra parte, el cubrimiento de cartera vencida decreció al pasar de 128.8% en diciembre de 2007 a 117.2% en diciembre de 2008.

En cuanto a los bienes recibidos en pago (BRPs), el sector bancario mostró un desempeño desfavorable aumentando el saldo neto de \$101,729 millones en diciembre de 2007 a \$122,190 millones en diciembre de 2008 (20.1%). El sector hipotecario aportó un 20.5% de este incremento, pues aumentó su saldo neto en BRPs de \$28,962 millones a \$33,161 millones (14.5%). Al cierre de diciembre el saldo neto de BRPs representan el 0.06% de los activos totales del sistema.

En el 2008, el conjunto del sector bancario registró utilidades por \$4.5 billones (\$2.24 billones entre julio y diciembre de 2008 y \$2.26 billones entre enero y junio de 2008), cifra superior en \$0.93 (26.1%) a los \$3.57 billones alcanzados durante el 2007 (\$1.83 billones entre julio y diciembre de 2007 y \$1.74 billones entre enero y junio de 2007). El 77.7% de las utilidades obtenidas por el sector en el segundo semestre de 2008 (\$1.7 billones) provienen de las entidades privadas nacionales, las cuales, al cierre del segundo semestre de 2008 representaban el 73.7% de los activos del sector (\$153.6 billones), mientras que las entidades públicas, que controlaban el 5.3% de los activos del sector (\$11.1 billones), generaron el 8.9% de las mismas (\$0.2 billones). Por su parte, las entidades privadas extranjeras, que controlaban el 21.0% de los activos (\$43.7 billones), registraron utilidades equivalentes al 13.4% del total, es decir, \$0.3 billones.

Distribución de los Activos del Sector (diciembre de 2008)



Distribución de las Utilidades del Sector (diciembre de 2008)



Por su parte, durante el 2008, las entidades crediticias en las que Grupo Aval tiene inversión directa (Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco AV Villas y Leasing de Occidente), reportaron utilidades por \$1 billón 396,679 millones (\$734,792 millones durante el segundo semestre de 2008 y \$661,886 millones durante el primer semestre de 2008), superiores en 24.4% a las reportadas por estas mismas entidades durante el año 2007 ((\$1 billón 122,839 millones (\$631,676 millones durante el segundo semestre de 2007 y \$491,163 millones durante el primer semestre de 2007)). Si a las utilidades de 2008 se suman las utilidades obtenidas (en el 2008) por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., la utilidad total ascendió a \$1 billón 493,938 millones, cifra que es superior en 24.0% a la registrada en el mismo período de 2007 (\$1 billón 204,622 millones).

En relación con los rubros de cartera neta y depósitos para el segundo semestre de 2008, las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en su conjunto crecieron 8.0% y 17.4%, respectivamente. Por su parte, el total del sector bancario registró durante el mismo período crecimientos de 8.8% y 13.7% en cartera neta y depósitos, respectivamente.

Los rubros de cartera neta y depósitos para el 2008 en las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en su conjunto crecieron 18.3% y 21.5% respectivamente. Por su parte, el total del sector bancario para estos rubros registró durante el mismo período crecimientos de 16.9% y 17.6%.

Principales Medidas Regulatorias

Durante el segundo semestre de 2008, se dictaron diferentes medidas regulatorias, que por sus importantes efectos sobre los resultados de las entidades del sector, se señalan y resumen en el Anexo No.1.

Actividades Llevadas a Cabo en Desarrollo del Objeto Social

Grupo Aval llevó a cabo durante el segundo semestre de 2008 las siguientes actividades:

• Vicepresidencia de Sistemas Corporativos

Durante el segundo semestre de 2008 la Vicepresidencia de Sistemas Corporativos apoyó a las entidades de la Red de Servicios Aval y sus subordinadas en los siguientes proyectos y frentes de actividad:

- Red de Servicios Aval
- Corresponsales no Bancarios
- Core Bancario
- Solución de Canales
- CRM (Customer Relationship Management)
- SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo)
- Cobranzas
- Cartera
- Control de Calidad de Desarrollos Tecnológicos
- Tarjeta de Crédito
- Recaudos
- Siscoi (Sistema de Comercio Internacional)
- Administración de Efectivo
- Internet
- Banca Móvil
- Telecomunicaciones
- Seguridad Informática
- Gestión de Infraestructura Tecnológica
- Centros de Cómputo de Respaldo
- Arquitectura Tecnológica de Integración por Servicios
- Apoyo Tecnológico
- Capacitación
- Negociaciones Corporativas con Proveedores

• Vicepresidencia de Servicios Corporativos

Talento Humano y Gestión Corporativa

- Se llevaron a cabo actividades y programas de bienestar, capacitación y salud ocupacional con el objetivo de lograr mayor eficiencia y productividad en las diferentes áreas de la Compañía.
- Entre las áreas de Recursos Humanos de las entidades se compartieron las mejores prácticas en cuanto a indicadores de gestión y proceso de levantamiento de perfiles de cargo por competencias aprovechando la sinergia entre ellas.
- En conjunto con las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión, se realizó la renegociación

corporativa con Operadores de Telefonía Celular, obteniendo un ahorro de más del 20% y generando beneficios para las filiales de Grupo Aval, los empleados y sus familias.

Portal e intranet de Grupo Aval

- En agosto de 2008 se rediseñó la intranet de la Compañía para prestar un mejor servicio a los empleados.
- En diciembre de 2008 el Portal de Grupo Aval (www.grupoaval.com) fue migrado hacia una nueva tecnología para mejorar su rendimiento.

Corresponsales no Bancarios

Se continuó apoyando comercial y operativamente a los bancos filiales de Grupo Aval, logrando llevar servicios financieros a lugares en los que su cobertura no es tan amplia.

Red de Grupo Aval

A diciembre 31 de 2008, los bancos cuentan con la mayor red de cajeros del país conformada por 2,171 cajeros automáticos ATH a nivel nacional y 4,206 puntos de atención de los cuales 3,973 prestan servicio a cualquier cliente de los bancos que conforman la Red de Grupo Aval.

Centro de Pagos de las entidades de Grupo Aval

En agosto de 2008, se abrió el primer Centro de Pagos en Colombia, en el que los usuarios pueden pagar en un solo lugar y haciendo una sola fila, más de 1,700 servicios que antes tenían que pagar en más de un banco. Antes de finalizar el año, se lanzaron dos nuevos servicios: Pago de cualquier tarjeta de crédito Visa y MasterCard del mercado y liquidación y pago de los aportes de seguridad social PILA.

Campaña de Seguridad

Grupo Aval participó en la definición de la campaña de seguridad que lanzó la Asociación Bancaria con el fin de educar a los clientes de los bancos, dándoles herramientas que les permita prevenir el fraude.

Área de Accionistas

Continuó haciendo seguimiento y control a la gestión de DECEVAL.

• Vicepresidencia de Riesgo

- Apoyó a las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en el análisis de riesgo y en la estructuración de operaciones de crédito con los clientes institucionales más significativos comunes a ellas, usando herramientas desarrolladas en Grupo Aval, orientadas a medir el retorno acorde con el riesgo crediticio, costo de oportunidad y uso de patrimonio.
- Se dió apoyo a las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en el desarrollo de planes de trabajo cuyo objetivo es el cumplimiento de los requerimientos establecidos por las normas relacionadas con Riesgo Operativo.
- Así mismo, se continuó con el estudio de mejores prácticas en el análisis de riesgo crediticio y operativo con miras a presentar dichas políticas para la consideración de su adopción en las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa.

• Vicepresidencia de Planeación Corporativa

- Análisis de desempeño de las inversiones controladas por Grupo Aval frente a la competencia.
- Análisis de desempeño de las inversiones controladas por Grupo Aval frente a sus presupuestos.
- Evaluación de posibles oportunidades de adquisición o venta.
- Seguimiento de tendencias del sector financiero para desarrollar estrategias que redunden en mayor valor para los accionistas del grupo.
- Seguimiento de tendencias de la actividad financiera en países comparables.

• Gerencia Financiera y Administrativa

Financiera

- Seguimiento y análisis del desempeño financiero de Grupo Aval frente al presupuesto.
- Seguimiento diario del desempeño de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa.

- Definición e implementación de facilidades de automatización para dicho seguimiento.
- Generación de informes incluyendo comparaciones de las entidades que componen el sector financiero colombiano.
- Control de las operaciones de tesorería de Grupo Aval.

Administrativa

- Seguimiento de la asignación eficiente de los recursos bajo los lineamientos de economía y control.
- Evaluación de requerimientos para proyecto SIIGO el cual pretende implementar soluciones de mejora en contabilidad, ordenes de compra y presupuestos.

• Auditoría Interna

- Ejecución del plan de Auditoría Interna para el año 2008, el cual comprendió evaluaciones periódicas, independientes y objetivas de actividades contables, operacionales, administrativas con el propósito de identificar posibles mecanismos de mejoramiento de los controles, las operaciones, la eficiencia y economía de los recursos.
- Apoyo en la definición y actualización de los procedimientos, logrando mejoras en los procesos, mayor efectividad y oportunidad en los controles.
- Seguimiento a las recomendaciones presentadas a la Administración, para validar su implementación.
- Participación en el Comité de Seguridad de la Información de Grupo Aval con el fin de garantizar la implementación de controles que permitan mitigar riesgos asociados a la seguridad de la información.

• Gerencia Jurídica

- Apoyo legal sobre la aplicación y alcance de normas legales, convenios, contratos, que tengan relación con el desarrollo de las actividades del grupo.
- Coordinación y supervisión de los asuntos de carácter jurídico del grupo.
- Asesoría a las diferentes áreas de Grupo Aval en asuntos de carácter legal.
- Elaboración y revisión de los contratos en los que Grupo Aval es parte.

Resultados del Ejercicio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A

Los principales resultados financieros de Grupo Aval para el segundo semestre de 2008 fueron:

Activos

Al 31 de diciembre de 2008, los activos totales de Grupo Aval ascendieron a \$5 billones 417,177 millones, con un aumento del 1.1% sobre el saldo a diciembre 31 de 2007 (\$5 billones 358,592 millones) y del 1.6% sobre el saldo a junio 30 de 2008 (\$5 billones 329,975 millones). Los activos de la Compañía están representados principalmente por sus inversiones en Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco Comercial AV Villas, Leasing de Occidente y la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir.

Pasivos

Los pasivos totales de Grupo Aval al 31 de diciembre de 2008, ascendieron a \$1 billón 165,689 millones, con un aumento del 42.6% sobre el saldo a diciembre 31 de 2007 (\$817,491 millones) un 6.3% sobre el saldo a junio 30 de 2008 (\$1 billón 96,624 millones). Los pasivos más significativos de Grupo Aval están representados en bonos emitidos por la Compañía cuyo saldo a diciembre 31 ascendía a \$400,000 millones y créditos adquiridos con sociedades relacionadas que ascendían a \$506,704 millones.

Patrimonio de los Accionistas

Al cierre del segundo semestre de 2008, el patrimonio de los accionistas de Grupo Aval ascendía a \$4 billones 251,488 millones, con una disminución del 6.4% sobre el saldo a diciembre 31 de 2007 (\$4 billones 541,101 millones) y un aumento de 0.4% en comparación con el saldo registrado en junio 30 de 2008 (\$4 billones 233,351 millones).

Utilidades Netas

Para el cierre del segundo semestre de 2008, Grupo Aval reportó utilidades por \$444,129 millones, cifra superior en \$123,311 millones (38.4%) a la registrada en el segundo semestre de 2007 (\$320,818 millones) y

superior en \$128,078 millones (40.5%) a los resultados obtenidos al cierre del primer semestre de 2008 (\$316,051 millones).

Calificación de Riesgo

Dada la solidez financiera de Grupo Aval, Duff & Phelps de Colombia ratificó en julio de 2008 la calificación AAA de los bonos ordinarios emitidos por \$400,000 millones. Esta calificación demuestra la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Crédito Mercantil Formado

La Circular Externa 004 de 2005 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera) fijó como plazo el 31 de diciembre de 2009 para desmontar, de manera gradual, el Crédito Mercantil Formado. Grupo Aval propuso la metodología del Reverso de la Suma de los Dígitos para el desmonte del crédito mercantil. Esta propuesta fue aprobada por la Superintendencia de Valores. Durante el segundo semestre de 2008 se amortizaron \$234,341 millones por este concepto; el saldo a diciembre de 2008 es de \$601,015 millones.

Entidades en las cuales Grupo Aval tiene Inversión Directa

A diciembre 31 de 2008, Grupo Aval tenía inversiones directas en las siguientes entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera:

Banco de Bogotá S.A.

Grupo Aval es propietario del 65.3% de las acciones del Banco de Bogotá. El total de los activos del banco a diciembre 31 de 2008 era de \$25 billones 413,838 millones y su patrimonio a esa misma fecha ascendió a \$2 billones 799,222 millones. Durante el segundo semestre de 2008 el Banco registró una utilidad neta de \$345,852 millones, cifra que representa un incremento del 18.9% frente a la del segundo semestre de 2007 (\$290,909 millones) y del 13.6% frente a la del primer semestre de 2008 (\$304,344 millones). En el 2008 el Banco registró una utilidad neta de \$650,196 millones, cifra que representa un incremento de 24.9% frente a la utilidad de 2007 (\$520,464 millones).

El Banco de Bogotá tiene calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificador de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Banco de Occidente S.A.

Grupo Aval es propietario del 73.2% de las acciones de Banco de Occidente, entidad que al cierre de diciembre 31 de 2008 registró activos totales por \$12 billones 817,332 millones y un patrimonio de \$1 billón 401,011 millones. Durante el segundo semestre de 2008, el Banco obtuvo utilidades netas por \$180,212 millones, con un incremento del 33.4% frente a la utilidad del segundo semestre de 2007 (\$135,127 millones) y del 15.1% frente a la cifra correspondiente al primer semestre de 2008 (\$156,604 millones). En el 2008 el Banco registró una utilidad neta de \$336,816 millones, la que representa un incremento de 40.2% frente a la obtenida en 2007 (\$240,302 millones).

El Banco de Occidente tiene calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificador de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Banco Comercial AV Villas S.A.

La participación directa de Grupo Aval en Banco Comercial AV Villas es de 79.8%. A diciembre 31 de 2008, Banco AV Villas presentó activos totales por \$5 billones 162,841 millones y un patrimonio de \$666,184 millones. Durante el segundo semestre de 2008, el Banco Comercial AV Villas acumuló utilidades por \$59,459 millones, con un disminución de 24.7% frente a la utilidad del segundo semestre de 2007 que fue de \$78,927 millones y un incremento de 38.1% frente a la registrada durante el primer semestre de 2008 (\$43,043 millones). En el 2008 el Banco registró una utilidad neta de \$102,502 millones, cifra que representa una disminución de 15.4% frente a la utilidad de 2007 (\$121,152 millones).

El Banco AV Villas tiene una calificación de riesgo emitida por BRC Investor Services S.A. de AA+ para sus

obligaciones a largo plazo, calificación que indica una buena capacidad de repagar oportunamente capital e intereses, con un riesgo incremental limitado en comparación con las emisiones calificadas con la categoría más alta. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC 1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Banco Popular S.A.

Grupo Aval es propietario del 30.7% de las acciones de Banco Popular. Desde el 21 de diciembre de 2006 Grupo Aval ejerce el control de Banco Popular, en cumplimiento de un contrato celebrado con Rendifin S.A. El total de los activos del Banco a diciembre 31 de 2008 era de \$9 billones 814,887 millones y su patrimonio a esa misma fecha ascendió a \$955,559 millones. Durante el segundo semestre de 2008 el Banco registró una utilidad neta de \$121,005 millones, cifra que representa un incremento de 21.0% frente a la utilidad del segundo semestre de 2007 (\$100,035 millones) y una disminución de 6.4% frente a la registrada en el primer semestre de 2008 (\$129,305 millones). En el 2008 el Banco registró una utilidad neta de \$250,310 millones, cifra que representa un incremento de 31.6% frente a la utilidad de 2007 (\$190,267 millones).

El Banco Popular tiene calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificador de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

Grupo Aval es propietario en forma directa del 20.0% de Porvenir; por otra parte, Banco de Bogotá, Banco de Occidente y algunas de sus filiales son propietarios del 80.0% restante. Porvenir es la principal administradora privada de pensiones y cesantías de Colombia en valor de los fondos, con una participación en el mercado de pensiones obligatorias de 30.0% y de 28.6% en el mercado de cesantías a diciembre 31 de 2008. Al cierre de diciembre de 2008, Porvenir tenía 2,568,240 afiliados en pensiones obligatorias, 1,278,642 en cesantías y activos en administración por un monto total de \$18 billones 364,690 millones.

A diciembre de 2008, Porvenir registró activos totales por \$391,733 millones y un patrimonio de \$332,114 millones. La utilidad acumulada del semestre ascendió a \$49,100 millones, con un crecimiento de 11.0% frente a la del segundo semestre de 2007 (\$44,215 millones) y de 2.0% frente a la acumulada durante el primer semestre de 2008 (\$48,159 millones). En el 2008 Porvenir obtuvo una utilidad neta de \$97,259 millones, cifra que representa un incremento de 18.9% frente a la de 2007 (\$81,783 millones).

Porvenir S.A. tiene calificación de riesgo AAA otorgada por la firma calificador de riesgo BRC Investor Services, la que demuestra que su condición financiera, capacidad operativa y posicionamiento en el mercado son excelentes.

Leasing de Occidente S.A.

Grupo Aval participa directamente con el 7.6% del capital de la sociedad, mientras que Banco de Occidente y la Corporación Financiera Colombiana (filial del Banco de Bogotá), participan en su conjunto con 79.7%. De esta manera, Grupo Aval y sus subordinadas tienen el control accionario de esta entidad. Esta Compañía tenía a diciembre 31 de 2008 activos por \$3 billones \$43,429 millones y un patrimonio de \$206,859 millones. Durante el segundo semestre de 2008, Leasing de Occidente registró una utilidad acumulada de \$28,264 millones, con un incremento de 6.0% frente a la del segundo semestre de 2007 que ascendió a \$26,676 millones, y una disminución de 1.1% frente a la acumulada durante el primer semestre de 2008 (\$28,590 millones). En el año 2008, Leasing de Occidente registró una utilidad neta de \$56,854 millones, cifra que representa un aumento del 12.2% frente a la de 2007 (\$50,655 millones).

Leasing de Occidente tiene calificación de riesgo AAA emitida por BRC Investor Services S.A. para sus obligaciones a largo plazo, la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo la compañía tiene una calificación de BRC 1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana)

Grupo Aval, a través de Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Banco Popular, tiene inversiones indirectas en

la Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana), entidad dedicada a la administración de un importante portafolio de inversiones en compañías del sector real y financiero y a prestar asesoría en negocios de banca de inversión.

Al cierre de diciembre de 2008, Corficolombiana tenía activos por \$3 billones 430,914 millones y su patrimonio ascendía a \$1 billón 953,101 millones. Durante el segundo semestre del año 2008 Corficolombiana registró utilidades por \$127,466 millones, con un incremento de 27.0% si se compara con la obtenida en el segundo semestre de 2007 (\$100,399 millones) y de 31.0% frente a las registradas durante el primer semestre de 2008 (\$97,312 millones). En el 2008, Corficolombiana registró una utilidad neta de \$224,778 millones, cifra que representa un incremento del 9.3% frente a la utilidad de 2007 (\$205,662 millones).

Corficolombiana tiene calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificadora de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran una muy alta calidad crediticia y una muy alta certeza de pago oportuno.

Resultados de las Entidades en las que Grupo Aval tiene Inversión Directa

A continuación se presenta el análisis de los principales rubros de los estados financieros de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, durante el segundo semestre de 2008.

Margen Financiero Bruto

Durante el segundo semestre de 2008, el margen financiero bruto reportado por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendió a \$2 billones 544,706 millones, un 25.0% superior al obtenido entre julio y diciembre de 2007 (\$2 billones 341,151 millones) y 8.7% superior al presentado al cierre del primer semestre de 2008 (\$2 billones 341,151 millones).

Margen Financiero Bruto* (Millones de pesos)	2S - 2007		2S - 2008		Variación % 2S - 2008 Vs 2S - 2007		Variación % 2S - 2008 Vs 1S - 2008	
	1S - 2007	2S - 2007	1S - 2008	2S - 2008	2S - 2007	1S - 2008	2S - 2008	1S - 2008
Banco de Bogotá	815,467	880,737	1,024,934	1,107,411	25.7	8.0		
Banco de Occidente	411,335	485,542	564,723	622,669	28.2	10.3		
Banco Popular	332,347	364,753	407,438	429,910	17.9	5.5		
Banco AV Villas	211,628	235,391	264,996	301,531	28.1	13.8		
Leasing de Occidente	58,967	69,507	79,059	83,184	19.7	5.2		
Total	1,829,745	2,035,928	2,341,151	2,544,706	25.0	8.7		

* Ingresos netos por intereses más ingresos netos diferentes a intereses.
Cifras acumuladas para cada semestre.
Fuente: Superintendencia Financiera.

Depósitos y Exigibilidades

Los depósitos consolidados de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendieron a \$41 billones 147,252 millones al corte de diciembre de 2008, un 21.5% superior al saldo de diciembre de 2007 (\$33 billones 877,467 millones) y 17.4% superior al saldo de junio de 2008 (\$35 billones 50,124 millones); el comportamiento de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa superó al del sector financiero, el cual incrementó sus depósitos en 17.6% entre diciembre de 2007 y diciembre de 2008 y 13.7% entre junio de 2008 y diciembre de 2008. Como resultado de lo anterior, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, alcanzaron una participación de mercado del 28.7% en el rubro de depósitos y exigibilidades. Se destaca la participación de las cuentas de ahorro y CDTs dentro de la composición de captaciones, que ascendieron al 43.6% y 30.4% de la mezcla, respectivamente.

Depósitos y Exigibilidades (Millones de pesos)	Junio 30, 2007		Diciembre 31, 2007		Junio 30, 2008		Diciembre 31, 2008	
	Composición %	Composición %	Composición %	Composición %	Composición %	Composición %	Composición %	
Cuentas Corriente	7,158,655	23.3	9,230,992	27.2	7,686,904	21.9	10,070,791	24.5
Depósitos de Ahorro	16,826,545	54.9	15,743,541	46.5	16,908,614	48.2	17,954,158	43.6
CDT	6,331,335	20.6	8,264,212	24.4	9,997,437	28.5	12,494,655	30.4
Otros	350,960	1.1	638,721	1.9	457,169	1.3	627,648	1.5
Total	30,667,494	100.0	33,877,467	100.0	35,050,124	100.0	41,147,252	100.0

Fuente: Superintendencia Financiera.

Cartera Vencida, Provisiones de Cartera e Indicador de Cobertura

Al cierre del segundo semestre de 2008, el indicador de cartera vencida sobre cartera bruta de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, fue de 3.4%, 62 puntos básicos por encima del índice registrado en diciembre de 2007 de 2.7% y 14 puntos básicos por encima del mismo rubro a junio 30 de 2008 (3.2%). El indicador de cartera vencida del sector financiero alcanzó un nivel de 4.1% a diciembre 31 de 2008.

Cartera Vencida (Millones de pesos)	Junio 30, 2007	Indicador* %	Diciembre 31, 2007	Indicador* %	Junio 30, 2008	Indicador* %	Diciembre 31, 2008	Indicador* %
Banco de Bogotá	271,543	2.1	334,085	2.3	416,102	2.5	455,892	2.5
Banco de Occidente	152,973	2.4	195,585	2.7	271,090	3.5	329,622	4.0
Banco Popular	116,942	2.5	117,126	2.2	145,125	2.6	167,768	2.8
Banco AV Villas	144,841	5.0	158,638	5.1	197,198	5.9	210,047	6.0
Leasing de Occidente	62,013	3.7	77,753	3.8	108,786	5.0	121,347	5.2
Total	748,311	2.6	883,186	2.7	1,138,302	3.2	1,284,676	3.4

* Cartera vencida / Cartera Bruta.
Fuente: Superintendencia Financiera.

Durante el segundo semestre de 2008, el saldo de provisiones de cartera de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa creció 27.0% con respecto a diciembre de 2007 y 11.4% frente a junio de 2008, acorde con el crecimiento de la cartera bruta de estos bancos.

Provisiones de Cartera (Millones de pesos)	Junio 30, 2007	Diciembre 31, 2007	Junio 30, 2008	Diciembre 31, 2008	Variación % 2S 08 Vs 2S 07	Variación % 2S 08 Vs 1S 08
Banco de Bogotá	457,425	510,817	581,812	624,638	22.3	7.4
Banco de Occidente	256,730	314,844	368,675	437,342	38.9	18.6
Banco Popular	215,998	230,842	252,076	266,216	15.3	5.6
Banco AV Villas	95,135	113,815	135,382	151,177	32.8	11.7
Leasing de Occidente	53,688	71,078	76,539	96,843	36.3	26.5
Total	1,078,974	1,241,396	1,414,483	1,576,217	27.0	11.4

Fuente: Superintendencia Financiera.

En cuanto al indicador de cobertura de cartera vencida, el Banco Popular, Banco de Bogotá y Banco de Occidente continúan manteniendo amplios y sanos niveles de cobertura, 158.7%, 137.0% y 132.7%, respectivamente, superiores al 121.1% reportado por el sector bancario (excluyendo las entidades especializadas en crédito hipotecario) a diciembre de 2008.

Cobertura de Cartera Vencida %*	Junio 30, 2007	Diciembre 31, 2007	Junio 30, 2008	Diciembre 31, 2008
Banco de Bogotá	168.5	152.9	139.8	137.0
Banco de Occidente	167.8	161.0	136.0	132.7
Banco Popular	184.7	197.1	173.7	158.7
Banco AV Villas	65.7	71.7	68.7	72.0
Leasing de Occidente	86.6	91.4	70.4	79.8
Total	144.2	140.6	124.3	122.7

* Provisiones de Cartera / Cartera Vencida.
Fuente: Superintendencia Financiera.

Provisiones Totales

El gasto bruto de provisiones del primer semestre de 2008 de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendió a \$960,255 millones, como se presenta en el cuadro a continuación. Adicionalmente, los reintegros, castigos, readquisición de cartera titularizada, utilidad por venta de bienes y la reclasificación de inversiones a derechos fiduciarios ascendieron a \$795,949 millones. En resumen, el movimiento neto de provisiones durante el segundo semestre de 2008 fue de \$164,306 millones, con un incremento del 11.1% al compararlo contra el movimiento neto del segundo semestre de 2007 que fue de \$147,872 millones.

Provisiones
Movimiento entre junio 30 de 2008 y diciembre 31 de 2008
Cifras en \$Millones

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Leasing de Occidente	Total
Provisiones de Cartera						
Saldo Jun. 30/08	581,812	368,675	135,382	252,076	76,539	1,414,484
(+) Provisión Cargada a Gastos	354,169	254,316	125,049	112,734	35,989	882,257
(-) Reintegros	227,598	140,687	56,723	84,025	15,685	524,718
(-) Castigos	83,745	44,962	52,654	14,440	0	195,801
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	123	0	0	123
(-) Utilización provisión titularización de cartera improductiva	0	0	0	129	0	129
Movimiento Neto	42,826	68,667	15,795	14,140	20,304	161,732
Saldo Dic. 31/08	624,638	437,342	151,177	266,216	96,843	1,576,216
Provisión de Inversiones						
Saldo Jun. 30/08	2,293	114	1,604	9,079	141	13,231
(+) Provisión Cargada a Gastos	229	0	39	0	0	268
(-) Reintegros	105	114	0	4,840	0	5,059
(-) Venta de Títulos Participativos Lloreda S.A.	1,515	0	0	0	0	1,515
(-) Utilizaciones	0	0	0	4,239	0	4,239
Movimiento Neto	(1,391)	(114)	39	(9,079)	0	(10,545)
Saldo Dic. 31/08	902	0	1,643	0	141	2,686
Provisión de Bienes Recibidos en Pago						
Saldo Jun. 30/08	43,740	14,913	8,739	41,799	5,279	114,470
(+) Provisión Cargada a Gastos	2,389	1,031	756	1,499	520	6,195
(-) Reintegros	1,628	1,168	576	3,498	0	6,870
(-) Castigos	0	214	0	0	0	214
(-) Utilización por Venta de Bienes	901	0	96	316	1,405	2,718
Movimiento Neto	(141)	(351)	84	(2,315)	(885)	(3,608)
Saldo Dic. 31/08	43,599	14,562	8,823	39,484	4,394	110,862
Provisión de Cuentas por Cobrar						
Saldo Jun. 30/08	31,117	15,100	15,762	11,426	7,552	80,958
(+) Provisión Cargada a Gastos	27,501	19,412	8,377	8,028	4,521	67,839
(-) Reintegros	10,712	3,945	4,364	6,211	3,949	29,180
(-) Castigos	12,347	6,503	2,503	1,434	0	22,787
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	19	0	0	19
Movimiento Neto	4,442	8,964	1,529	383	572	15,891
Saldo Dic. 31/08	35,560	24,064	17,291	11,809	8,124	96,849
Provisiones Propiedad, Planta y Equipos y Otros						
Saldo Jun. 30/08	4,617	1,367	2,702	1,292	3,002	12,980
(+) Provisión Cargada a Gastos	1,024	1,216	161	0	1,147	3,548
(-) Reintegros	909	114	108	277	754	2,162
(-) Castigos	22	65	0	0	0	87
Movimiento Neto	93	1,037	53	(277)	393	1,299
Saldo Dic. 31/08	4,711	2,404	2,755	1,015	3,395	14,280
Provisiones Otros Activos en derechos en fideicomisos						
Saldo Jun. 30/08	2,435	0	12,555	12,664	0	27,654
(+) Provisión Cargada a Gastos	62	0	0	85	0	147
(-) Reintegros	0	0	543	68	0	611
Movimiento Neto	62	0	(543)	17	0	(464)
Saldo Dic. 31/08	2,497	0	12,012	12,681	0	27,190
Total						
Saldo Jun. 30/08	666,014	400,169	176,744	328,336	92,513	1,663,777
(+) Provisión Cargada a Gastos	385,375	275,975	134,382	122,346	42,177	960,255
(-) Reintegros	240,951	146,028	62,314	98,919	20,388	568,601
(-) Castigos	96,114	51,744	55,157	15,874	0	218,889
(-) Venta de Títulos Participativos Lloreda S.A.	1,515	0	0	0	0	1,515
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	142	0	0	142
(-) Utilización provisión titularización de cartera improductiva	0	0	0	129	0	129
(-) Utilización por Venta de Bienes	901	0	96	316	1,405	2,718
(-) Utilizaciones Inversiones	0	0	0	4,239	0	4,239
Movimiento Neto	45,893	78,203	16,957	2,869	20,384	164,306
Saldo Dic. 31/08	711,905	478,372	193,701	331,205	112,897	1,828,080

Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRPs)

Durante el segundo semestre de 2008, el saldo bruto de BRPs de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, disminuyó en \$6,011 millones al pasar de \$148,164 millones a \$142,153 millones. Aunque los BRPs netos de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa corresponden al 33.8% del total

del sistema bancario, un monto superior a su participación de mercado, cabe destacar que durante el período en mención, las entidades realizaron ventas de BRPs por un valor de \$17,296 millones.

Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRPs)
Movimiento entre junio 30 de 2008 y diciembre 31 de 2008
Cifras en \$Millones

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Leasing de Occidente	Total
BRPs BRUTOS						
Bienes Inmuebles						
Saldo Jun. 30/08	39,892	16,675	14,661	52,841	3,571	127,640
(+) Bienes Recibidos	541	1,283	2,752	1,249	2,037	7,862
(-) Bienes Vendidos	2,861	1,710	3,467	5,459	585	14,082
Movimiento Neto	(2,320)	(427)	(715)	(4,210)	1,452	(6,220)
Saldo Dic. 31/08	37,572	16,248	13,946	48,631	5,023	121,420
Bienes Muebles y Títulos Valores						
Saldo Jun. 30/08	13,229	1,104	214	3,166	2,810	20,524
(+) Bienes Recibidos	392	0	0	0	3,244	3,636
(-) Bienes Vendidos	141	0	0	14	3,059	3,214
(-) Castigos y Traslados	0	213	0	0	0	213
Movimiento Neto	251	(213)	0	(14)	185	209
Saldo Dic. 31/08	13,480	891	214	3,152	2,995	20,733
Total Bienes Recibidos en Pago Brutos						
Saldo Jun. 30/08	53,121	17,779	14,875	56,007	6,381	148,164
(+) Bienes Recibidos	933	1,283	2,752	1,249	5,281	11,498
(-) Bienes Vendidos	3,002	1,710	3,467	5,473	3,644	17,296
(-) Castigos y Traslados	0	213	0	0	0	213
Movimiento Neto	(2,069)	(640)	(715)	(4,224)	1,637	(6,011)
Saldo Dic. 31/08	51,052	17,139	14,160	51,783	8,018	142,153
PROVISIONES BRPs						
Saldo Jun. 30/08	43,740	14,913	8,739	41,799	5,279	114,470
(+) Provisiones P y G	2,389	1,031	756	1,499	520	6,195
(-) Utilizaciones por Ventas	901	0	96	316	1,405	2,718
(-) Castigos	0	214	0	0	0	214
(-) Reintegros	1,628	1,168	576	3,498	0	6,870
Movimiento Neto	(141)	(351)	84	(2,315)	(885)	(3,608)
Saldo Dic. 31/08	43,599	14,562	8,823	39,484	4,394	110,862
BRPs NETOS						
Saldo Jun. 30/08	9,381	2,866	6,136	14,208	1,101	33,694
(+) Variación Neta Bienes Recibidos en Pago Brutos	(2,069)	(640)	(715)	(4,224)	1,637	(6,011)
(-) Variación Neta de Provisiones de BRPs	(141)	(351)	84	(2,315)	(885)	(3,608)
Movimiento Neto Total	(1,929)	(289)	(799)	(1,909)	2,522	(2,404)
Saldo Dic. 31/08	7,452	2,577	5,337	12,299	3,623	31,290

Gastos de Personal

Los gastos consolidados de personal como porcentaje del margen financiero bruto consolidado de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendieron durante el segundo semestre de 2008 a 18.1%, cifra inferior al mismo indicador obtenido por estas entidades en diciembre de 2007 (19.8%), y al indicador de junio de 2008 (18.5%); el indicador para el total del sistema se ubicó en 17.6% al cierre del segundo semestre de 2008. Estos gastos para las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendieron a \$459,538 millones durante el segundo semestre de 2008, superiores a los registrados durante el segundo semestre de 2007 en 13.7% y en 5.9% si se comparan con el primer semestre de 2008.

Gastos de Personal*	2S - 2008 Vs		2S - 2008 Vs		Variación % 2S - 2008 Vs 1S - 2008
	1S - 2007	2S - 2007	1S - 2008	2S - 2008	
(Millones de pesos)					
Banco de Bogotá	154,031	158,531	169,196	182,437	15.1
Banco de Occidente	88,612	95,749	103,190	105,385	10.1
Banco Popular	88,156	91,302	97,778	105,419	15.5
Banco AV Villas	49,631	51,319	55,231	57,070	11.2
Leasing de Occidente	7,952	7,091	8,745	9,227	30.1
Total	388,382	403,991	434,140	459,538	13.7
MFB	1,829,745	2,035,928	2,341,151	2,544,706	5.9
% Gastos de personal Vs MFB	21.2	19.8	18.5	18.1	

MFB: Margen Financiero Bruto
Cifras acumuladas para cada semestre.
Fuente: Superintendencia Financiera.

Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley

Durante el segundo semestre de 2008, los impuestos de renta y complementarios causados por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa y sus subordinadas ascendieron a \$313,814 millones, cifra que representa un incremento de 35.6% frente a la cuantía registrada durante el mismo período de 2007 (\$231,380 millones) y una disminución de 12.2% frente a la del primer semestre de 2008 (\$357,511 millones). La Tasa Impositiva Efectiva (TIE) aplicable a las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendió a 23.9% superior a la TIE promedio del sector financiero para el mismo período, que se ubicó en 23.8%.

Impuesto de Renta* y TIE (Millones de pesos)	1S-2007		2S-2007		1S-2008		2S-2008		Variación %	
	Impuesto de Renta	TIE %	2S - 2008 Vs 2S - 2007	2S - 2008 Vs 1S - 2008						
Banco de Bogotá	78,568	25.5	66,486	18.6	123,573	28.9	120,247	25.8	80.9	(2.7)
Banco de Occidente	36,528	25.8	33,372	19.8	63,408	28.8	56,057	23.7	68.0	(11.6)
Banco Popular	33,573	27.1	36,830	26.9	55,312	30.0	36,125	23.0	(1.9)	(34.7)
Banco AV Villas	8,735	17.1	24,865	24.0	25,194	36.9	13,395	18.4	(46.1)	(46.8)
Leasing de Occidente	712	2.9	119	0.4	10,891	27.6	7,043	19.9	5818.1	(35.3)
Porvenir	19,739	34.4	22,555	33.8	22,429	31.8	27,463	35.9	21.8	22.4
Subtotal Entidades Grupo Aval	177,855	25.2	184,227	21.4	300,807	29.8	260,330	24.9	41.3	(13.5)
Filiales de Entidades Grupo Aval**	51,061	21.2	47,154	19.8	56,704	20.6	53,484	19.7	13.4	(5.7)
Total	228,916	24.2	231,380	21.1	357,511	27.8	313,814	23.9	35.6	(12.2)

* Cifras acumuladas para cada semestre.

**Las filiales de las entidades en que Grupo Aval tiene inversión directa incluyen Fidubogotá, Valores Bogotá, Corficol consolidado, Almaviva, Leasing Bogotá, Valores de Occidente, Ventas y Servicios, Fiduoccidente, Alpopular, Valores Popular, Leasing Popular y Fiduciaria Popular.

Adicionalmente, si al impuesto de renta y complementarios se le agregan los múltiples impuestos indirectos y demás contribuciones de ley, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa y sus filiales causaron impuestos por \$545,064 millones durante el segundo semestre de 2008, con un incremento de 27.7% frente al mismo rubro en el primer semestre de 2007 (\$426,751 millones), y una disminución de 11.0% frente al mismo rubro para el primer semestre de 2008 (\$612,679 millones). Al comparar la cifra mencionada de impuestos del segundo semestre de 2008 con los dividendos pagados durante el mismo período por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, a todas luces se observa una desproporción cuando vemos como, durante el segundo semestre de 2008, las entidades pagaron dividendos por \$402,288 millones, mientras que tributaron \$545,064 millones. En otras palabras, durante el segundo semestre de 2008 por cada peso que las entidades relacionadas con Grupo Aval pagaron a sus accionistas, tuvieron que pagar un peso con 35 centavos al Estado.

Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley*, TIE y Dividendos Pagados

(Millones de pesos)	1S - 2007			2S - 2007			1S - 2008			2S - 2008		
	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados
Banco de Bogotá	171,372	42.7	152,944	131,383	31.1	155,088	228,775	42.9	165,808	197,965	36.4	176,528
Banco de Occidente	69,453	39.8	65,242	68,845	33.8	83,565	109,706	41.2	61,797	108,482	37.6	77,633
Banco Popular	60,471	40.1	55,979	65,984	39.7	55,806	84,859	39.6	57,459	69,377	36.4	49,176
Banco AV Villas	32,089	43.2	6,623	51,368	39.4	18,593	47,189	52.3	50,638	35,116	37.1	25,855
Leasing de Occidente	10,828	31.1	7,049	7,724	22.5	0	20,742	42.0	26,816	18,277	39.3	28,590
Porvenir	27,040	41.9	37,325	30,054	40.5	40,156	30,911	39.1	43,171	36,237	42.5	44,506
Subtotal Entidades Grupo Aval	371,253	41.3	325,162	355,358	34.5	353,208	522,181	42.4	405,689	465,454	37.3	402,288
Filiales de Entidades Grupo Aval**	80,741		71,394			90,498			79,610			
Total	451,994	38.6	325,162	426,751	33.0	353,208	612,679	39.7	405,689	545,064	35.2	402,288

*Cifras acumuladas para cada semestre.

TIE -Tasa Impositiva Efectiva- calculada como causación de Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley sobre la Utilidad antes de Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley.

(1) Incluye impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto para Preservar la Seguridad Democrática, Contribución a Superintendencia Financiera y Sociedades, Seguro de Depósitos, Gravámen sobre transacciones Financieras e Impuestos Indirectos (IVA no deducible, Industria y Comercio, Predial, Sobretasa y Otros, Impuesto 50% encaje remunerado, Registro y Anotación).

**Las filiales de las Entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa incluyen: Fidubogotá, Valores Bogotá, Corficol consolidado, Almaviva, Leasing Bogotá, Valores de Occidente, Ventas y Servicios, Fiduoccidente, Alpopular, Valores Popular, Leasing Popular y Fiduciaria Popular.

Utilidad Neta

Como resultado de lo anterior, durante el segundo semestre de 2008 las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa registraron utilidades netas consolidadas por \$783,893 millones (\$734,792 millones si se excluye Porvenir), mostrando un aumento de 16.0% frente a los \$675,889 millones obtenidos durante el segundo semestre del año 2007 (\$631,674 millones si se excluye Porvenir) y de 10.4% al compararla con los \$710,046 millones registrados por estas entidades durante el primer semestre de 2008 (\$661,887 millones si se excluye Porvenir).

Utilidades* (Millones de pesos)	2007		2008		Variación %	
	1S - 2007	2S - 2007	1S - 2008	2S - 2008	2S - 2008 Vs 2S - 2007	2S - 2008 Vs 1S - 2008
Banco de Bogotá	229,555	290,909	304,344	345,852	18.9	13.6
Banco de Occidente	105,175	135,127	156,604	180,212	33.4	15.1
Banco Popular	90,232	100,035	129,305	121,005	21.0	-6.4
Banco AV Villas	42,225	78,927	43,043	59,459	-24.7	38.1
Leasing de Occidente	23,979	26,676	28,590	28,264	6.0	-1.1
Total sin Porvenir	491,165	631,674	661,887	734,792	16.3	11.0
Porvenir	37,568	44,215	48,159	49,100	11.0	2.0
Total con Porvenir	528,733	675,889	710,046	783,893	16.0	10.4

*Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir

Durante el segundo semestre de 2008, la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir continuó con su liderazgo en el sector de Fondos de Pensiones y Cesantías, al reportar utilidades por \$49,100 millones que representan el 37.4% del total de utilidades obtenidas por el sistema de Administradores Privados de Fondos de Pensiones y Cesantías (AFP's). Adicionalmente, a diciembre de 2008, en número de afiliados Porvenir mantuvo su participación en el mercado de fondos de pensiones obligatorias con 30.0% del total del mercado y en fondos de cesantías con 28.6% del total. A diciembre de 2008, Porvenir administraba fondos por valor de \$18 billones 364,690 millones, lo que representa una participación en el mercado de 26.7% y un crecimiento del 13.4% en este rubro frente a las cifras de cierre de diciembre de 2007 (\$16 billones 195,548 millones) y de 7.0% frente a las cifras de junio de 2008 (\$17 billones 163,870 millones).

Resultados de Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías

	Utilidades 2S - 2008 (Millones de pesos)		Afiliados Fondos de Pensiones Obligatorias*		Afiliados Fondos de Cesantías*		Valor Total Fondos Administrados** (Millones de pesos)	
	% del Total	% del Total	% del Total	% del Total	% del Total	% del Total		
Porvenir	49,100	37.4	2,568,240	30.0	1,278,642	28.6	18,364,690	26.8
Protección	31,161	23.7	1,855,164	21.7	932,799	20.8	17,497,187	25.4
Horizonte	12,882	9.8	1,584,907	18.5	1,031,044	23.0	10,833,743	15.7
CitiCofondos	19,061	14.5	1,358,337	15.9	622,181	13.9	9,202,034	13.4
ING	7,391	5.6	1,127,457	13.2	578,979	12.9	7,614,891	11.1
Skandia	11,840	9.0	74,169	0.9	34,380	0.8	5,316,564	7.7
Total	131,436	100.0	8,568,274	100.0	4,478,025	100.0	68,829,109	100.1

* Cifras a diciembre de 2008.

** El valor de los Fondos Administrados incluye, Fondos de Pensiones Obligatorias, Fondo de Pensiones Voluntarias y Fondos de Cesantías.

Utilidades acumuladas al semestre.

Fuentes: Superintendencia Financiera y Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías.

Evolución Previsible de Grupo Aval y sus Entidades Controladas

Economía

Respecto a los factores que afectarán de manera positiva el desempeño económico para el 2009, a pesar del deterioro en la actividad manufacturera, en general todos los indicadores económicos se encuentran dentro de los niveles que históricamente se han dado, lo que podría indicar que los avances en competitividad logrados en años anteriores han logrado amortiguar los efectos desfavorables de la coyuntura.

En cuanto a los factores desfavorables, se resaltan la incertidumbre asociada con la desaceleración de la economía colombiana y el impacto de la crisis financiera internacional, y los temores de una menor disponibilidad de recursos para financiar los proyectos de inversión, asociados a expectativas de mayores tasas de interés.

Desarrollo de la Empresa

Grupo Aval continuará desarrollando su estrategia enfocada en gestionar entidades financieras que colectivamente sean líderes del sector en Colombia. Específicamente se busca:

- Obtener un crecimiento sostenido en participación de mercado y en rentabilidad.
- Lograr crecimientos orgánicos superiores a los del mercado.
- Generar valor para los accionistas.
- Mantener una sólida posición patrimonial en las entidades y en la sociedad Grupo Aval.
- Mantener los más altos índices de eficiencia administrativa y operacional.

Las diferentes áreas de Grupo Aval continuarán desarrollando las labores por las cuales hoy son responsables así:

Vicepresidencia de Sistemas Corporativos

Continuar colaborando en proyectos de valor en tecnología para las entidades de la Red de Servicios Aval y sus subordinadas.

Vicepresidencia de Servicios Corporativos

- Se continuarán implementando programas que busquen el bienestar de los empleados, el mejoramiento del ambiente laboral, la creación de cultura institucional y un mayor compromiso con la entidad.
- Basados en el resultado del diagnóstico de las oportunidades de mejoramiento y aprovechamiento de sinergias, se seguirá implementando el plan de trabajo con las áreas de Recursos Humanos en los aspectos que más impacto generen.
- Se continuará apoyando comercial y operativamente a los bancos de Grupo Aval para ampliar su red de Corresponsalia no Bancaria, en servicios y número de puntos.
- Se fortalecerá el servicio de recaudos a través de medios electrónicos para prestar un mejor servicio a las entidades de Grupo Aval.
- Se apoyará a las entidades en el análisis y diseño del servicio de Cuentas Electrónicas, promovido por el Gobierno Nacional en los decretos 4590 y 4591 de 2008, medidas orientadas a promover el acceso a los servicios financieros para las personas pertenecientes al nivel 1 del Sisben y desplazados.
- El área de accionistas continuará haciendo seguimiento al servicio prestado a los accionistas a través de DECEVAL.

Vicepresidencia de Planeación Corporativa

Planeación y seguimiento de resultados financieros de las entidades, recomendando estrategias y evaluando su desempeño.

Vicepresidencia de Riesgo

- Desarrollo de herramientas que permitan establecer el nivel apropiado de rentabilidad de la cartera de créditos y la estructura apropiada para operaciones de crédito significativas.
- Apoyo en el área de Riesgo Operativo con el objetivo de unificar esfuerzos, identificar mejores prácticas y lograr economías de escala.

Gerencia Financiera y Administrativa

- Seguimientos de las distintas políticas y procedimientos administrativos y financieros en todas las áreas en pro de una adecuada asignación de los recursos buscando la mayor rentabilidad y eficiencia.
- Implementación de mejores prácticas en la elaboración de informes de las principales inversiones de Grupo Aval y de los estados financieros de la Sociedad.

Auditoría Interna

- Continuar con la ejecución del plan de Auditoría Interna aprobado, con el propósito de identificar posibles mecanismos de mejoramiento de los controles, las operaciones, la eficiencia y economía de los recursos.
- Ejecutar el plan de Auditoría Interna para el año 2009.
- Divulgar al interior de toda la organización temas y conceptos relacionados con Control Interno.
- Apoyar la definición y actualización de los procedimientos, logrando mejoras en los procesos, mayor efectividad y oportunidad en los controles.
- Participar en el Comité de Seguridad de la Información de Grupo Aval.

Gerencia Jurídica

Continuar asesorando a las diferentes áreas de la entidad en temas legales para lograr el cumplimiento de las normas que regulan las actividades de la sociedad así como para obtener condiciones favorables, y adecuadas a la ley, en las negociaciones en las que forme parte la Compañía.

Operaciones con los Socios y los Administradores

Las operaciones realizadas por Grupo Aval con sus socios y administradores se encuentran debidamente especificadas en la nota 20 a los estados financieros.

Riesgos a los que se enfrenta Grupo Aval

- Entorno macroeconómico interno: El contexto en el que se desenvuelve Grupo Aval depende de los ajustes macroeconómicos diseñados por el Gobierno Nacional y su efecto sobre la sostenibilidad fiscal del país.
- Cambios regulatorios: Los continuos cambios regulatorios por parte de las distintas autoridades de supervisión y control, tributarias y contables continuarán afectando los retornos esperados de Grupo Aval y sus filiales.
- Riesgo de mercado: La volatilidad del mercado afecta directamente los precios de los portafolios de Grupo Aval y sus filiales.
- Entorno macroeconómico externo: La percepción que se tenga en otros países de la economía colombiana afecta directamente los precios a los que se transan los papeles colombianos, las tasas a las que el Gobierno los debe emitir y potencialmente el valor de los portafolios de inversión de las entidades y de los fondos de la administradora de pensiones y cesantías.

Evolución del Precio de la Acción

Entre julio de 2007 y diciembre de 2008, el precio de la acción pasó de \$496 a \$484 con una disminución de 2.4%. En el mismo lapso el IGBC sufrió una contracción de 17.6%.

Acontecimientos importantes acaecidos después del cierre

El 22 de enero de 2009, la Fiduciaria Bogotá S.A. (subordinada del Banco de Bogotá) descubrió un faltante de títulos valores que hacían parte del portafolio del Patrimonio Autónomo de Ecopetrol Pensiones, administrado por el Consorcio Fidupensiones Bogotá - Colpatria, cuyo representante legal es la Fiduciaria Bogotá S.A. En Las Notas a los estados financieros consolidados se hace referencia a este hecho.

Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cumplimiento del Numeral 4 del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, adicionado por la Ley 603 de 2000, Grupo Aval ha aplicado íntegramente las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Los productos y programas cobijados por derechos de autor se encuentran debidamente licenciados.

En relación con la situación jurídica de la entidad, sus negocios y operaciones se han desarrollado dentro de los lineamientos legales y estatutarios, así como en cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo adoptados por la sociedad. Así mismo, la Administración considera que en relación con los procesos existentes que cursan contra la sociedad, no se requiere la constitución de provisiones.

Finalmente, quiero reconocer y agradecer el continuo y dedicado empeño de todos los funcionarios de Grupo Aval y de sus subordinadas, sin el cual no hubiera sido posible lograr los resultados de este semestre.

De los señores accionistas,
Atentamente,

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Presidente Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Este Informe fue acogido por la Junta Directiva de Grupo Aval para ser sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

ANEXO No. 1

Principales Medidas Regulatorias

En el transcurso del segundo semestre de 2008, se expidieron varias medidas y regulaciones, dentro de las cuales destacamos las siguientes:

Leyes

Ley 1200 de 2008

Adiciona el Código Penal al tipificar como secuestro extorsivo, el hecho de que una persona arrebate, sustraiga, retenga u oculte a otra, con el propósito de exigir por su libertad un provecho o cualquier utilidad, o para que se haga u omita algo, o con fines publicitarios o de carácter político.

Ley 1204 de 2008

Establece que con el objeto de simplificar el trámite de sustituciones pensionales ante cualquier operador, el pensionado, al momento de notificarse del acto jurídico que le reconoce su pensión, podrá solicitar por escrito, que en caso de su fallecimiento, la pensión le sea sustituida, de manera provisional, a quienes él señale como sus beneficiarios, adjuntando los respectivos documentos que acreditan la calidad de tales.

Ley 1221 de 2008

Promueve y regula el teletrabajo, modalidad de empleo que consiste en la prestación de servicios mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, sin necesidad de presencia física en la empresa.

Ley 1231 de 2008

Modifica el Código de Comercio al extender la calidad de título valor a todas las facturas. Señala que el original de la factura firmado por el emisor y el obligado, será título valor negociable por endoso por el emisor y lo deberá conservar el emisor, vendedor o prestador del servicio, lo que le permitirá al emisor negociarla con un tercero y no esperar hasta su vencimiento para recibir el dinero por la venta de productos o la prestación de servicios. El emisor deberá expedir un original y dos copias de la factura, el original, firmado por el emisor y el obligado, podrá ser negociado mediante endoso del primero.

Ley 1258 de 2008

Crea la sociedad por acciones simplificada, estableciendo que la misma podrá constituirse por una o varias personas naturales o jurídicas, quienes serán responsables solo hasta el monto de sus respectivos aportes, excepto cuando la organización se utilice para cometer fraudes. Así, los accionistas no responderán por las obligaciones laborales, tributarias o de cualquier otra naturaleza en que incurra la sociedad. La naturaleza de esta sociedad será siempre comercial, independientemente de las actividades previstas en su objeto social. Para efectos tributarios, se registrará por las reglas aplicables a las sociedades anónimas.

Ley 1266 de 2008

Desarrolla el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales relacionadas con la recolección, tratamiento y circulación de datos personales (habeas data), en especial la información financiera, crediticia, comercial y de servicios.

Decretos

Decreto 2785 de 2008

Reglamenta la inscripción en el registro mercantil de los contratos de fiducia que constan en documento privado, celebrados por los deudores admitidos a un acuerdo de reorganización para garantizar obligaciones propias o ajenas con sus propios bienes, señalando que los contratos referidos que no sean inscritos en el registro mercantil, serán inoponibles ante terceros. Así mismo, reglamenta la inscripción en el registro mercantil de las siguientes providencias: (I) inicio del proceso de insolvencia, (II) confirmación del acuerdo de reorganización, (III) terminación del proceso de insolvencia y (IV) las dictadas por la autoridad colombiana competente con ocasión de la aplicación del régimen de insolvencia transfronteriza.

Decreto 3264 de 2008

Elimina el requisito de permanencia mínima obligatoria de dos (2) años para la inversión extranjera directa. Señala que esta medida será aplicable a las inversiones extranjeras directas realizadas con anterioridad a la expedición del decreto, de forma que se podrán efectuar transferencias al exterior de los capitales correspondientes a la liquidación de la misma sin sujeción al mencionado requerimiento. También se elimina el depósito no remunerado del 50% ante el Banco de la República para los capitales foráneos de portafolio que lleguen al país para ser invertidos en acciones o en bonos obligatoriamente convertibles en acciones.

Decreto 3760 de 2008

Dicta disposiciones relacionadas con la titularización hipotecaria, las sociedades titularizadoras y leasing habitacional.

Decreto 3913 de 2008

Elimina el depósito no remunerado del 50% para las inversiones de portafolio de capital del exterior en renta fija (bonos, títulos y similares). Señala que los inversionistas que actualmente tienen depósitos constituidos podrán solicitar su devolución, por el valor nominal, en los términos que establezca el Banco de la República.

Decreto 4336 de 2008

Señala que incurre en el delito de captación masiva y habitual de dinero quien desarrolle, promueva, patrocine, induzca, financie, colabore o realice cualquier otro acto para captar dineros del público en forma habitual, sin contar con la previa autorización de la autoridad competente.

Decreto 4449 de 2008

Tipifica como delito la omisión deliberada de reportar las transacciones en efectivo o la movilización o el almacenamiento de dinero en efectivo a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Aumenta la pena por el delito de omisión de control, en el que incurre el empleado o administrador de una institución financiera o cooperativa con actividades de ahorro y crédito, cuando oculta o encubre el origen ilícito del dinero.

Decreto 4450 de 2008

Añade el artículo 305 del Código Penal, aumentando las penas por el delito de usura cuando este se cometa utilizando la figura de la venta con pacto de retroventa (compraventas o casas de empeño) o mediante cobros periódicos.

Decreto 4590 de 2008

Incorpora a la lista de operaciones autorizadas a los establecimientos de crédito y cooperativas financieras las cuentas de ahorro electrónicas (CAE), dirigidas a las personas del nivel 1 del Sisbén y desplazados. Los depósitos en estas cuentas serán remunerados, las entidades no podrán cobrar por el manejo de la cuenta ni por uno de los medios habilitados para su operación, ni tampoco podrán exigir un depósito mínimo inicial para su apertura ni saldo mínimo en la cuenta, entre otras condiciones.

Decreto 4591 de 2008

Establece beneficios tributarios por la adquisición de datáfonos y 'pin pads', necesarios para la implementación de las cuentas de ahorro electrónicas (CAE); excluye del IVA y arancel las importaciones de estos equipos y exonera del cuatro por mil los retiros de las CAE.

Decreto 4808 de 2008

Regula la negociación de acciones y bonos obligatoriamente convertibles en acciones inscritos en bolsa de valores, de los instrumentos financieros derivados cuyo activo subyacente sean acciones inscritas en dichas bolsas y de otros valores de renta variable que se inscriban en estas bolsas.

Superintendencia financiera

Circular Externa 048 de 2008

Establece normas encaminadas a la protección del usuario financiero que deberán acatar las entidades vigiladas o los terceros autorizados por estas en las actuaciones encaminadas a recuperar la cartera morosa. Entre dichas disposiciones se encuentran: (I) Informar a los consumidores financieros, en forma previa y al momento del otorgamiento de los créditos, las políticas implementadas para efectuar la gestión de cobranza

prejudicial y, (II) abstenerse de realizar cobro alguno por concepto de gastos de cobranza prejudicial sin haber desplegado una actividad real encaminada efectivamente a dicha gestión y sin que dichos gastos hayan sido previamente informados a los deudores.

Circular Externa 060 de 2008

Imparte instrucciones relativas a la prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo a los emisores no sometidos a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Circular Externa 64 de 2008

Contiene instrucciones relativas al inicio de operaciones de la Agencia Numeradora Nacional (ANN), función que ejercerá el Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. (Deceval). Para este efecto, y previamente al inicio de operaciones de la ANN, Deceval adelantará un proceso de generación, asignación y divulgación de los códigos ISIN y CFI para las nuevas emisiones de valores y aquellas que actualmente están en circulación en el mercado de valores.

Banco de la Republica

Circular Reglamentaria Externa DCIN-83 de 2008

Modifica el Manual de Cambios Internacionales, con el fin de incorporar la eliminación del requisito de permanencia mínima obligatoria de dos años para la inversión extranjera directa y el depósito no remunerado del 50% para los capitales foráneos de portafolio que se inviertan en acciones o bonos obligatoriamente convertibles en acciones.

Circular Reglamentaria Externa DFV-298 de 2008

Modifica el Manual de Fiduciaria y Valores del Banco de la República, con el fin de incorporar la eliminación del requisito para la inversión de portafolio de capital del exterior, según el cual se debía constituir un depósito en el Banco de la República al momento de su canalización.

Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval

Evolución de los Activos Totales

Participación de Mercado - Total Activos

Evolución de la Cartera Neta

Participación de Mercado - Cartera Neta

Evolución del Saldo de Provisiones de Cartera

Evolución de la Calidad de Cartera

Evolución de la Cobertura de Cartera

Evolución de los Depósitos y Exigibilidades

Participación de Mercado - Depósitos y Exigibilidades

Evolución del Patrimonio

Participación de Mercado - Principales Rubros del Balance

Evolución de las Utilidades Netas Semestrales

Comparación de Utilidades Netas Semestrales con el Sistema

Grupo Aval

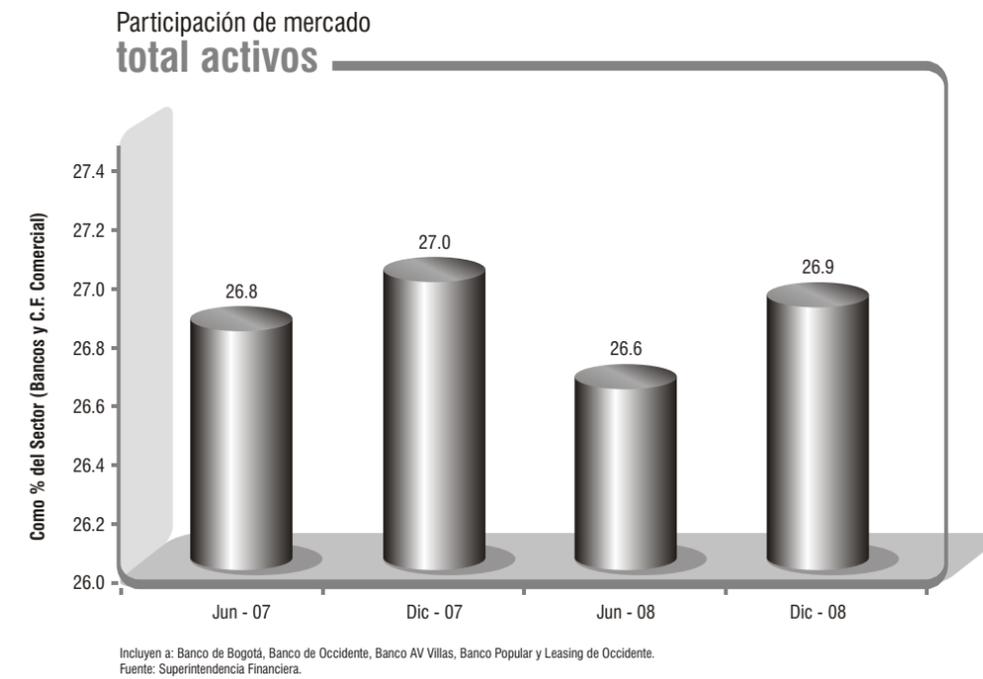
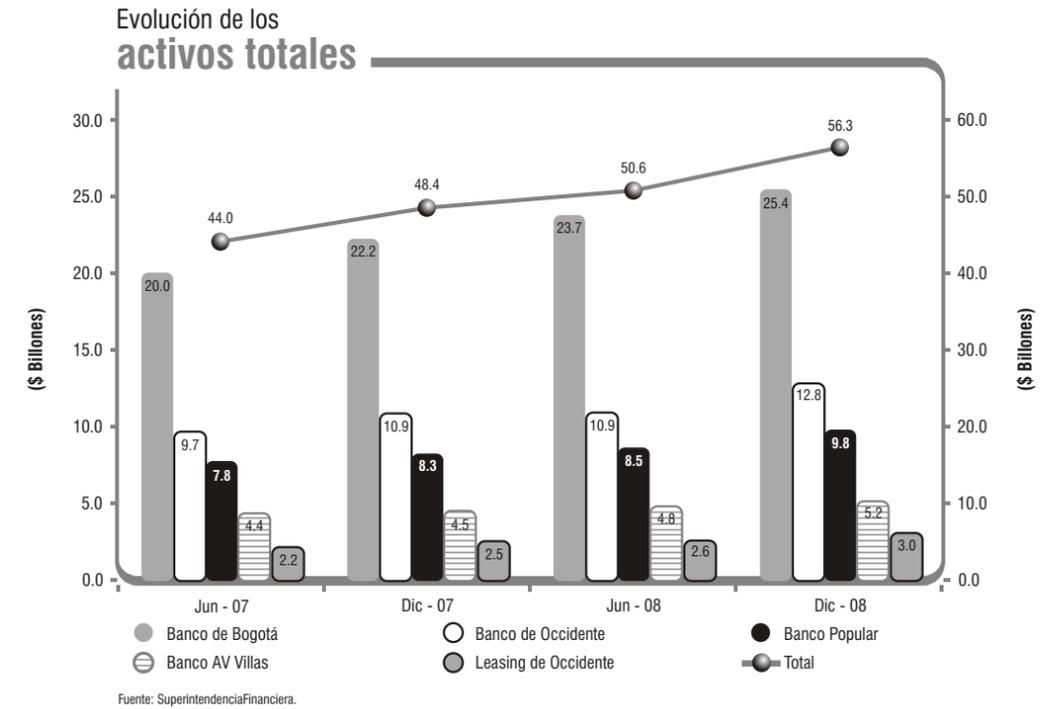
Activos Totales

Inversiones Netas

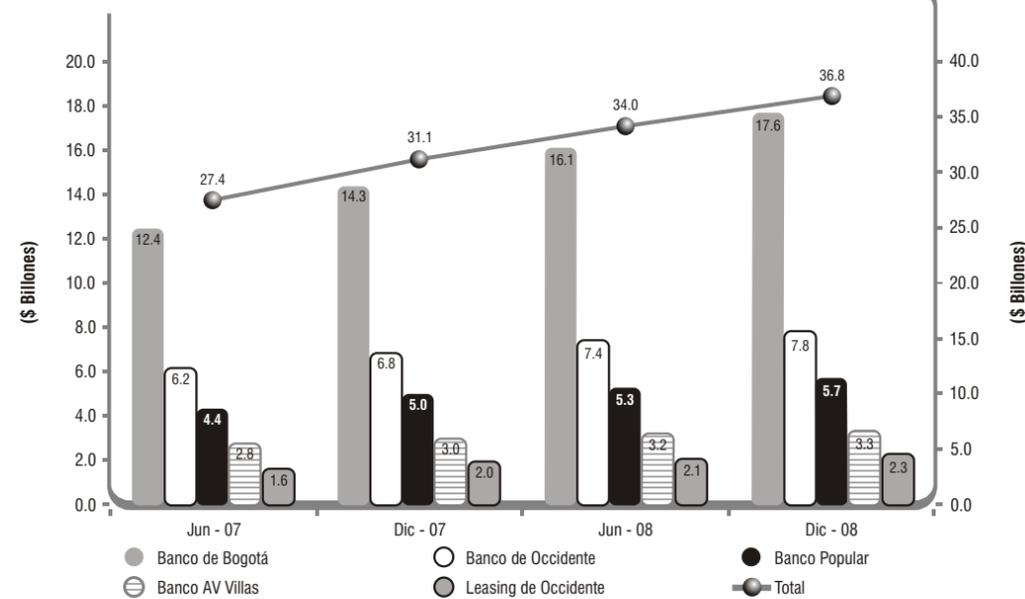
Patrimonio Total

Utilidades Semestrales

Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval

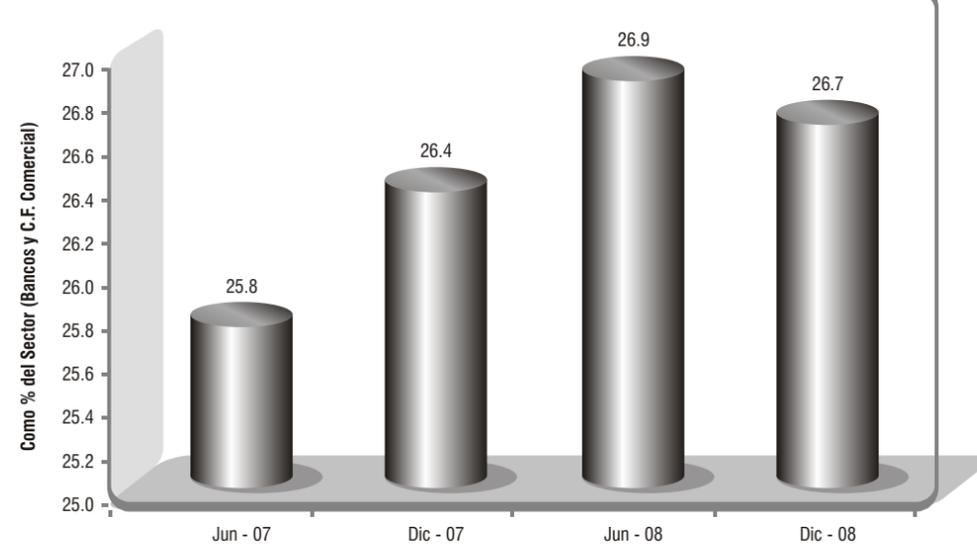


Evolución de la cartera neta



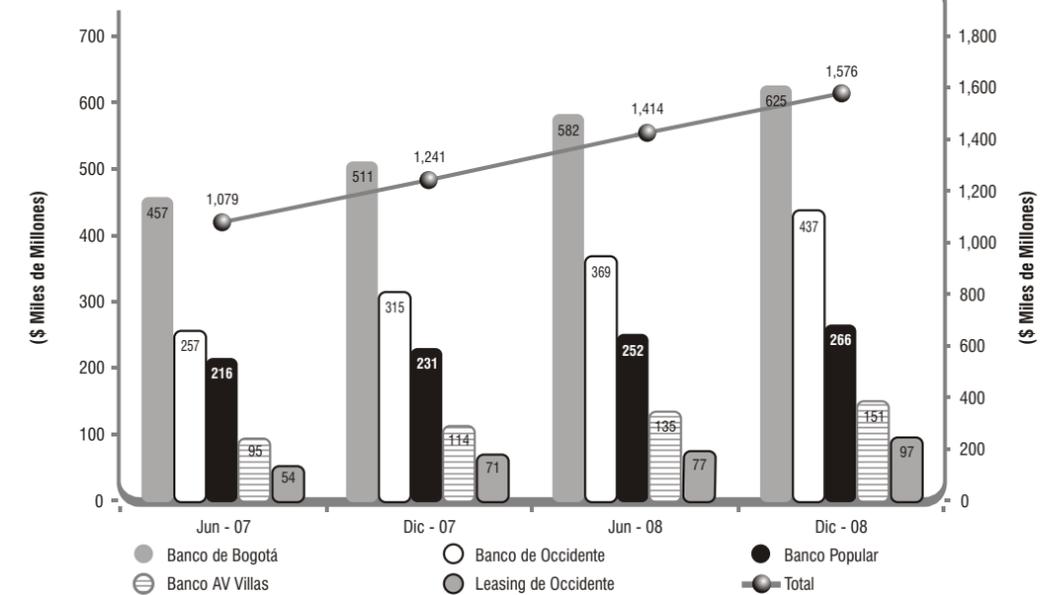
Cartera Neta = Cartera Bruta - Provisiones.
Fuente: Superintendencia Financiera.

Participación de mercado cartera neta



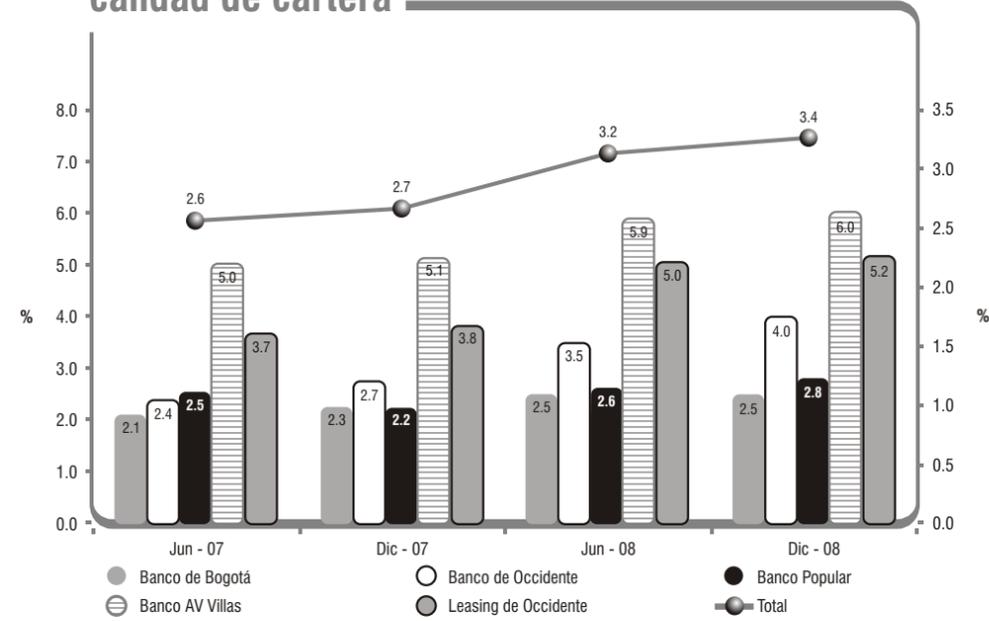
Incluyen a: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco AV Villas, Banco Popular y Leasing de Occidente.
Cartera Neta = Cartera Bruta - Provisiones
Fuente: Superintendencia Financiera.

Evolución de las provisiones de cartera



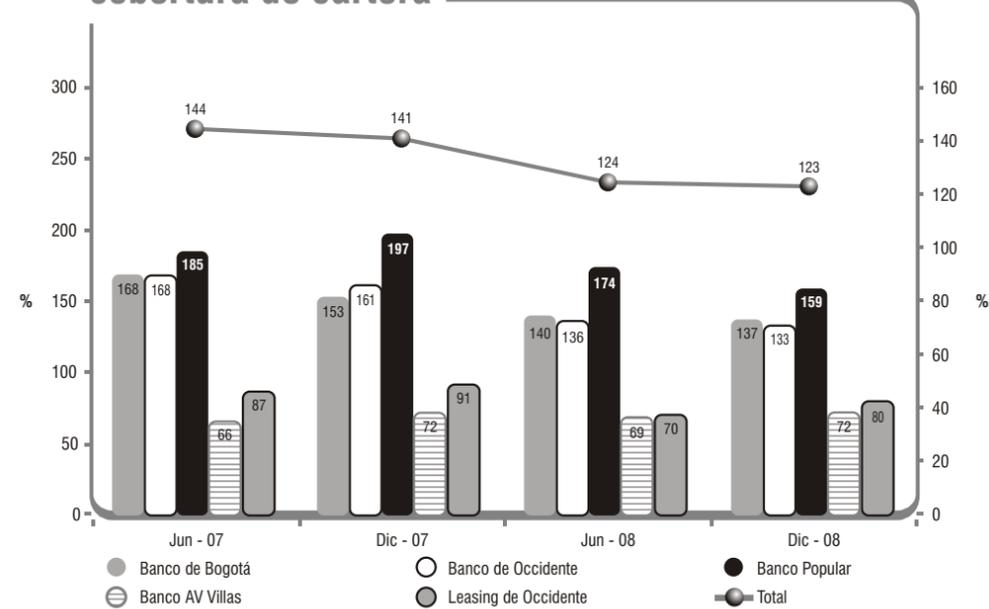
Fuente: Superintendencia Financiera.

Evolución de la calidad de cartera



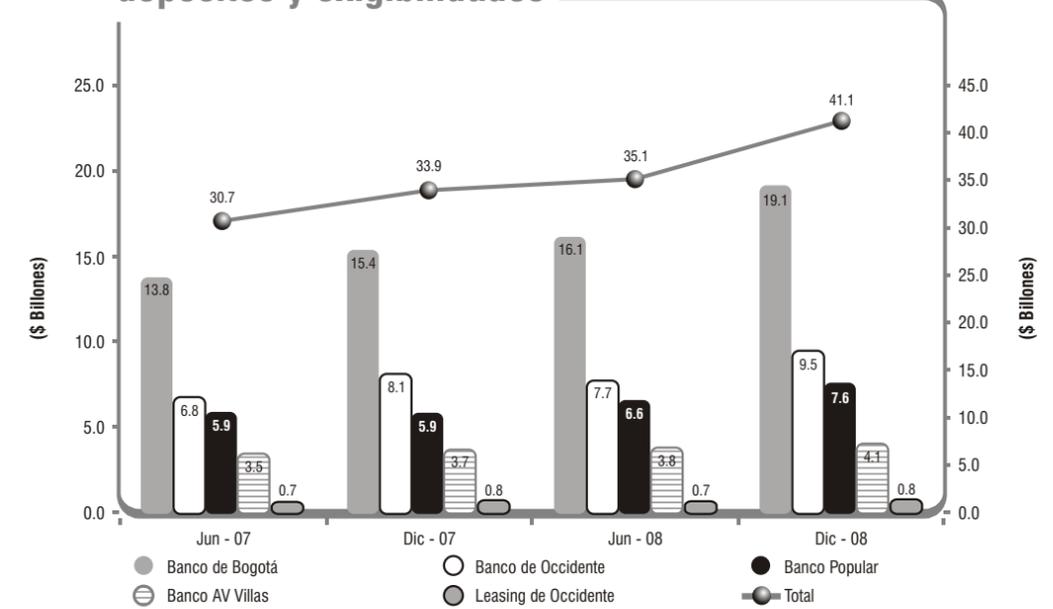
Calidad de Cartera = Cartera Vencida / Cartera Bruta
Fuente: Superintendencia Financiera.

Evolución de la cobertura de cartera



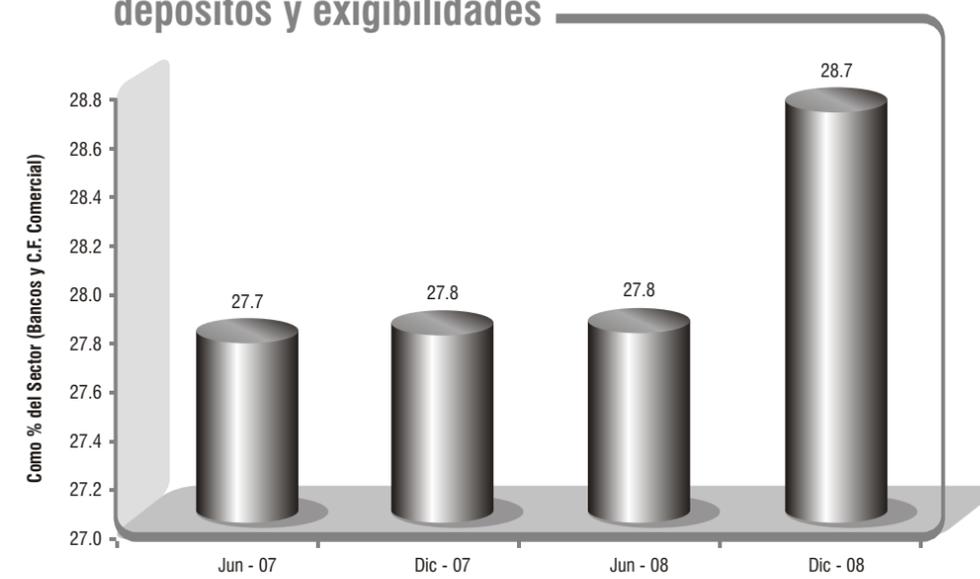
Cobertura de Cartera = Provisiones de Cartera / Cartera Vencida
Fuente: Superintendencia Financiera.

Evolución de los depósitos y exigibilidades

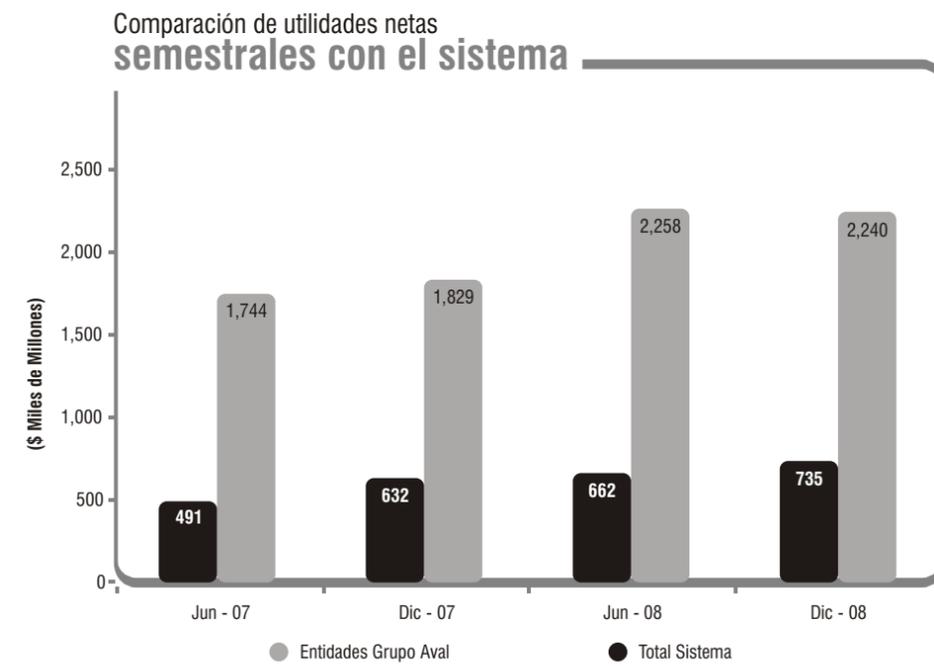
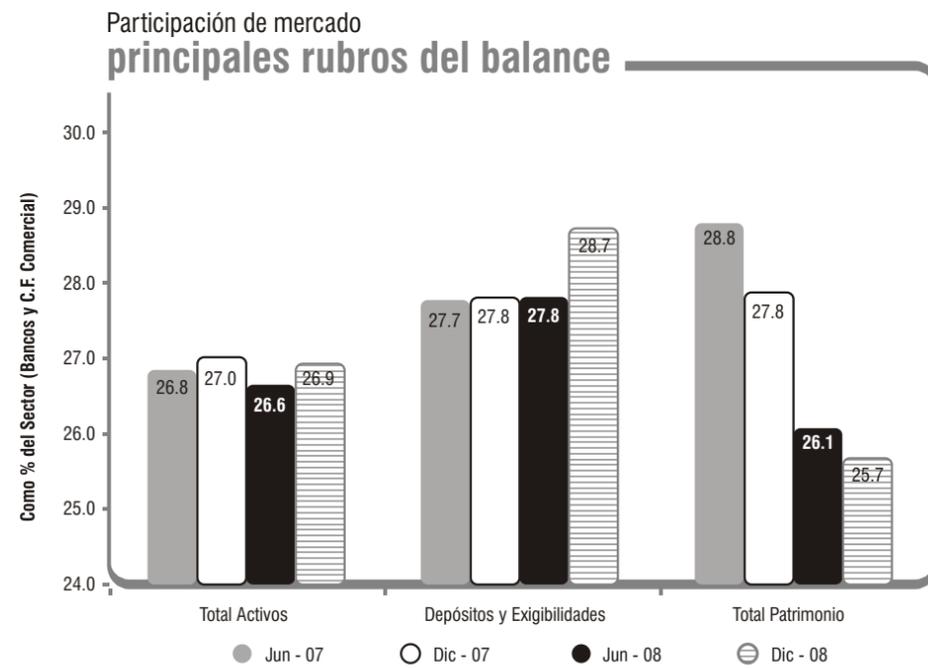
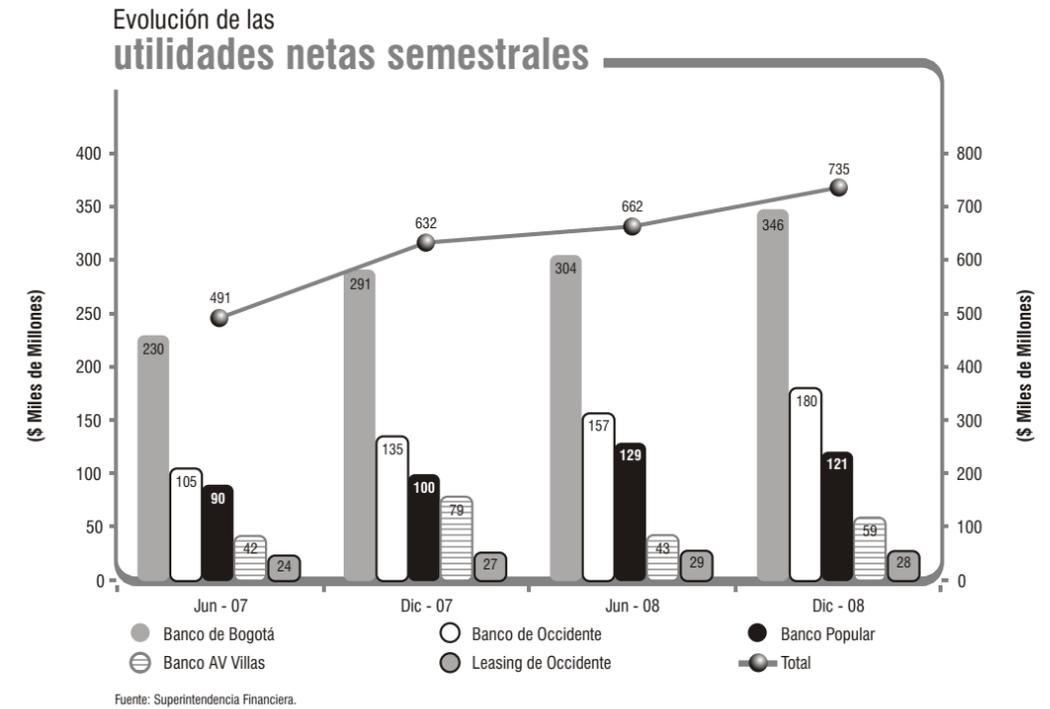
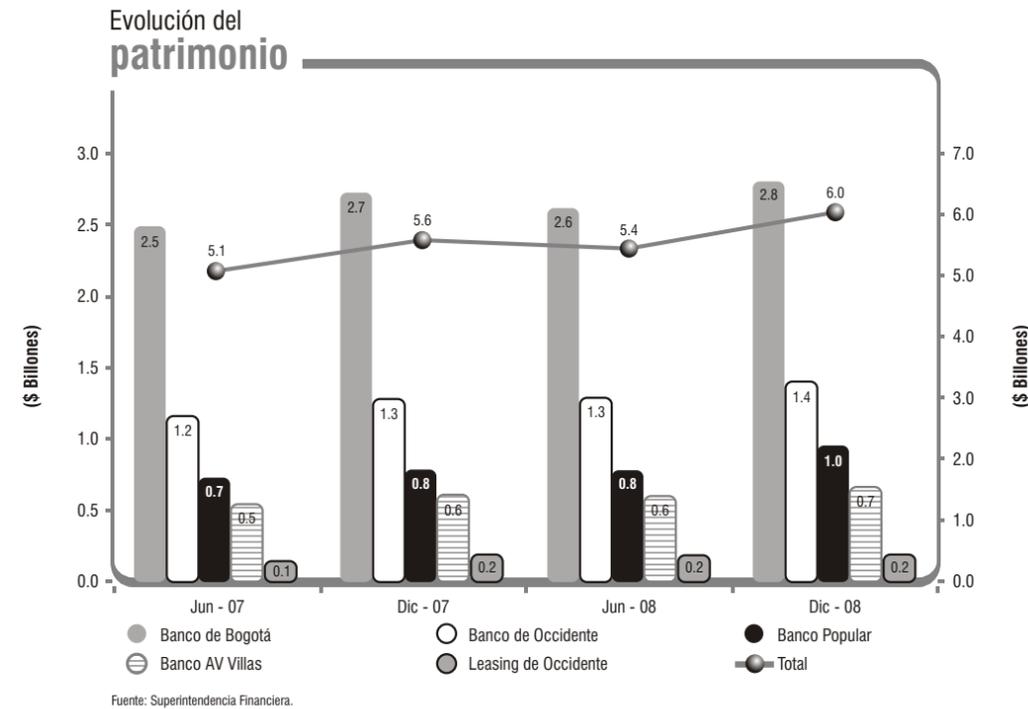


Incluye: Cuentas Corriente, Depósitos de Ahorro, CDTs y otros Depósitos y Exigibilidades
Fuente: Superintendencia Financiera.

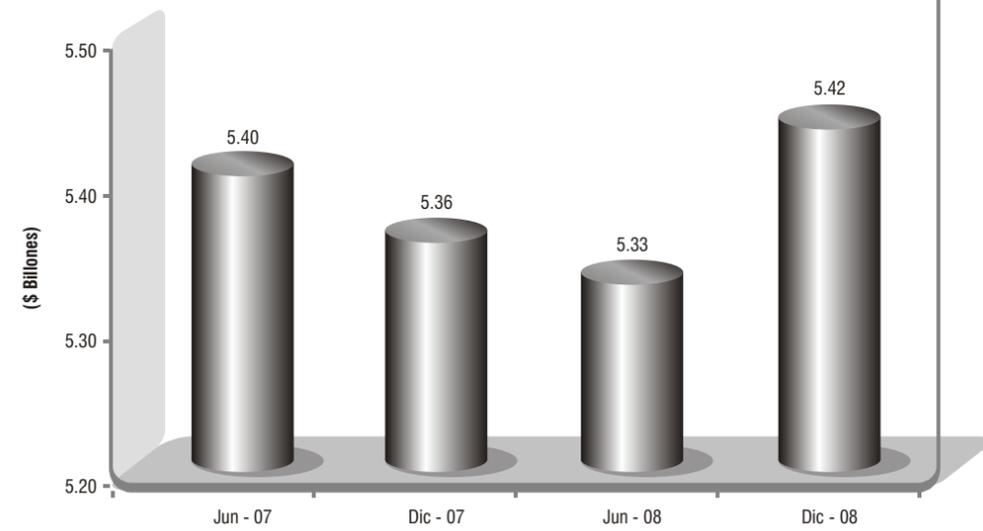
Participación de mercado depósitos y exigibilidades



Incluyen a: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco AV Villas, Banco Popular y Leasing de Occidente.
Incluye: Cuentas Corriente, Depósitos de Ahorro, CDTs y otros Depósitos y Exigibilidades.
Fuente: Superintendencia Financiera.

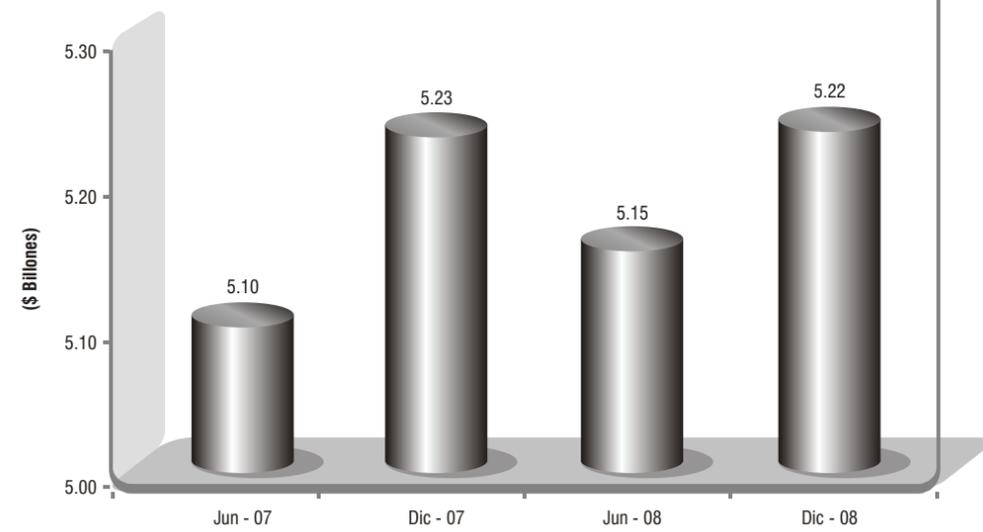


Activos totales



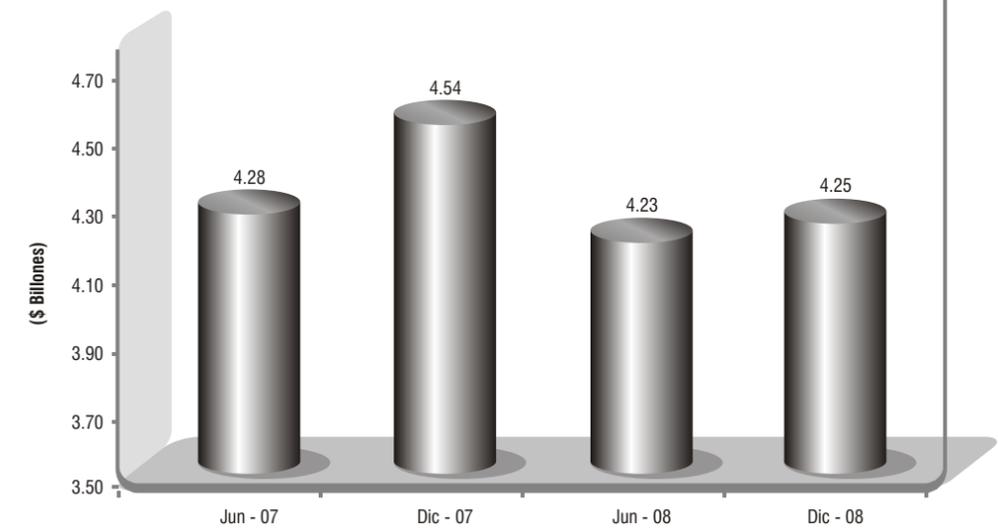
Fuente: Estados financieros Grupo Aval Acciones y Valores S.A..

Inversiones netas



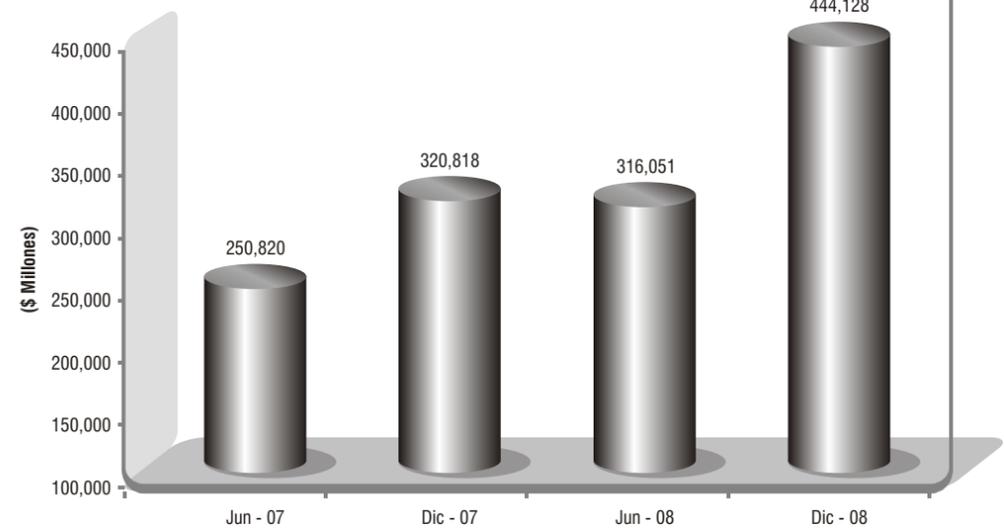
Incluye: Inversiones netas de renta variable, crédito mercantil formado y pagado por inversiones de renta variable y valorización de inversiones de renta variable.
Fuente: Estados Financieros Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Patrimonio total



Fuente: Estados financieros Grupo Aval Acciones y Valores S.A..

Utilidades semestrales



Fuente: Estados Financieros Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

31 de diciembre y 30 de junio de 2008
con Informe del Revisor Fiscal



Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

He examinado los balances generales de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros. En dicha evaluación de riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe,

presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención para el lavado de activos y de conservación y custodia de los bienes de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Grupo Aval Acciones y Valores S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social.

José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.

2 de marzo de 2009

Balances Generales

31 de diciembre y 30 de junio de 2008

(Expresados en millones de pesos)

Activo	31 de diciembre	30 de junio
Activo corriente:		
Disponible (notas 3 y 20)	\$ 56,198.8	28,052.3
Inversiones negociables, neto (nota 4)	41,811.6	43,916.9
Deudores corto plazo (notas 6 y 20)	101,836.8	103,830.3
Cargos diferidos (nota 9)	45.7	14.8
Total activo corriente	199,892.9	175,814.3
Inversiones permanentes, neto (notas 5 y 20)	4,161,039.9	3,859,661.8
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 7)	197.3	183.2
Intangibles, neto (notas 8 y 20)	1,056,046.7	1,294,316.1
Desvalorizaciones, (nota 5)	(0.1)	(0.1)
Total activo	\$ 5,417,176.7	5,329,975.3
Cuentas de orden deudoras:		
Deudoras fiscales (nota 23)	5,826.7	5,826.7
Deudoras de control (nota 24)	885,158.3	885,158.4
Acreedoras de control por contra (nota 24)	922,998.0	922,998.0
Total cuentas de orden	\$ 1,813,983.0	1,813,983.1

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Pasivo y patrimonio de los accionistas	31 de diciembre	30 de junio
Pasivo corriente:		
Obligaciones financieras (notas 10 y 20)	\$ 53,195.3	28,581.0
Proveedores (nota 11)	40.0	15.5
Cuentas por pagar (notas 12 y 20)	257,441.2	233,896.4
Impuestos, gravámenes y tasas (nota 13)	1,158.4	1,460.7
Obligaciones laborales (nota 14)	326.5	265.1
Pasivos estimados y provisiones (nota 15)	19.0	5,349.3
Total pasivo corriente	312,180.4	269,568.0
Obligaciones financieras (notas 10 y 20)	453,508.4	427,056.0
Bonos en circulación (nota 16)	400,000.0	400,000.0
Total pasivo	1,165,688.8	1,096,624.0
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (nota 17)	13,928.9	13,928.8
Superávit de capital (nota 20)	1,779,452.8	2,001,305.0
Reservas (nota 18)	1,090,979.7	979,068.6
Revalorización del patrimonio (nota 19)	922,998.0	922,998.0
Utilidad del ejercicio	444,128.6	316,051.0
Desvalorizaciones, (nota 5)	(0.1)	(0.1)
Total patrimonio de los accionistas	4,251,487.9	4,233,351.3
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	\$ 5,417,176.7	5,329,975.3
Cuentas de orden acreedoras:		
Deudoras fiscales por contra (nota 23)	5,826.7	5,826.7
Deudoras de control por contra (nota 24)	885,158.3	885,158.4
Acreedoras de control (nota 24)	922,998.0	922,998.0
Total cuentas de orden	\$ 1,813,983.0	1,813,983.1

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Resultados

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2008

(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos operacionales		
Intereses (nota 20)	\$ 5,295.5	3,556.3
Rendimientos financieros	295.2	269.4
Dividendos (nota 20)	46.1	3,744.7
Ingreso método de participación, neto (notas 5 y 20)	441,881.4	398,518.9
Recuperación por cambios patrimoniales (notas 5 y 20)	56,212.5	9.8
Total ingresos operacionales	503,730.7	406,099.1
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales (notas 5 y 20)	0.0	42,822.4
Utilidad bruta	503,730.7	363,276.7
Gastos operacionales de administración y ventas:		
Gastos de personal	3,746.0	3,811.0
Honorarios	395.7	222.4
Impuestos		
Industria y comercio	2,907.9	2,838.1
Timbre	12.2	11.8
Gravamen al movimiento financiero	209.6	558.9
Iva descontable	129.9	117.0
Arrendamientos (nota 20)	106.9	102.0
Contribuciones y afiliaciones	140.1	50.0
Seguros	2.9	0.0
Publicidad y propaganda	649.1	736.3
Servicios	474.1	363.4
Gastos legales	9.9	3.7
Mantenimiento y reparaciones	29.1	21.9
Adecuación e instalación	19.4	1.0
Gastos de viaje	20.0	4.8
Depreciaciones	29.7	31.6
Amortización de intangibles (notas 8 y 20)	4,540.6	4,108.9
Amortización de activos diferidos	6.8	4.2
Provisión inversiones negociables (nota 4)	312.2	1.6
Diversos	122.9	55.9
Total gastos operacionales de administración y ventas	13,865.0	13,044.5
Utilidad operacional	489,865.7	350,232.2
Ingresos no operacionales (notas 20 y 21)		
Ingresos financieros	4.1	0.0
Honorarios	5,574.7	4,885.7
Servicios	18.2	15.0
Utilidad en venta de otros bienes	63.9	15.4
Recuperaciones	3,494.2	260.9
Aprovechamientos	(367.7)	860.4
	8,787.4	6,037.4
Gastos no operacionales (notas 20 y 21)		
Gastos financieros	54,519.2	35,002.4
Impuestos asumidos	1.1	0.0
Diversos	4.2	4.4
	54,524.5	35,006.8
Resultado no operacional, neto	(45,737.1)	(28,969.4)
Utilidad antes de impuesto a la renta	444,128.6	321,262.8
Impuesto sobre la renta y complementarios (nota 22)	0.0	(5,211.8)
Utilidad del ejercicio	\$ 444,128.6	316,051.0
Utilidad por acción (en pesos)	\$ 31.85	22.67

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2008

(Expresados en millones de pesos, excepto el valor de las acciones)

	Capital Social	Superávit de Capital			Reservas		Revaloración del Patrimonio	Utilidad Ejercicio	(Desvalorizaciones Valorizaciones)	Patrimonio de los Accionistas
		Prima en Colocac. de Acciones	Crédito Mercantil Formado	Método de Participación	Legal	Ocasionales				
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 13,906.2	623,859.3	1,069,697.8	735,676.3	6,785.9	846,401.2	923,956.1	320,818.4	0.0	4,541,101.2
Constitución de reserva para futuros repartos						320,632.4		(320,818.4)		(186.0)
Incremento de la reserva legal					186.0					186.0
Distribución de dividendos a razón de \$2.33 (pesos) por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2008, sobre: 13,943,982,323 acciones suscritas						(194,936.9)				(194,936.9)
Cancelación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420,122,465 acciones realizada en el semestre anterior (nota 17)	22.6	13,957.9								13,980.5
Desmonte crédito mercantil, 50% del período 4, año 2008			(234,340.9)							(234,340.9)
Aplicación del método de participación patrimonial				(207,545.4)						(207,545.4)
Pago del impuesto al patrimonio							(958.1)			(958.1)
Desvalorización de inversiones									(0.1)	(0.1)
Utilidad del ejercicio								316,051.0		316,051.0
Saldo al 30 de junio de 2008	13,928.8	637,817.2	835,356.9	528,130.9	6,971.9	972,096.7	922,998.0	316,051.0	(0.1)	4,233,351.3
Constitución de reserva para futuros repartos						316,051.0		(316,051.0)		0.0
Distribución de dividendos a razón de \$2.44 (pesos) por acción y por mes en los meses de octubre de 2008 a marzo de 2009, sobre: 13,943,982,323 acciones suscritas						(204,139.9)				(204,139.9)
Cancelación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420,122,465 acciones realizada en el semestre anterior (nota 17)	0.1	38.3								38.4
Desmonte crédito mercantil, 50% del período 4, año 2008			(234,340.9)							(234,340.9)
Aplicación del método de participación patrimonial				12,450.4						12,450.4
Utilidad del ejercicio								444,128.6		444,128.6
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 13,928.9	637,855.5	601,016.0	540,581.3	6,971.9	1,084,007.8	922,998.0	444,128.6	(0.1)	4,251,487.9

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2008

(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Fuentes de capital de trabajo:		
Utilidad del ejercicio	\$ 444,128.6	316,051.0
Partidas que no utilizan capital de trabajo:		
Amortización de intangibles	4,540.6	4,108.9
Amortización de activos diferidos	6.8	4.2
Depreciación	29.7	31.6
Ingreso método de participación, neto	(441,881.4)	(398,518.9)
Recuperación por cambios patrimoniales	(56,212.5)	(9.8)
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	0.0	42,822.4
Provisión inversiones negociables	312.2	1.6
Reintegro de otros costos	(3,494.2)	0.0
Capital de trabajo utilizado en las operaciones	<u>(52,570.2)</u>	<u>(35,509.0)</u>
Dividendos recibidos en el periodo	218,649.9	214,818.9
Aumento de obligaciones financieras	26,452.4	223,770.2
Aumento del capital suscrito y pagado	0.1	22.6
Prima en colocación de acciones	38.3	13,957.9
Disminución en el capital de trabajo	13,123.5	3,761.1
	\$ 205,694.0	420,821.7
Usos del capital de trabajo		
Aumento neto en inversiones permanentes	21,933.9	244,963.8
Aumento propiedad planta y equipo	43.8	27.6
Dividendos pagados	183,716.3	175,830.3
	\$ 205,694.0	420,821.7
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en activo corriente:		
Disponible	28,146.5	25,101.0
Inversiones negociables	(1,793.1)	4,348.6
Deudores	(1,993.5)	20,231.1
Cargos diferidos	37.7	4.7
	<u>24,397.6</u>	<u>49,685.4</u>
(Aumento) disminución en el pasivo corriente:		
Obligaciones financieras a corto plazo	(24,614.3)	(22,981.0)
Proveedores	(24.5)	37.7
Cuentas por pagar	(18,453.5)	(26,215.5)
Impuestos, gravámenes y tasas	302.3	904.7
Obligaciones laborales	(61.4)	41.6
Pasivos estimados y provisiones	5,330.3	(5,303.7)
Otros pasivos	0.0	69.7
	<u>(37,521.1)</u>	<u>(53,446.5)</u>
Disminución en el capital de trabajo	\$ (13,123.5)	(3,761.1)

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Flujos de Efectivo

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2008

(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 444,128.6	316,051.0
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Amortización intangibles	4,540.6	4,108.9
Amortización de activos diferidos	6.8	4.2
Depreciaciones	29.7	31.6
Provisión inversiones negociables	312.2	1.6
Ingreso método de participación, neto	(441,881.4)	(398,518.9)
Recuperación por cambios patrimoniales	(56,212.5)	(9.8)
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	0.0	42,822.4
Reintegro de otros costos	(3,494.2)	0.0
Disminución (aumento) de deudores	1,993.5	(20,231.1)
Aumento de cargos diferidos	(37.7)	(4.7)
Aumento (disminución) de proveedores	24.5	(37.7)
Aumento cuentas por pagar	18,453.5	26,215.5
Disminución impuestos, gravámenes y tasas	(302.3)	(904.7)
Aumento (disminución) de obligaciones laborales	61.4	(41.6)
(Disminución) aumento pasivos estimados y provisiones	(5,330.3)	5,303.7
Disminución de otros pasivos	0.0	(69.7)
Total ajustes	<u>(481,836.2)</u>	<u>(341,330.3)</u>
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(37,707.6)</u>	<u>(25,279.3)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Disminución (aumento) de inversiones negociables	1,793.1	(4,348.6)
Aumento de inversiones permanentes	(21,933.9)	(244,963.8)
Dividendos recibidos en el periodo	218,649.9	214,818.9
Aumento propiedad planta y equipo	(43.8)	(27.6)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión	<u>198,465.3</u>	<u>(34,521.1)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(183,716.3)	(175,830.3)
Aumento de obligaciones financieras	51,066.7	246,751.2
Aumento capital social	0.1	22.6
Prima en colocación de acciones	38.3	13,957.9
Efectivo neto (usado) provisto en actividades de financiación	<u>(132,611.2)</u>	<u>84,901.4</u>
Aumento neto en efectivo	28,146.5	25,101.0
Efectivo al comienzo del semestre	<u>28,052.3</u>	<u>2,951.3</u>
Efectivo al final del semestre	\$ 56,198.8	28,052.3

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

(1) Ente Económico

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994, su domicilio es la ciudad de Bogotá D.C.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo la sociedad puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado y de valores en general; promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social; representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias a las señaladas en los literales anteriores; tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés, dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias.

La duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

(2) Principales Políticas de Contabilidad

(a) Políticas Básicas

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la Sociedad están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) Inversiones

Las inversiones están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, adquiridos con el fin de obtener rentas fijas o variables.

Clasificación

- De acuerdo con la intención, las inversiones se clasifican en: negociables y permanentes, estas últimas, a su vez, según el control que se ejerza sobre el emisor se clasifican en no controlantes y controlantes.
- De acuerdo con los rendimientos que generen son: de renta fija o variable.

Contabilización

- Las inversiones negociables de renta variable se registran al costo.

Cuando sea el caso, este costo debe ser ajustado al valor de realización, mediante provisiones o valorizaciones. Si el valor de realización es superior al costo en libros, la diferencia genera una valorización en el ejercicio, que se llevará contra superávit por valorización. Si el valor de realización es inferior al costo en libros, la diferencia afectará en primer lugar la valorización, en el evento de ser mayor, el defecto se registrará como una provisión con cargo a resultados del ejercicio.

- Las inversiones permanentes de controlantes se contabilizan por “el método de participación patrimonial”, procedimiento contable por el cual se registra la inversión inicialmente al costo, y

posteriormente aumenta o disminuye su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la Subordinada.

A partir del 18 de agosto de 2005, con la expedición de la Circular Conjunta No. 011 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), en el evento en que la subordinada presente variaciones positivas en las cuentas del patrimonio de futuros ejercicios, la pérdida registrada por efectos de cambios patrimoniales de la filial, puede ser reconocida como un ingreso por recuperación de deducciones, hasta el monto del gasto previamente contabilizado, si las variaciones superan el monto del gasto tal diferencia se llevará al superávit método de participación, efecto de aplicar esta norma fue la recuperación en 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 de \$56,212.5 y \$9.8, respectivamente.

- Las inversiones permanentes de no controlantes se registran teniendo en cuenta lo siguiente:

Si el valor de realización de la inversión es mayor al valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una valorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, afectando la cuenta de superávit por valorizaciones.

Si el valor de realización de la inversión es menor que el valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una desvalorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, en la cuenta superávit por valorizaciones, como menor valor de una y otra cuenta.

(c) Deudores

Representa derechos, como consecuencia de préstamos y otras operaciones a crédito.

(d) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo. Su depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada para el equipo de oficina es diez (10) años y el equipo de cómputo cinco (5) años.

(e) Intangibles

Comprende los activos del ente económico que, careciendo de naturaleza material, implican un derecho o privilegio oponible a terceros, distinto de los derivados de los otros activos.

Crédito Mercantil

Formado

Corresponde a la estimación de futuras ganancias en exceso de lo normal, así como de la valorización anticipada de la potencialidad del negocio. Los estudios financieros fueron elaborados sobre bases técnicas y por profesionales idóneos de reconocida reputación.

En cumplimiento de la Circular Externa 4 de 2005 expedida por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), a partir del 23 de mayo de 2005 fue aprobada por esa Superintendencia la siguiente propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado con cargo a la cuenta superávit de capital:

Año	Valor
2005	\$ 71,681.0
2006	204,015.0
2007	336,349.0
2008	468,682.0
2009	601,016.0
TOTAL	\$ 1.681,743.0

Adquirido

Registra el monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones.

El crédito mercantil recibido en la escisión procedente de la compra de acciones de la Corporación de Ahorro y Vivienda AHORRAMAS S.A., hoy Banco Comercial AV Villas S.A. se amortiza en línea recta en diez (10) años tal como se determinó desde su origen.

El crédito mercantil adquirido en las compras de acciones del Banco Popular S.A. y Banco de Occidente S.A. efectuadas por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., se amortiza por el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo" en veinte (20) años.

(f) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos corresponden a los programas para computador, se amortizan en un período no mayor a tres (3) años.

(g) Cuentas de Orden

La Compañía registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

(h) Reconocimiento del Ingreso

Los ingresos por intereses, rendimientos financieros y dividendos se reconocen en el momento en que se causen.

(i) Utilidad Neta por Acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Sociedad utiliza el promedio ponderado de acciones en circulación que al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 fue de 13,943,982,323.

(j) Importancia Relativa o Materialidad

Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación al total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, al capital de trabajo, al patrimonio, o a los resultados del ejercicio, según el caso.

(3) Disponible

El detalle del disponible en moneda legal es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Caja	\$ 1.5	1.5
Bancos	1,109.7	424.1
Cuentas de ahorro	55,087.6	27,626.7
	<u>\$ 56,198.8</u>	<u>28,052.3</u>

No existe restricción sobre el disponible.

(4) Inversiones Negociables

El detalle de las inversiones negociables es el siguiente:

		31 de diciembre	30 de junio
Razón Social	Tasa		
Bonos:			
Indicomersocios S. A.	DTF+4 TV	\$ 24,873.0	24,873.0
Derechos Fiduciarios:			
Fiduciaria Bogotá		17,254.3	18,956.6
Fiduciaria de Occidente		1,215.1	1,306.5
Menos: Provisión		(1,530.8)	(1,282.5)
Sub-total Derechos Fiduciarios		16,938.6	18,980.6
Bonos de Paz		0.0	63.3
		<u>\$ 41,811.6</u>	<u>43,916.9</u>

(5) Inversiones Permanentes

El costo de las inversiones permanentes es el siguiente:

	Porcentaje de Participación		Número de Acciones		Valor en Libros	
	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio
En entidades controladas						
Banco de Bogotá S.A.	65.33	65.33	155,625,225	155,625,225	\$ 2,029,410.6	1,932,513.9
Banco de Occidente S.A.	73.24	73.24	100,361,742	100,361,742	1,154,518.0	1,082,224.5
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.80	79.44	179,335,780	178,542,963 ⁽¹⁾	578,308.9	511,498.5
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	20.00	20.00	11,832,699	10,949,107 ⁽²⁾	68,405.6	63,087.4
Leasing de Occidente S.A.	7.62	7.62	66,058,676	62,200,328 ⁽³⁾	16,070.5	14,691.5
Banco Popular	30.66	30.66	2,368,686,432	2,368,686,432 ⁽⁴⁾	314,326.1	255,645.8
Sub - total					4,161,039.7	3,859,661.6
En entidades no controladas						
Taxair S.A.	0.01	0.01	1,117	1,117	0.2	0.2
Total inversiones permanentes					<u>\$ 4,161,039.9</u>	<u>3,859,661.8</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 no existían restricciones sobre estas inversiones.

(1) Durante el semestre se adquirieron 792,817 acciones por un valor de \$ 2,757.5.

(2) El 30 de septiembre de 2008 se recibieron 883,592 acciones por valor de \$4,859.7 que corresponden a capitalización de utilidades.

(3) El 21 de agosto de 2008 se recibieron 3,868,348 acciones por valor de \$894.0 que corresponden a capitalización de utilidades.

(4) La sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. el 21 de diciembre de 2006 mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores, de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular. Hasta el 30 de septiembre de 2006 se contabilizó por el método del costo y en adelante por el método de participación patrimonial.

Método de Participación Patrimonial

El siguiente es el detalle del activo, pasivo y patrimonio de las entidades controladas, registradas por el método de participación; homogeneizado en la aplicación de principios de contabilidad:

Entidad	31 de diciembre		Patrimonio					Total Patrimonio
	Activo	Pasivo	Capital Social	Reservas	Superávit de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	
Banco de Bogotá S.A.	\$ 25,721,220.9	22,614,616.6	2,382.3	1,535,981.6	1,222,651.7	7,948.2	337,640.5	3,106,604.3
Banco de Occidente S.A.	12,992,627.8	11,416,321.3	4,110.8	867,116.5	533,918.0	(1,014.2)	172,175.4	1,576,306.5
Banco Comercial AV Villas S.A.	5,221,354.0	4,496,657.0	22,473.0	439,589.0	226,440.0	(22,151.0)	58,346.0	724,697.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	401,630.5	59,618.5	59,160.7	196,093.9	68,766.4	(31,159.9)	49,150.9	342,012.0
Leasing de Occidente S.A.	3,047,487.0	2,836,570.0	86,699.0	83,065.0	28,318.0	(15,337.0)	28,172.0	210,917.0
Banco Popular	9,880,280.5	8,855,125.0	77,253.2	470,352.7	394,362.1	(36,420.6)	119,608.1	1,025,155.5
	<u>\$ 57,264,600.7</u>	<u>50,278,908.4</u>	<u>252,079.0</u>	<u>3,592,198.7</u>	<u>2,474,456.2</u>	<u>(98,134.5)</u>	<u>765,092.9</u>	<u>6,985,692.3</u>

Entidad	30 de junio		Patrimonio					Total Patrimonio
	Activo	Pasivo	Capital Social	Reservas	Superávit de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	
Banco de Bogotá S.A.	\$ 24,075,960.6	21,117,684.9	2,382.3	1,410,319.6	1,203,695.8	42,379.0	299,499.0	2,958,275.7
Banco de Occidente S.A.	11,111,912.5	9,634,311.0	4,110.8	788,181.2	524,364.0	646.2	160,299.3	1,477,601.5
Banco Comercial AV Villas S.A.	4,893,694.0	4,249,873.0	22,473.0	422,401.0	178,315.0	(21,695.0)	42,327.0	643,821.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	373,552.8	58,130.5	54,743.0	174,106.2	67,482.7	(31,235.4)	50,325.8	315,422.3
Leasing de Occidente S.A.	2,616,714.0	2,423,896.0	81,635.0	71,273.0	27,141.0	(15,715.0)	28,484.0	192,818.0
Banco Popular	8,618,870.0	7,785,096.8	77,253.3	379,983.8	284,100.7	(36,715.0)	129,150.4	833,773.2
	\$ 51,690,703.9	45,268,992.2	242,597.4	3,246,264.8	2,285,099.2	(62,335.2)	710,085.5	6,421,711.7

Efecto aumento (disminución) en el patrimonio de la matriz por la aplicación del método de participación:

	31 de diciembre	30 de junio
Ingreso por método de participación de las filiales	\$ 441,881.4	398,518.9
En resultados por recuperación de gastos de periodos anteriores por cambios patrimoniales	56,212.5	9.8
Pérdida originada en cambios patrimoniales de las filiales	0.0	(42,822.4)
Efecto neto en resultados	\$ 498,093.9	355,706.3
Superávit del semestre originado en cambios patrimoniales de las filiales	\$ 12,450.4	(207,545.4)

Homogeneización de los Balances de las Subordinadas

Siguiendo los criterios de la Circular Conjunta de la Superintendencia de Sociedades 06 y Superintendencia Financiera de Colombia 011 de 2005, se efectuó la homogeneización del método contable de las entidades que son reconocidas por el método de participación patrimonial y que se rigen por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia para entidades controladas y vigiladas.

Razón Social	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Banco de Bogotá S.A.								
Normas para controlados	\$ 25,721,220.9	22,614,616.6	3,106,604.3	337,640.5	24,075,960.6	21,117,684.9	2,958,275.7	299,499.0
Normas para controlados y vigilados	25,413,838.9	22,614,616.6	2,799,222.3	345,851.7	23,730,782.0	21,117,684.9	2,613,097.1	304,344.4
Variación	307,382.0	0.0	307,382.0	(8,211.2)	345,178.6	0.0	345,178.6	(4,845.4)
Banco de Occidente S.A.								
Normas para controlados	12,992,627.8	11,416,321.3	1,576,306.5	172,175.4	11,111,912.5	9,634,311.0	1,477,601.5	160,299.3
Normas para controlados y vigilados	12,817,332.4	11,416,321.3	1,401,011.1	180,212.3	10,923,225.0	9,634,311.0	1,288,917.0	156,604.4
Variación	175,295.4	0.0	175,295.4	(8,036.9)	188,687.5	0.0	188,687.5	3,694.9
Banco Comercial AV Villas S.A.								
Normas para controlados	5,221,354.0	4,496,657.0	724,697.0	58,346.0	4,893,694.0	4,249,873.0	643,821.0	42,327.0
Normas para controlados y vigilados	5,162,841.0	4,496,657.0	666,184.0	59,459.0	4,834,328.0	4,249,873.0	584,455.0	43,043.0
Variación	58,513.0	0.0	58,513.0	(1,113.0)	59,366.0	0.0	59,366.0	(716.0)
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.								
Normas para controlados	401,630.5	59,618.5	342,012.0	49,150.9	373,552.8	58,130.5	315,422.3	50,325.8
Normas para controlados y vigilados	391,733.0	59,618.5	332,114.5	49,100.4	361,539.2	58,130.5	303,408.7	48,159.1
Variación	9,897.5	0.0	9,897.5	50.5	12,013.6	0.0	12,013.6	2,166.7
Leasing de Occidente S.A.								
Normas para controlados	3,047,487.0	2,836,570.0	210,917.0	28,172.0	2,616,721.0	2,423,896.0	192,818.0	28,484.0
Normas para controlados y vigilados	3,043,429.0	2,836,570.0	206,859.0	28,264.0	2,613,048.0	2,423,896.0	189,152.0	28,590.0
Variación	4,058.0	0.0	4,058.0	(92.0)	3,673.0	0.0	3,666.0	(106.0)
Banco Popular S.A.								
Normas para controlados	9,880,280.5	8,855,125.0	1,025,155.5	119,608.1	8,618,870.0	7,785,096.8	833,773.2	129,150.4
Normas para controlados y vigilados	9,810,684.3	8,855,125.0	955,559.3	121,005.3	8,548,325.2	7,785,096.8	763,228.4	129,304.6
Variación	69,596.2	0.0	69,596.2	(1,397.2)	70,544.8	0.0	70,544.8	(154.2)
Efecto de la homogeneización	\$ 624,742.1	0.0	624,742.1	18,799.8	679,463.5	0.0	679,456.5	40.0

Desvalorización de inversiones

El detalle de la desvalorización de inversiones al 31 de diciembre y 30 de junio es el siguiente:

Razón Social	Porcentaje de Participación	Costo Ajustado	Valor intrínseco	Desvalorización
Taxair S.A.	0.01	\$ 0.2	0.1	(0.1)

(6) Deudores corto plazo

El siguiente es el detalle de los deudores:

	31 de diciembre	30 de junio
Cientes nacionales:		
A Toda Hora S.A.	\$ 2.4	3.2
Corporación Publicitaria	0.0	0.4
	2.4	3.6
Depósitos para responsabilidades:		
Fiduciaria de Occidente-Para adquisición de acciones	6,259.2	6,003.5
	6,259.2	6,003.5
Dividendos:		
Banco de Bogotá S. A.	58,359.4	56,958.8
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.	2,167.9	1,873.9
Banco de Occidente S. A.	28,452.6	28,452.6
Banco Popular S. A.	5,969.1	9,202.3
	94,949.0	96,487.6
Intereses	624.7	606.7
Anticipos a:		
Proveedores	0.0	2.9
Contratistas	0.0	7.3
Trabajadores	0.0	1.0
Impuestos y contribuciones	0.0	716.8
Deudores varios	1.5	0.9
	626.2	1,335.6
	\$ 101,836.8	103,830.3

(7) Propiedades, Planta y Equipo

El detalle de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Equipo de oficina	\$ 129.4	107.1
Equipo de computación	994.9	973.5
	1,124.3	1,080.6
Menos: Depreciación acumulada	927.0	897.4
	\$ 197.3	183.2

No existe restricción alguna sobre la propiedad, planta y equipo; la sociedad no posee bienes con propiedad condicional. Los activos fijos corresponden a equipo de cómputo y de oficina, no tienen valorización pues su demérito es permanente.

(8) Intangibles

El detalle de los intangibles - crédito mercantil es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Formado, neto	\$ 601,016.0	835,356.9
Adquirido, neto	<u>455,030.7</u>	<u>458,959.2</u>
	\$ 1,056,046.7	1,294,316.1

Crédito Mercantil Formado

El crédito mercantil formado se determinó con base en un estudio técnico realizado por INVERCOR S.A. e Incorbank S.A., quienes utilizaron la metodología de patrimonio neto para la valoración de la Sociedad y la metodología de flujo de dividendos descontado para valorar el portafolio de inversiones de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

El detalle de la conformación del crédito mercantil formado, menos el desmonte al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Valoración inversiones según estudio técnico	\$ 3,154,823.0	3,154,823.0
(Menos) Inversiones valoradas	(1,270,278.2)	(1,270,278.2)
Crédito mercantil adquirido	(105,778.6)	(105,778.6)
Desmonte acumulado	(943,409.3)	(709,068.4)
Desmonte del período del crédito mercantil Formado	<u>(234,340.9)</u>	<u>(234,340.9)</u>
	\$ 601,016.0	835,356.9

El último estudio técnico del crédito mercantil formado fue realizado en mayo de 2002; de allí en adelante no se ha efectuado ninguna actualización; en cumplimiento de la Circular Externa No. 4 del 9 de marzo de 2005, el 23 de mayo fue aprobada por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) la propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado, que se revela en las políticas contables nota 2(e).

Los desempeños esperados de cada una de las filiales en el tiempo del desmonte, aumentarán el patrimonio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. de forma tal que el impacto patrimonial causado por el desmonte, sea neutralizado. En otras palabras, en la medida en que se aplique la cuota del crédito mercantil, el monto en que disminuye el patrimonio estará compensado por el crecimiento esperado de las subordinadas, lo que naturalmente hará que este ajuste no repercuta significativamente en el valor intrínseco de la acción, creando confusión en el accionista.

Crédito Mercantil Adquirido

	31 de diciembre	30 de junio
Capitalización de AV Villas (1) efectuada el 17 de septiembre de 2001, por valor de \$156,000, número de acciones compradas 72,289,157 a un valor intrínseco de \$1,577.54.	\$ 41,960.9	41,960.9
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 1 de noviembre de 2005, por valor de \$168,629, número de acciones compradas 733,172,111 a un valor intrínseco de \$84.90.	106,383.3	106,383.3
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 21 de diciembre de 2006, por valor de \$220,368, número de acciones compradas 733,620,000 a un valor intrínseco de \$94.98.	150,688.9	150,688.9
Incremento por la compra de acciones del Banco de Occidente (3) efectuada el 30 de junio de 2007, por valor de \$36,060, número de acciones compradas 1,897,881 a un valor intrínseco de \$8,159.55.	20,573.9	20,573.9
Incremento por la compra de acciones del Banco de Occidente (3) efectuada el 18 de diciembre de 2007, por valor de \$29,735.1, número de acciones compradas 1,338,272 a un valor intrínseco de \$9,201.66.	17,420.6	17,420.6
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 13 de junio de 2008, por valor de \$239,417.8, número de acciones compradas 901,894,321 a un valor intrínseco de \$101.01.	148,317.5	148,317.5
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en julio de 2008, por valor de \$432.8, número de acciones compradas 120,154 a un valor intrínseco de \$2,600.68.	120.3	0.0

	31 de diciembre	30 de junio
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en agosto de 2008, por valor de \$234.4, número de acciones compradas 65,010 a un valor intrínseco de \$2,648.69.	62.2	0.0
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en septiembre de 2008, por valor de \$776.4, número de acciones compradas 218,260 a un valor intrínseco de \$2,765.85.	172.7	0.0
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en octubre de 2008, por valor de \$871.2, número de acciones compradas 242,007 a un valor intrínseco de \$2,668.47.	225.5	0.0
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en noviembre de 2008, por valor de \$18.8, número de acciones compradas 6,522 a un valor intrínseco de \$2,676.68.	1.3	0.0
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en diciembre de 2008, por valor de \$422.7, número de acciones compradas 140,451 a un valor intrínseco de \$2,794.95.	30.1	0.0
Amortización acumulada	(26,385.9)	(22,277.0)
Amortización del período	(4,540.6)	(4,108.9)
	\$ 455,030.7	458,959.2

(1) El crédito mercantil del Banco AV Villas se amortiza en línea recta por diez (10) años. Teniendo en cuenta que la Sociedad no tiene la intención de vender la inversión que originó este crédito mercantil y se siguen obteniendo ingresos por dividendos, se mantiene hasta su amortización final.

(2) En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa No. 011 del 18 de agosto de 2005, de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) y con fundamento en que la sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta a Grupo Aval Acciones y Valores S.A., de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular, se contabilizó sobre esta inversión un crédito mercantil adquirido, por cada una de las adquisiciones realizadas, el cual se amortizará en veinte (20) años.

(3) En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular mencionada en el párrafo anterior y con base en que la Sociedad posee el control sobre el Banco de Occidente y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó sobre esta inversión un crédito mercantil adquirido, el cual se amortizará en veinte (20) años.

La información relacionada con el valor intrínseco, está expresada en pesos.

La amortización del Crédito Mercantil originado en la adquisición de acciones del Banco Popular y Banco de Occidente, se amortiza en un plazo de 20 años aplicando el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo", según las siguientes tablas:

Banco Popular

Período	Factor	Valor	Período	Factor	Valor
1	0.0047619048	\$ 1,224.2	1	0.0047619048	\$ 706.3
2	0.0095238095	2,448.3	2	0.0095238095	1,412.5
3	0.0142857143	3,672.5	3	0.0142857143	2,118.8
4	0.0190476190	4,896.6	4	0.0190476190	2,825.1
5	0.0238095238	6,120.8	5	0.0238095238	3,531.4
6	0.0285714286	7,344.9	6	0.0285714286	4,237.6
7	0.0333333333	8,569.1	7	0.0333333333	4,943.9
8	0.0380952381	9,793.2	8	0.0380952381	5,650.2
9	0.0428571429	11,017.4	9	0.0428571429	6,356.5
10	0.0476190476	12,241.5	10	0.0476190476	7,062.7
11	0.0523809524	13,465.7	11	0.0523809524	7,769.0
12	0.0571428571	14,689.8	12	0.0571428571	8,475.3
13	0.0619047619	15,914.0	13	0.0619047619	9,181.6
14	0.0666666667	17,138.1	14	0.0666666667	9,887.8
15	0.0714285714	18,362.3	15	0.0714285714	10,594.1
16	0.0761904762	19,586.4	16	0.0761904762	11,300.4
17	0.0809523810	20,810.6	17	0.0809523810	12,006.7
18	0.0857142857	22,034.8	18	0.0857142857	12,712.9
19	0.0904761905	23,258.9	19	0.0904761905	13,419.2
20	0.0952380952	24,483.1	20	0.0952380952	14,125.5
		\$ 257,072.2			\$ 148,317.5

El período uno inició en enero de 2007.

El período uno inició en julio de 2008.

Banco de Occidente

Periodo	Factor	Valor
1	0.0047619048	\$ 180.9
2	0.0095238095	361.9
3	0.0142857143	542.8
4	0.0190476190	723.7
5	0.0238095238	904.6
6	0.0285714286	1,085.6
7	0.0333333333	1,266.5
8	0.0380952381	1,447.4
9	0.0428571429	1,628.3
10	0.0476190476	1,809.3
11	0.0523809524	1,990.2
12	0.0571428571	2,171.1
13	0.0619047619	2,352.0
14	0.0666666667	2,533.0
15	0.0714285714	2,713.9
16	0.0761904762	2,894.8
17	0.0809523810	3,075.7
18	0.0857142857	3,256.7
19	0.0904761905	3,437.6
20	0.0952380952	3,618.5
		\$ 37,994.5

El periodo uno inició en julio de 2007.

(9) Cargos Diferidos

El detalle de los cargos diferidos corresponde a programas de computador al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008.

(10) Obligaciones Financieras

El detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Corrientes		
Actiunidos S.A.	\$ 5,755.0	1,333.4
Adminnegocios y Cía. S.C.A.	2,011.7	533.3
Rendifin S.A. en Liquidación	45,428.6	26,714.3
	<u>\$ 53,195.3</u>	<u>28,581.0</u>
Largo plazo		
Bienes y Comercio S.A.	\$ 238,417.9	198,417.8
Adminnegocios y Cía. S.C.A.	74,791.7	60,536.7
Actiunidos S.A.	54,108.3	59,196.7
Rendifin S.A. en Liquidación	86,190.5	108,904.8
	<u>\$ 453,508.4</u>	<u>427,056.0</u>

El plazo establecido para estas obligaciones es de cinco (5) años con dos (2) años de gracia, a una tasa de interés del DTF + 3 puntos T.V.

(11) Proveedores

El detalle de la cuenta proveedores nacionales es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
De suministros de administración	\$ 17.0	6.0
De servicios	16.5	8.2
De propiedad planta y equipo	6.5	1.3
	<u>\$ 40.0</u>	<u>15.5</u>

(12) Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Costos y gastos por pagar	\$ 14,954.0	12,130.6
Dividendos y participaciones	240,258.4	219,826.7
Retenciones en la fuente	473.6	376.9
Impuesto de IVA retenido	13.9	4.9
Impuesto de ICA retenido	32.2	33.0
Retenciones y aportes	108.9	103.2
Acreedores - cartera AV Villas - Bienes y Comercio S.A. *	1,600.2	1,421.1
	<u>\$ 257,441.2</u>	<u>233,896.4</u>

* Incluye valor recibido por Grupo Aval Acciones y Valores S.A. correspondiente a la venta de bienes recibidos en pago con posterioridad a la venta de esta cartera.

(13) Impuestos, Gravámenes y Tasas

El detalle de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Industria y comercio	\$ 844.9	831.4
Impuesto sobre las ventas	248.9	150.3
Impuesto al patrimonio	0.0	479.0
Renta y complementarios	64.6	0.0
	<u>\$ 1,158.4</u>	<u>1,460.7</u>

(14) Obligaciones Laborales

El detalle de las obligaciones laborales es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Cesantías consolidadas	\$ 53.3	0.0
Intereses sobre cesantías	6.0	0.0
Vacaciones consolidadas	267.2	265.1
	<u>\$ 326.5</u>	<u>265.1</u>

(15) Pasivos Estimados y Provisiones

El detalle de los pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Para costos y gastos	\$ 12.5	13.9
Para obligaciones laborales	6.5	123.6
Para obligaciones fiscales (*)	0.0	5,211.8
	<u>\$ 19.0</u>	<u>5,349.3</u>

(*) Impuesto de renta

(16) Bonos en Circulación

El siguiente es el detalle de los bonos emitidos

Emisión	Monto Emitido
Año 2005 segunda emisión	\$ 200,000.0
Año 2005 tercera emisión	200,000.0
	<u>\$ 400,000.0</u>

Los bonos en circulación tienen las siguientes características:

Segunda emisión año 2005

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha inicial de emisión:	22 de abril de 2005
Valor nominal:	\$1,000,000.0 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$200,000.0
Monto emitido:	\$200,000.0
Series:	A y B
Plazo de redención:	Cinco (5) y siete (7) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.
Rendimiento:	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No.55 del 24 de octubre de 2003.

Tercera emisión año 2005

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha inicial de emisión:	28 de octubre de 2005
Valor nominal:	\$1,000,000.0 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$200,000.0
Monto emitido:	\$200,000.0
Series:	A y B
Plazo de redención:	Seis (6) y diez (10) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.
Rendimiento:	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No.71 del 7 de septiembre de 2005.

(17) Capital Social y Prima en Colocación de Acciones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el capital autorizado era de \$120,000.0 representado en 120,000,000,000 acciones, con valor nominal de un peso (\$ 1.00) cada una.

El movimiento del capital suscrito y pagado y la prima en colocación de acciones, durante el semestre, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Número de acciones:		
Suscritas y pagadas	13,928,896,111	13,928,834,090
Suscritas y por colocar	15,084,560	15,129,808
Suscritas por cobrar	1,652	18,425
Total acciones	<u>13,943,982,323</u>	<u>13,943,982,323</u>
Valor	\$ <u>13,928.9</u>	<u>13,928.8</u>
Prima en colocación de acciones	\$ <u>637,855.5</u>	<u>637,817.2</u>

(18) Reservas

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, toda sociedad debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas.

El siguiente es el detalle de las reservas:

	31 de diciembre	30 de junio
Reserva legal	\$ 6,971.9	6,971.9
Reserva ocasional		
A disposición del máximo órgano social	1,084,007.8	972,096.7
	<u>\$ 1,090,979.7</u>	<u>979,068.6</u>

(19) Revalorización del Patrimonio

Al 30 de junio de 2008, esta cuenta se afectó con el pago del impuesto al patrimonio por valor de \$958.1, aprobado por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 31 de marzo de 2008. Su saldo podrá utilizarse para posteriores pagos del mismo, previa autorización de la misma Asamblea.

(20) Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, miembros de Junta Directiva y las empresas donde Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, Compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre de y 30 de junio de 2008.

a) Accionistas

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con accionistas son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Obligaciones financieras:		
Adminnegocios y Cía.S.C.A.	\$ 76,803.3	61,070.0
Actiunidos S.A.	59,863.3	60,530.1
	<u>\$ 136,666.6</u>	<u>121,600.1</u>

Las condiciones de estas obligaciones financieras se encuentran en la nota (10).

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas por pagar:		
Costos y gastos por pagar Intereses		
Adminnegocios y Cía.S.C.A.	\$ 1,430.7	990.2
Actiunidos S.A.	1,008.3	994.6
	<u>2,439.0</u>	<u>1,984.8</u>
Dividendos		
Adminnegocios y Cía.S.C.A.	31,552.9	30,130.4
Actiunidos S.A.	28,640.7	27,349.5
	60,193.6	57,479.9
	<u>\$ 62,632.6</u>	<u>59,464.7</u>
Gastos financieros:		
Adminnegocios y Cía.S.C.A.	\$ 4,818.6	1,546.0
Actiunidos S.A.	3,808.8	3,677.4
	<u>\$ 8,627.4</u>	<u>5,223.4</u>

b) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios pagados	\$ <u>62.7</u>	<u>56.0</u>

c) Empresas en las cuales la sociedad tiene participación igual o superior al 10%

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con Empresas en las cuales la sociedad tiene participación igual o superior al 10%, son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Disponible:		
Cuentas corrientes:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 26.1	127.2
Banco de Occidente S.A.	1,018.4	112.0
Banco AV Villas S.A.	9.1	16.5
Banco Popular S.A.	56.1	168.4
	<u>\$ 1,109.7</u>	<u>424.1</u>
Cuentas de ahorros:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 12,329.2	3,476.6
Banco de Occidente S.A.	11,574.7	3,055.3
Banco AV Villas S.A.	21,330.2	19,453.6
Banco Popular S.A.	9,853.5	1,641.1
	<u>\$ 55,087.6</u>	<u>27,626.6</u>

	31 de diciembre	30 de junio
Deudores:		
Dividendos		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 58,359.4	56,958.8
Banco de Occidente S.A.	28,452.6	28,452.6
Banco Popular S.A.	5,969.1	9,202.3
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	2,167.9	1,873.9
	<u>\$ 94,949.0</u>	<u>96,487.6</u>
Honorarios		
Banco AV Villas S.A.	\$ <u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Inversiones permanentes		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 2,029,410.6	1,932,513.9
Banco de Occidente S.A.	1,154,518.0	1,082,224.5
Banco AV Villas S.A.	578,308.9	511,498.5
Banco Popular S.A.	314,326.1	255,645.8
Leasing de Occidente S.A.	16,070.5	14,691.5
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	68,405.6	63,087.4
	<u>\$ 4,161,039.7</u>	<u>3,859,661.6</u>
Intangibles:		
Crédito mercantil adquirido		
Banco de Occidente S.A.	\$ 37,715.6	37,855.2
Banco AV Villas S.A.	15,951.0	18,162.6
Banco Popular S.A.	401,364.1	402,941.4
	<u>\$ 455,030.7</u>	<u>458,959.2</u>
Cuentas por pagar		
Banco de Bogotá S.A. (1)	\$ <u>2.7</u>	<u>3.3</u>
Superávit de capital:		
Superávit por método de participación		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 366,642.2	373,592.6
Banco de Occidente S.A.	157,246.0	154,152.1
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	209.6	386.2
Banco Popular S.A.	16,483.5	0.0
	<u>\$ 540,581.3</u>	<u>528,130.9</u>
Ingresos por dividendos		
Banco de Occidente S.A.	\$ 0.0	240.9
Banco Popular S.A.	0.0	3,503.8
Banco AV Villas S.A.	46.1	0.0
	<u>\$ 46.1</u>	<u>3,744.7</u>

(1) Utilización de tarjeta de crédito empresarial

Estos dividendos corresponden a utilidades no incluidas en el registro del método de participación patrimonial debido a que la adquisición de las acciones que las originaron se realizó con posterioridad a la aplicación del método.

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos por intereses:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 686.2	543.6
Banco de Occidente S.A.	687.7	284.7
Banco AV Villas S.A.	1,041.9	828.1
Banco Popular S.A.	313.7	105.0
	<u>\$ 2,729.5</u>	<u>1,761.4</u>
Ingreso por método de participación:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 220,566.0	195,649.8
Banco de Occidente S.A.	126,104.7	117,406.4
Banco AV Villas S.A.	46,560.2	33,627.7
Banco Popular S.A.	36,673.4	39,599.2
Leasing de Occidente S.A.	2,146.5	2,170.3
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	9,830.6	10,065.5
	<u>\$ 441,881.4</u>	<u>398,518.9</u>

	31 de diciembre	30 de junio
Recuperación por cambios patrimoniales:		
Banco AV Villas S.A.	\$ 38,624.4	0.0
Banco Popular S.A.	17,461.6	0.0
Leasing de Occidente S.A.	126.5	9.8
	<u>\$ 56,212.5</u>	<u>9.8</u>
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales:		
Banco AV Villas S.A.	\$ 0.0	16,166.1
Leasing de Occidente S.A.	0.0	154.2
Banco Popular S.A.	0.0	26,502.1
	<u>\$ 0.0</u>	<u>42,822.4</u>
Gastos por arrendamientos:		
Banco AV Villas S.A.	\$ 106.6	101.2
Amortización del crédito mercantil adquirido:		
Banco de Occidente S.A.	\$ 139.4	90.5
Banco AV Villas S.A.	2,823.9	2,794.3
Banco Popular S.A.	1,577.3	1,224.1
	<u>\$ 4,540.6</u>	<u>4,108.9</u>
Ingresos por honorarios: (*)		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 1,029.3	961.3
Banco de Occidente S.A.	1,009.2	958.3
Banco AV Villas S.A.	993.3	973.1
Banco Popular S.A.	1,011.7	857.9
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	878.7	518.0
	<u>\$ 4,922.2</u>	<u>4,268.6</u>
Recuperaciones:		
Banco Popular S.A.	\$ 16.6	0.0
Gastos financieros:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 48.9	0.6
Banco AV Villas S.A.	0.3	1.2
Banco de Occidente S.A.	0.6	0.4
Banco Popular S.A.	0.3	0.6
	<u>\$ 50.1</u>	<u>2.8</u>

(*) Honorarios por servicios Avalnet.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, la Sociedad no realizó operaciones con sus Administradores. Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares.

(21) Ingresos y gastos no operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos Financieros:		
Intereses	\$ 4.1	0.0
Honorarios:		
Banco de Bogotá S.A.	1,029.3	961.3
Banco Popular S.A.	1,011.7	857.9
Banco AV Villas S.A.	993.6	973.1
Banco de Occidente S.A.	1,009.2	958.3
Corporación Financiera Colombiana S.A.	18.1	0.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	878.7	518.0
Rendifin S.A. en liquidación	634.1	617.1
	<u>5,574.7</u>	<u>4,885.7</u>

	31 de diciembre	30 de junio
Servicios:		
A toda Hora S.A.	15.7	12.2
Corporación Publicitaria S.A.	2.5	2.0
Otros	0.0	0.8
	<u>18.2</u>	<u>15.0</u>
Utilidad por venta de bienes (administrados por Fiduciaria de Occidente S.A.)	63.9	15.4
Recuperaciones:		
Provisión de impuesto de renta	3,477.6	0.0
Provisión de inversiones negociables	0.0	227.9
Otras	16.6	33.0
	<u>3,494.2</u>	<u>260.9</u>
Aprovechamientos:		
Sanción 20% por acciones adjudicadas, no pagadas	(370.3)	849.1
Fiduciaria Bogotá S.A.	2.5	0.0
Banco de Occidente S.A.	0.1	0.0
Diversos - Inscripciones a concursos Aval	0.0	11.3
	<u>367.7</u>	<u>860.4</u>
	<u>\$ 8,787.4</u>	<u>6,037.4</u>

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

	31 de diciembre	30 de junio
Financieros		
Gastos Bancarios	\$ 50.2	2.8
Comisiones	165.2	329.1
Intereses	54,303.8	34,593.4
Manejo y emisión de acciones	0.0	77.1
Diversos	5.3	4.4
	<u>\$ 54,524.5</u>	<u>35,006.8</u>

(22) Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta líquida estimada por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2008:

	31 de diciembre	30 de junio
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 444,128.6	321,262.8
Más (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:		
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional:		
Bonos de seguridad y dividendos no gravados	(46.1)	(3,744.7)
Recuperaciones	(59,706.7)	(237.7)
Ingreso método de participación	(441,881.4)	(398,518.9)
Pérdida por método de participación	0.0	42,822.4
Impuesto sobre transacciones financieras	157.2	416.2
Gastos no deducibles (Art. 13. Ley 788/02)	47,853.7	52,436.0
Gastos y provisiones no deducibles	312.2	1.6
Renta líquida	<u>(9,182.5)</u>	<u>14,437.7</u>
Renta presuntiva	1,436.4	15,793.3
Impuesto de renta corriente (1)	\$ 0.0	5,211.8

(1) De acuerdo con la Ley 1111 de diciembre de 2006, la tarifa de renta aplicada para el año 2008 es del 33%.

Por el segundo semestre de 2008 no se registra provisión para impuesto de renta en virtud a que en el primer semestre de 2008 se determinó un exceso, al considerar parte de los dividendos recibidos del Banco AV Villas S.A. como gravados, información ésta corregida al no haber gravamen para los citados dividendos. En consecuencia la provisión estimada a junio 30 de 2008 cubría el valor del impuesto de renta por el ejercicio rentístico de 2008.

Corrección monetaria fiscal:

De acuerdo con la Ley 1111 de diciembre de 2006, el sistema de ajustes por inflación para efectos fiscales, se eliminó a partir del año 2007.

Al 31 de diciembre de 2008, el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Patrimonio contable al 31 de diciembre de 2008	\$ 4,251,487.9
Mas o (menos) partidas que aumentan o disminuyen el patrimonio fiscal:	
Pasivos estimados y provisiones	19.0
Menor costo fiscal de las inversiones	(180,678.7)
Intangible-crédito mercantil contable	(1,056,046.7)
Provisión Derechos Fiduciarios	1,530.0
Patrimonio fiscal	<u>\$ 3,016,311.5</u>

Las declaraciones de renta correspondientes a los años gravables 2007, 2006 y 2005 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2008 presenta los siguientes excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria, ajustadas por inflación, pendientes de amortizar:

	2003	2005	2006	Total
Excesos renta presuntiva	5,825.7	0.8	0.1	5,826.7
Saldo pendiente de compensar				<u>\$ 5,826.7</u>

De conformidad con el artículo 189 del Estatuto Tributario y excesos de renta presuntiva se pueden amortizar con rentas obtenidas dentro de los cinco (5) años siguientes a su liquidación.

(23) Cuentas de Orden Fiscales

Al 31 de diciembre y 30 de junio las cuentas de orden fiscales contienen un exceso de renta presuntiva por \$5,826.7.

(24) Cuentas de Orden de Control

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden de control:

	31 de diciembre	30 de junio
Deudoras de control		
Ajustes por inflación activos	<u>\$ 885,158.3</u>	<u>885,158.4</u>
Acreedoras de control		
Ajustes por inflación patrimonio	<u>\$ 922,998.0</u>	<u>922,998.0</u>

(25) Indicadores Financieros

El detalle de los indicadores financieros es:

	31 de diciembre	30 de junio
Índice de liquidez		
Activo corriente	64.03%	65.22%
Pasivo corriente		
Rentabilidad sobre activos		
Utilidad neta	8.20%	5.93%
Total activo		
Rentabilidad sobre patrimonio		
Utilidad	10.45%	7.47%
Total patrimonio		
Endeudamiento		
Total pasivo	27.42%	25.90%
Total patrimonio		
Eficiencia operativa		
Gastos operacionales	0.26%	0.24%
Total activo		
Capital de trabajo		
Activo corriente – pasivo corriente	\$ (112,287.5)	(93,753.7)
Solvencia		
Patrimonio	78.48%	79.43%
Activo		
Margen operacional		
Utilidad operacional	97.25%	86.24%
Ingresos operacionales		

Índice de liquidez:

La principal variación que sustenta el indicador es la utilización de los depósitos en Fiduciaria Bogotá S.A. por valor de \$1,701.3, para adquisición de acciones.

Eficiencia operativa:

Este indicador se sigue manteniendo dentro de los parámetros de empresas que se caracterizan por su alta eficiencia operacional y administrativa.

Capital de trabajo:

La disminución en el capital de trabajo se origina principalmente en el traslado de obligaciones financieras contratadas con las Sociedades Actiunidos S.A., Adminegocios y Cía. S.C.A. y Rendifin S.A. en Liquidación, de largo a corto plazo según su fecha de vencimiento, por valor total de \$24,614.3, detalladas en la nota 9.

Solvencia:

La solvencia de la Compañía es del 78.48%, está reflejada principalmente en sus inversiones permanentes.

Principales variaciones en los rubros del balance:

a) Inversiones Permanentes

Las inversiones permanentes se incrementaron en \$301,378.1 debido a la aplicación del método de

participación patrimonial por \$293,479.1, los dividendos recibidos en acciones por \$5,753.7 y la compra de acciones del Banco AV Villas registrada en inversiones por \$2,145.4 mas \$612.1 en crédito mercantil adquirido.

b) Intangibles

Este rubro presenta una disminución ocasionada por el desmonte del crédito mercantil formado por \$234,340.9.

c) Patrimonio

Las principales variaciones del patrimonio fueron:

Superávit de capital

Disminución por el desmonte de crédito mercantil formado correspondiente al segundo semestre de 2008 por \$234,340.9.

Incremento del superávit por método de participación por \$12,450.4 que corresponde a la aplicación del método de participación a las inversiones permanentes. El siguiente es el detalle del superávit por método de participación:

	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Bogotá S.A.	\$ 366,642.2	\$ 373,592.6
Banco de Occidente S.A.	157,246.0	154,152.1
Banco Popular S.A.	16,483.5	0.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	209.6	386.2
Total	\$ 540,581.3	\$ 528,130.9

Reservas

Se constituyó reserva para futuros repartos por \$1,084,007.8. Las reservas ocasionales se disminuyeron en \$204,139.9 destinadas para el pago de dividendos en efectivo aprobados en la Asamblea de Accionistas celebrada en septiembre 30 de 2008.

(26) Otras revelaciones

El número total de empleados fue:

	31 de diciembre	30 de junio
Directivos	7	8
Otros	46	44
Total	53	52

(27) Determinación del valor intrínseco y utilidad neta por acción

Con base en el total de acciones en circulación, o sea el número total de acciones suscritas, se determinó el valor intrínseco y la utilidad neta por acción, así:

	31 de diciembre	30 de junio
Valor intrínseco de la acción		
Total patrimonio contable (balance general)	\$ 4,251,487.9	4,233,351.3
Más:		
Valor de las acciones suscritas por cobrar (nota 17)	15.0	15.1
Prima en colocación de acciones por cobrar (nota 17)	0.9	11.4
Total patrimonio base para el cálculo del valor intrínseco (A)	\$ 4,251,503.8	4,233,377.8
Acciones suscritas y pagadas (nota 17)	13,928.9	13,928.8
Más: acciones suscritas por cobrar	15.0	15.1
Total acciones en circulación (nota 2, literal i) (B)	13,943.9	13,943.9
Valor intrínseco (A)/(B)	\$ 304.9	303.6
Utilidad neta por acción		
Utilidad del periodo (1)	\$ 444,128.6	316,051.0
Total acciones en circulación (nota 2, literal i) (2)	13,943.9	13,943.9
Utilidad neta por acción (1)/(2)	\$ 31.85	22.67

(28) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2008, algunas cifras fueron reclasificadas para efectos comparativos.

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre y 30 de junio de 2008
con Informe del Revisor Fiscal



Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S. A.:

He examinado los balances generales consolidados del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y sus Subordinadas que se indican en la nota 1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 y los correspondientes estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, por los semestres que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Los estados financieros consolidados de las subordinadas Banco Comercial AV Villas y Banco Popular y sus Subordinadas, que reflejan al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el 22.2% y 21.7% del total de los activos consolidados y el 18.5% y 20.0% de los ingresos operacionales consolidados, respectivamente, fueron examinados por otros revisores fiscales. Mi opinión respecto a los valores incluidos de las subordinadas indicadas, se basa únicamente en los informes de los otros revisores fiscales.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la Administración de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para fundamentar la opinión sobre los estados financieros consolidados que expreso a más adelante.

El 2 de marzo de 2009, emití mi informe sobre los estados financieros de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. El 17 de marzo del mismo año el Revisor Fiscal del Banco Popular reemplazó el dictamen que inicialmente había emitido el 13 de febrero de 2009 sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2008, debido a que el Banco Popular efectuó los ajustes que se indican en la nota 26 (b) a los estados financieros consolidados de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. El efecto de esos ajustes en los estados financieros consolidados adjuntos resultó en una disminución de \$3.676 millones en el activo y el pasivo, respectivamente, sin efecto en la utilidad del ejercicio.

En el informe del Revisor Fiscal del Banco de Bogotá y sus subordinadas se hizo mención a la salvedad que dio el Revisor Fiscal de Fiduciaria Bogotá S.A., por el efecto sobre los estados financieros del evento relacionado con el faltante en títulos valores que hacían parte del portafolio del Patrimonio Autónomo de Ecopetrol Pensiones, administrado y en custodia de Fiduciaria Bogotá S.A., que se registró en enero de 2009, como se indica en la nota 26 (a) a los estados financieros.

En mi opinión, con base en mis auditorías y en los informes de los otros revisores fiscales, excepto por los efectos de lo indicado en el párrafo anterior, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y sus Subordinadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio consolidado de los accionistas y sus flujos de efectivo consolidados, por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme.

Entre el 2 y el 18 de marzo de 2009, no efectué procedimientos de auditoría diferentes a los necesarios de verificar los ajustes indicados en la nota 26 (b) a los estados financieros.

José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.

18 de marzo de 2009

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre y 30 de junio de 2008

(Expresados en millones de pesos)

Activo	31 de diciembre	30 de junio
Disponible (nota 4)	\$ 6,621,271	4,917,148
Inversiones (nota 5)	11,433,554	10,218,396
Negociables títulos de deuda	1,874,809	1,336,997
Negociables títulos participativos	333,429	254,657
Para mantener hasta el vencimiento	2,698,932	1,623,501
Disponibles para la venta en títulos de deuda	4,625,971	3,210,457
Disponibles para la venta en títulos participativos	1,229,156	1,295,420
Derechos de recompra	681,777	2,522,595
Menos: Provisión	(10,520)	(25,231)
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (notas 6 y 24)	38,565,360	35,829,342
Créditos comerciales	28,605,494	26,390,847
Créditos de consumo	10,366,486	9,616,741
Créditos de vivienda	767,283	860,498
Microcréditos	274,620	200,463
Menos Provisión	(1,448,523)	(1,239,208)
Aceptaciones y derivados	87,786	747
Deudores por aceptaciones bancarias	63,755	37,903
Derivados	24,031	(37,156)
Derechos	11,463,996	14,204,964
Obligaciones	(11,439,965)	(14,242,119)
Cuentas por cobrar (nota 24)	1,212,227	1,113,798
Intereses (nota 7)	598,558	529,132
Otras (nota 7)	734,985	687,365
Menos: Provisión	(121,316)	(102,699)
Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos (nota 8)	221,994	223,719
Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos	397,319	403,394
Menos: Provisión	(175,325)	(179,675)
Propiedades y equipo, neto (nota 9)	1,187,429	1,196,732
Propiedades y equipo	2,282,886	2,506,680
Menos: Depreciación	(1,086,306)	(1,292,835)
Menos: Provisión	(9,151)	(17,113)
Bienes dados en leasing, neto (nota 10)	255,682	225,289
Bienes dados en leasing	396,758	355,184
Menos: Depreciación y amortización acumulada	(137,653)	(126,855)
Provisión	(3,423)	(3,040)
Otros activos, neto (nota 11)	2,471,060	2,838,433
Otros activos	2,519,910	2,883,636
Menos: Provisión	(48,850)	(45,203)
Valorizaciones	1,607,410	1,734,364
Inversiones disponibles para la venta títulos participativos	181,348	180,344
Propiedades y equipo (nota 9)	1,404,068	1,533,242
Otras	21,994	20,778
Total activo	\$ 63,663,773	58,297,968

Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	31 de diciembre	30 de junio
Depósitos y exigibilidades moneda legal (nota 24)	\$ 41,421,854	35,589,696
Depósitos en cuenta corriente bancaria	9,740,291	7,373,008
Certificados de depósito a término (nota 12)	13,276,266	10,873,074
Depósitos de ahorro	17,870,893	17,001,444
Otros depósitos y exigibilidades (nota 13)	534,404	342,170
Depósitos y exigibilidades moneda extranjera	3,628,958	2,902,399
Depósitos en cuenta corriente bancaria	570,363	473,058
Corresponsales extranjeros	84,958	60,755
Otros depósitos y exigibilidades (nota 13)	2,973,637	2,368,586
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	794,846	2,630,056
Aceptaciones bancarias en circulación	64,926	3,507
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (notas 15 y 24)	5,048,406	4,494,898
Cuentas por pagar (notas 16 y 24)	1,951,264	2,163,151
Títulos de inversión en circulación (nota 17)	2,315,815	2,203,214
Otros pasivos	854,878	788,967
Obligaciones laborales consolidadas (nota 18)	142,209	113,876
Ingresos anticipados (nota 18)	151,586	158,244
Pensiones de jubilación (nota 18)	253,987	249,223
Otros	307,096	267,624
Pasivos estimados y provisiones (nota 19)	603,324	610,589
Obligaciones laborales	14,859	22,948
Impuestos	380,139	420,511
Otros	208,326	167,130
Interes minoritario	3,385,259	2,985,369
Total pasivo externo	60,069,530	54,407,846
Patrimonio	3,594,243	3,890,122
Capital social	13,929	13,929
Reservas (nota 20)	1,326,594	1,244,884
Reserva legal	6,972	6,972
Reservas estatutarias y ocasionales	681,767	600,095
Prima en colocación de acciones	637,855	637,817
Superávit	1,812,967	2,201,678
Revalorización del patrimonio	922,998	922,998
Crédito mercantil formado	601,016	835,357
Superávit por método de participación	288,953	443,323
Utilidad de ejercicios anteriores	58,179	42,541
Utilidad del ejercicio	382,574	387,090
Total pasivo y patrimonio	\$ 63,663,773	58,297,968

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 18 de marzo de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Resultados

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2008

(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos operacionales directos (nota 24)	\$ 6,332,238	5,074,230
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros	3,078,654	2,676,195
Utilidad en valoración de inversiones	385,398	380,192
Corrección monetaria UVR	36,307	21,560
Comisiones y honorarios	611,805	543,768
Cambios	900,073	370,898
Utilidad en venta de inversiones	51,928	15,970
Arrendamiento de bienes en leasing	229,268	212,531
Utilidad en valoración de derivados	904,919	717,698
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	1,154	967
Servicios de almacenamiento	89,758	77,089
Otros	42,974	57,362
Gastos operacionales directos (nota 24)	3,750,574	2,771,785
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento	1,701,714	1,445,672
Pérdida en valoración de inversiones	21,786	12,602
Comisiones	168,785	146,365
Cambios	849,205	382,295
Arrendamientos	42,910	32,810
Pérdida en venta de inversiones	9,320	8,561
Pérdida en valoración de derivados	902,524	698,070
Depreciación de bienes en leasing	46,553	44,043
Otros	7,777	1,367
Resultado operacional directo	2,581,664	2,302,445
Ingresos operacionales (nota 24)	1,200,923	1,075,611
Ingreso método de participación - neto	11,977	12,236
Dividendos y participaciones	30,460	58,686
Otros (nota 21)	1,158,486	1,004,689
Gastos operacionales (nota 24)	1,587,173	1,557,808
Gastos de personal	624,822	594,453
Otros (nota 21)	962,351	963,355
Otros ingresos y (gastos) operacionales - neto	(386,250)	(482,197)
Resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	2,195,414	1,820,248
Provisiones	1,009,097	761,851
Inversiones	16,510	3,245
Cartera de créditos	895,460	700,876
Otras (nota 22)	97,127	57,730
Depreciaciones	52,518	51,991
Amortizaciones	79,165	59,350
Resultado operacional neto	1,054,634	947,056
Ingresos no operacionales (nota 23)	159,566	246,362
Gastos no operacionales	183,447	108,997
Resultado neto no operacional	(23,881)	137,365
Ajuste en cambio realizado	(862)	491
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,029,891	1,084,912
Impuesto a la renta y complementarios	314,164	363,170
Interés minoritario	333,153	334,652
Utilidad del ejercicio	\$ 382,574	387,090

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 18 de marzo de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2008

(Expresados en millones de pesos)

	Reservas			Superávit				Utilidad Ejercicios Anteriores	Utilidad Ejercicio	Patrimonio de los Accionistas
	Capital Social	Legal	Estatutarias y Ocasionales	Prima en Colocac. de Acciones	Revalorización del Patrimonio	Crédito Mercantil Formado	Método de Participación			
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 13,906	6,786	558,850	623,859	923,956	1,069,698	637,462	23,548	382,741	4,240,806
Traslado de la utilidad a reservas			382,741						(382,741)	0
Incremento de la reserva legal		186	(186)							0
Distribución de dividendos a razón de \$2.33 (pesos) por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2008, sobre: 13,943,982,323 acciones suscritas			(194,937)							(194,937)
Cancelación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420,122,465 acciones realizada en el semestre anterior	23			13,958						13,981
Desmote crédito mercantil, 50% del periodo 4, año 2008						(234,341)				(234,341)
Pago del impuesto al patrimonio					(958)					(958)
Aplicación del método de participación patrimonial							(194,139)			(194,139)
Movimiento por consolidación			(146,373)					18,993		(127,380)
Utilidad del ejercicio									387,090	387,090
Saldo al 30 de junio de 2008	13,929	6,972	600,095	637,817	922,998	835,357	443,323	42,541	387,090	3,890,122
Traslado de la utilidad a reservas			387,090						(387,090)	0
Distribución de dividendos a razón de \$2.44 (pesos) por acción y por mes en los meses de octubre de 2008 a marzo de 2009, sobre: 13,943,982,323 acciones suscritas			(204,140)							(204,140)
Cancelación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420,122,465 acciones realizada en el semestre anterior				38						38
Desmote crédito mercantil, 50% del periodo 4, año 2008						(234,341)				(234,341)
Aplicación del método de participación patrimonial							(154,370)	15,638		(138,732)
Movimiento por consolidación			(101,278)							(101,278)
Utilidad del ejercicio									382,574	382,574
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 13,929	6,972	681,767	637,855	922,998	601,016	288,953	58,179	382,574	3,594,243

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 18 de marzo de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2008

(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
FONDOS PROVISTOS:		
Utilidad del ejercicio	\$ 382,574	387,090
Interés minoritario	399,890	138,513
Partidas que no proveen (usan) fondos:		
Provisión de inversiones	16,510	3,245
Provisión de cartera de créditos	895,460	700,876
Provisión cuentas por cobrar	78,249	46,933
Provisión bienes recibidos en pago	7,114	4,848
Provisión propiedades y equipo	2	195
Provisión otros activos	2,568	528
Otras provisiones	9,194	5,226
Reintegro de provisión de inversiones	(11,377)	(9,308)
Reintegro de provisión cartera de créditos	(539,244)	(341,724)
Reintegro de provisión de cuentas por cobrar	(28,087)	(17,162)
Reintegro de provisión de bienes recibidos en pago	(9,933)	(13,119)
Reintegro de provisión propiedad, planta y equipo	(822)	(500)
Reintegro provisión de otros activos	(1,137)	(274)
Depreciaciones	52,518	51,991
Amortizaciones	79,165	59,350
Utilidad en venta de inversiones, neto	(42,608)	(7,409)
Utilidad en valoración de derivados	(2,395)	(39,674)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	(4,685)	(7,744)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(7,790)	(36,792)
Utilidad en valoración de inversiones, neto	(363,612)	(367,590)
Impuesto sobre la renta diferido	(5,206)	(7,268)
Fondos provistos por las operaciones	906,348	550,231
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	13,548	52,028
Producto de la venta de propiedades y equipo	47,749	53,786
Adiciones a propiedades y equipos	(82,354)	(144,850)
Emisión de acciones	38	13,981
Aumento en:		
Depósitos y exigibilidades	6,558,717	1,248,315
Posiciones pasivas en operaciones del mercado monetario	0	170,737
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	553,508	358,614
Aceptaciones bancarias en circulación	25,419	1,792
Cuentas por pagar	0	284,636
Títulos de inversión en circulación	112,601	203,057
Otros pasivos	65,911	0
Pasivos estimados y provisiones	0	339,152
Disminución en:		
Disponible	0	154,555
Aceptaciones y derivados	0	97,778
Inversiones	0	557,449
Bienes dados en leasing	0	4,332
Otros activos	176,406	0
	\$ 8,377,891	\$ 3,945,593
FONDOS UTILIZADOS:		
Dividendos pagados	183,716	175,830
Aumento en:		
Disponible	1,704,123	0
Aceptaciones y derivados	84,644	0
Cartera de créditos	3,092,234	3,454,856
Inversiones	1,075,509	0
Cuentas por cobrar	148,591	89,248
Bienes recibidos en pago	4,319	27,497
Bienes dados en leasing	30,393	0
Otros activos	0	157,896
Disminución en:		
Posiciones pasivas en operaciones del mercado monetario	1,835,210	0
Cuentas por pagar	211,887	0
Otros pasivos	0	40,266
Pasivos estimados y provisiones	7,265	0
	\$ 8,377,891	\$ 3,945,593

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 18 de marzo de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2008

(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 382,574	387,090
Aumento interés minoritario	399,890	138,513
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Provisión de inversiones	16,510	3,245
Provisión de cartera de créditos	895,460	700,876
Provisión cuentas por cobrar	78,249	46,933
Provisión bienes recibidos en pago	7,114	4,848
Provisión propiedades y equipo	2	195
Provisión otros activos	2,568	528
Otras provisiones	9,194	5,226
Reintegro de provisión de inversiones	(11,377)	(9,308)
Reintegro de provisión cartera de créditos y bienes dados en leasing	(539,244)	(341,724)
Reintegro de provisión de cuentas por cobrar	(28,087)	(17,162)
Reintegro de provisión de bienes recibidos en pago	(9,933)	(13,119)
Reintegro de provisión propiedad, planta y equipo	(822)	(500)
Reintegro provisión de otros activos	(1,137)	(274)
Depreciaciones	52,518	51,991
Amortizaciones	79,165	59,350
Utilidad en venta de inversiones, neto	(42,608)	(7,409)
Utilidad en valoración de derivados, neto	(2,395)	(39,674)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago, neto	(4,685)	(7,744)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(7,790)	(36,792)
Utilidad en valoración de inversiones, neto	(363,612)	(367,590)
Aumento del impuesto de renta diferido	(5,206)	(7,268)
Aumento cuentas por cobrar	(148,591)	(89,248)
Aumento bienes recibidos en pago	(4,319)	(27,497)
(Aumento) disminución bienes dados en leasing	(30,393)	4,332
Disminución (aumento) otros activos	176,406	(157,896)
(Disminución) aumento cuentas por pagar	(211,887)	284,636
Aumento (disminución) otros pasivos	65,911	(40,266)
Disminución (aumento) pasivos estimados y provisiones	(7,265)	339,152
Total ajustes	(36,254)	337,841
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	746,210	863,444
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
(Aumento) disminución inversiones	(1,075,509)	557,449
Aumento cartera de créditos	(3,092,234)	(3,454,856)
(Aumento) disminución aceptaciones y derivados	(84,644)	97,778
Aumento de propiedades y equipos	(82,354)	(144,850)
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	13,548	52,028
Producto de la venta de propiedades y equipo	47,749	53,786
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(4,273,444)	(2,838,665)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento depósitos y exigibilidades	6,558,717	1,248,315
(Disminución) aumento de posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	(1,835,210)	170,737
Aumento aceptaciones bancarias en circulación	25,419	1,792
Aumento créditos de bancos y otras obligaciones financieras	553,508	358,614
Aumento títulos de inversión en circulación	112,601	203,057
Emisión de acciones:		
Valor nominal	0	23
Prima en colocación de acciones	38	13,958
Total emisión de acciones	38	13,981
Pago de dividendos	(183,716)	(175,830)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	5,231,357	1,820,666
Aumento (disminución) neto en efectivo	1,704,123	(154,555)
Efectivo al comienzo del semestre	4,917,148	5,071,703
Efectivo al final del semestre	\$ 6,621,271	4,917,148

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 18 de marzo de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre y 30 de junio de 2008

(Expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio)

(1) Entidad Reportante

El Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante Matriz) es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994, su domicilio es la ciudad de Bogotá D.C.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo, la Sociedad puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado y de valores en general; promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social; representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias a las señaladas en los literales anteriores; tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés, dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias.

La duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

Las siguientes son las entidades con las cuales Grupo Aval Acciones y Valores S.A. consolida sus estados financieros en forma directa:

Banco de Bogotá S.A.

Es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó mediante Escritura Pública número 1923 del 15 de noviembre de 1870, la duración establecida en los estatutos es hasta el 30 de junio del 2070, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social principal celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Opera a través de quinientas setenta y seis (576) Oficinas, cinco (5) Centros de Servicios Corporativos, un (1) Centro de Atención Bancaria, cincuenta (50) Cajas Remotas, treinta y siete (37) Centros de Pago, nueve (9) Corresponsales no Bancarios, tres (3) Kioskos en el territorio Colombiano, diecisiete (17) Oficinas de Asesoría al Empresario y dos (2) Agencias una en la ciudad de Nueva York y otra en Miami.

Banco de Occidente S.A.

Es una entidad privada, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizada para operar de acuerdo con la resolución de renovación número 2345 del 29 de junio de 1990 de la Superintendencia Bancaria; se constituyó el 8 de septiembre de 1964. El Banco tiene su domicilio principal en Santiago de Cali, la duración establecida en los estatutos es de noventa y nueve (99) años contados a partir de su fecha de constitución. El Banco tiene por objeto social principal celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Opera a través de ciento setenta y un (171) oficinas.

Banco Comercial AV Villas S.A.

Es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de noviembre de 1972, la duración establecida de los estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. La Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2002, en cumplimiento de la ley 546 de 1999 y tal como consta en el acta número 76, aprobó realizar los ajustes necesarios para adecuar la naturaleza jurídica a Banco Comercial. Opera a través de doscientas seis (206) oficinas en todo el país y tiene cien (100) puntos de servicio con corresponsales no bancarios.

Banco Popular S.A.

Es una entidad que al 31 de diciembre de 2008 pertenece el 98% al sector privado y el 2% al Estado Colombiano, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá y protocolizada en escritura pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaría Cuarta de Bogotá. El término de duración del Banco es indefinido. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 1004 del 24 de julio de 1950 y mediante Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco. El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, dentro del ordenamiento jurídico prescrito por las leyes 45 de 1923, 45 de 1990, 795 de 2003 y demás leyes, decretos y disposiciones que rijan para los establecimientos bancarios. Realizar la venta de mercaderías u otros objetos negociables a través de su Martillo. Opera a través de ciento sesenta y siete (167) oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, veintiséis (26) extensiones de caja, dos (2) supercades, un (1) rapicade, noventa y nueve (99) corresponsales no bancarios, y seiscientos cincuenta y nueve (659) cajeros automáticos en el territorio Colombiano.

La sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. el 21 de diciembre de 2006 mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores S.A., de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el detalle de las inversiones permanentes que posee la Matriz es el siguiente:

Entidad	31 de diciembre		30 de junio	
	% de Participación	No. de Acciones	% de Participación	No. de Acciones
En entidades controladas:				
Banco de Bogotá S.A.	65.33	155,625,225	65.33	155,625,225
Banco de Occidente S.A.	73.24	100,361,742	73.24	100,361,742
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.80	179,335,780 (1)	79.44	178,542,963 (1)
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	20.00	11,832,699	20.00	10,949,107
Leasing de Occidente S.A.	7.62	66,058,676	7.62	62,200,328
Banco Popular S.A.	30.66	2,368,686,432	30.66	2,368,686,432
En entidades no controladas:				
Taxair S.A.	0.01	1,117	0.01	1,117

(1) Al 31 de diciembre de 2008 la sociedad poseía 179,097,723 acciones ordinarias y 238,057 preferenciales; y 30 de junio 178,342,900 acciones ordinarias y 200,063 preferenciales.

El Banco de Bogotá S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco de Bogotá (Matriz)	\$ 25,413,838	22,614,616	2,799,222	345,852	23,730,782	21,117,685	2,613,097	304,344
Almacenes Generales de Depósito								
ALMAVIVA S.A. y Subordinadas	193,343	51,945	141,398	8,802	181,426	47,091	134,335	6,855
Fiduciaria Bogotá S.A.	175,972	95,943	80,029	14,750	148,554	69,635	78,919	18,310
Corporación Financiera Colombiana S.A. y Subordinadas	4,819,652	2,827,170	1,992,482	99,497	5,201,308	3,157,182	2,044,126	113,368
Leasing Bogotá. S.A. Compañía de Financiamiento Comercial	274,732	251,053	23,679	2,321	268,633	247,275	21,358	2,042
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías - Porvenir S.A. y Subordinada	392,590	60,559	332,031	49,001	361,611	58,118	303,493	48,166
Banco de Bogotá S.A. - Panamá y Subordinada	1,735,712	1,648,220	87,492	(13,480)	1,343,646	1,256,680	86,966	5,778
Bogotá Finance Corporation	180	0	180	2	153	0	153	2
Leasing Bogotá S.A. - Panamá	11,767	3,646	8,121	(1,122)	12,346	4,429	7,917	(477)
Corporación Financiera Centroamericana FICENTRO	7	7	0	0	6	6	0	0
Megalinea S.A.	4,009	2,709	1,300	145	3,545	2,390	1,155	54
Valores Bogotá S.A.	4,426	304	4,122	(20)	4,250	145	4,105	307
	\$ 33,026,228	27,556,172	5,470,056	505,748	31,256,260	25,960,636	5,295,624	498,747
Consolidado	\$ 31,552,675	28,843,301	2,709,374	316,769	29,827,337	27,225,220	2,602,117	332,366

El Banco de Occidente S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco de Occidente (Matriz)	\$ 12,817,332	11,416,321	1,401,011	180,212	10,923,225	9,634,311	1,288,914	156,604
Fiduooccidente S.A.	77,839	10,327	67,512	8,658	74,652	8,691	65,961	8,334
Leasing de Occidente S.A. C.F.C.	3,043,429	2,836,570	206,859	28,264	2,613,048	2,423,897	189,151	28,590
Valores de Occidente S.C.B. S.A.	9,664	6,607	3,057	75	4,678	1,717	2,961	26
Banco de Occidente S.A. - (Panamá) S.A.	727,005	680,005	47,000	2,819	612,576	571,353	41,223	5,778
Occidental Bank Barbados Ltd (1)	180,738	166,105	14,633	404	115,384	103,204	12,180	375
Ventas y Servicios S.A.	6,891	4,632	2,259	407	6,808	4,957	1,851	260
	\$ 12,892,898	15,120,567	1,742,331	220,839	14,350,371	12,748,130	1,602,241	199,967
Consolidado	\$ 16,506,666	15,101,137	1,405,529	186,462	14,066,332	12,780,164	1,286,168	162,082

(1) Antes Union Bank Barbados Ltd

El Banco Comercial AV Villas S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco Comercial A. V. Villas (Matriz)	\$ 5,162,841	4,496,657	666,184	59,459	4,834,328	4,249,873	584,455	43,043
A Toda Hora S. A. (ATH)	18,420	13,448	4,972	293	13,861	9,182	4,679	119
	\$ 5,181,261	4,510,105	671,156	59,752	4,848,189	4,259,055	589,134	43,162
Consolidado	\$ 5,177,415	4,511,458	665,957	59,575	4,844,411	4,260,196	584,215	43,090

El Banco Popular S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco Popular (Matriz)	\$ 9,810,684	8,855,125	955,559	121,005	8,548,325	7,785,097	763,228	129,305
Alpopular S.A.	78,187	15,383	62,804	3,047	78,382	15,378	63,004	3,811
Fiduciaria Popular S.A.	42,906	8,408	34,498	3,744	37,657	5,571	32,086	2,340
Leasing Popular S.A.	283,277	255,695	27,582	24	293,704	266,182	27,522	616
Valores del Popular	8,649	546	8,103	484	8,439	658	7,781	493
	\$ 10,223,703	9,135,157	1,088,546	128,304	8,966,507	8,072,886	893,621	136,565
Consolidado	\$ 10,100,334	9,143,122	957,211	121,916	8,846,657	8,080,667	765,990	130,566

(2) Efecto de la Consolidación

El efecto de la consolidación sobre la estructura de los estados financieros de la Matriz fue el siguiente:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Individual	\$ 5,417,177	1,165,689	4,251,488	444,129	\$ 5,329,975	1,096,624	4,233,351	316,051
Consolidado	63,663,773	60,069,530	3,594,243	382,574	58,297,968	54,407,846	3,890,122	387,090
Variación	58,246,596	58,903,841	(657,245)	(61,555)	52,967,993	53,311,222	(343,229)	71,039
Incremento	1,175.22%	5,153.14%	(15.46%)	(13.86%)	993.78%	4,861.39%	(8.11%)	22.48%

Las Subordinadas, por estatutos tienen cierres contables semestrales, excepto las siguientes entidades que subconsolidan en las Subordinadas, que tienen cierres contables anuales:

Banco de Bogotá S.A.:
 Banco de Bogotá Finance Corporation
 Leasing Bogotá S.A. - Panamá
 Corporación Financiera Centroamericana S.A. FICENTRO
 Megalinea S.A.

AV Villas S.A.:
A Toda Hora S.A.

Banco de Occidente S.A.:
Banco de Occidente (Panamá) S.A.
Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.
Ventas y Servicios S.A.

(3) Principales políticas contables

(a) Política de contabilidad básica y de consolidación

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la Matriz están de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y las de las Subordinadas están de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y, en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

Con el propósito de aplicar políticas contables uniformes para transacciones y eventos semejantes en circunstancias similares, los estados financieros de las Subordinadas fueron homogeneizados a normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

Razón Social	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Banco de Bogotá Consolidado								
Normas para controlados	31,898,534	28,951,841	2,946,693	301,228	30,232,893	27,345,641	2,887,252	313,931
Normas para controlados y vigilados	31,552,675	28,843,301	2,709,374	316,769	29,827,337	27,225,220	2,602,117	332,366
Variación	345,859	108,540	237,319	(15,541)	405,556	120,421	285,135	(18,435)
Banco de Occidente Consolidado								
Normas para controlados	16,687,095	15,101,137	1,585,958	178,302	14,260,232	12,780,164	1,480,068	166,111
Normas para controlados y vigilados	16,506,666	15,101,137	1,405,529	186,462	14,066,332	12,780,164	1,286,168	162,082
Variación	180,429	0	180,429	(8,160)	190,508	0	190,508	4,029
Banco Comercial AV Villas Consolidado								
Normas para controlados	5,235,928	4,511,458	724,470	58,462	4,903,778	4,260,196	643,582	42,375
Normas para controlados y vigilados	5,177,415	4,511,458	665,957	59,575	4,844,411	4,260,196	584,215	43,090
Variación	58,513	0	58,513	(1,113)	59,367	0	59,367	(715)
Banco Popular Consolidado								
Normas para controlados	10,133,077	9,143,123	989,954	120,364	8,923,072	8,080,667	842,405	130,262
Normas para controlados y vigilados	10,100,334	9,143,123	957,211	121,916	8,846,657	8,080,667	765,990	130,566
Variación	32,743	0	32,743	(1,552)	76,415	0	76,415	(304)
Efecto de la homogenización - Bancos	617,544	108,540	509,004	(26,366)	731,846	120,421	611,425	15,425
Total consolidado:								
Bajo normas para controlados	63,954,634	57,707,559	6,247,075	658,356	58,319,975	52,466,668	5,853,307	652,679
Matriz	5,417,177	1,165,689	4,251,488	444,129	5,329,975	1,096,624	4,233,351	316,051
	69,371,811	58,873,248	10,498,563	1,102,485	63,649,950	53,563,292	10,086,658	968,730
Eliminaciones de consolidación	(5,708,038)	1,196,282	(6,904,320)	(719,911)	(5,351,982)	844,554	(6,196,536)	(581,640)
Total consolidado	63,663,773	60,069,530	3,594,243	382,574	58,297,968	54,407,846	3,890,122	387,090

(b) Conversión de moneda extranjera

Los activos, pasivos y patrimonio en moneda extranjera incluidos en la consolidación fueron convertidos a pesos colombianos al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 las tasas aplicadas por las Subordinadas fueron de \$2,243.59 y 1,923.02, respectivamente.

Las cuentas de resultados se convirtieron a pesos colombianos utilizando las tasas de \$2,088.79 y \$1,838.63 por dólar, que corresponden al valor promedio de las tasas de cambio representativas de mercado, registradas entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2008 y 1 de enero y el 30 de junio de 2008, respectivamente. El Banco de Occidente convirtió a la tasa de \$2,145.23 por dólar para el segundo semestre de 2008 y \$1,842.37 por dólar para el primer semestre de 2008.

(c) Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

Agrupada las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores:

Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o reciben las Subordinadas en otra entidad financiera en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over-night', realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de las Subordinadas.

Los rendimientos por intereses derivados de la operación, se registran en el estado de resultados.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando las Subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al "enajenante" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

Operaciones Simultáneas

En una operación simultánea se presenta cuando las Subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea deben registrarse en cuentas contingentes acreedoras o deudoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas en las que una parte (el "Originador"), transfiere la propiedad de unos valores (objeto de la operación) a la otra (el "Receptor"), con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha

posterior. Concomitantemente, el Receptor transferirá al Originador la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

(d) Inversiones

Las inversiones de la Matriz están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, adquiridos con el fin de obtener rentas fijas o variables y de tener el control directo o indirecto de cualquier sociedad.

Las inversiones de las Subordinadas corresponden a títulos adquiridos con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de tener el control directo o indirecto de cualquier sociedad, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. En cumplimiento con la Circular Externa 014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales sus subordinadas tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta títulos de deuda	Un año	Cumplido el año se pueden reclasificar en las anteriores categorías.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. - La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta títulos participativos	Sin	Con baja o mínima bursatilidad, que no tienen cotización, títulos que mantienen su subordinadas en su calidad de controlante o matriz.	Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así: Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran mensualmente y se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación de las variaciones patrimoniales, subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados. Dichos estados no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.	Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización - La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.
		Media bursatilidad, se valoran diariamente con base en el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie. Dicho valor corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones.	Alta y Media Bursatilidad	La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.
		Alta bursatilidad, se valoran diariamente con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.	Este procedimiento se realiza diariamente.	Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Si se trata de inversiones negociables en valores o títulos de deuda, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan al valor de mercado; las variaciones que se presenten entre éste y el último valor contabilizado se registran en las cuentas de resultados a título de utilidad o pérdida según corresponda.

Si se trata de inversiones para mantener hasta el vencimiento, correspondientes a inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y la contraparte de la operación es para el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro Nacional o entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan por la causación de los rendimientos hasta su redención o vencimiento con abono al estado de ganancias y pérdidas.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80.0%).
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60.0%).
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40.0%).
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor neto no puede ser superior al cero por ciento (0.0%).

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por estas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en el presente numeral, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Metodología Utilizada para el Cálculo de los Valores Patrimoniales Proporcionales

Para los casos en que se efectuaron compras con anterioridad al 31 de diciembre de 1976, el valor patrimonial proporcional de la sumatoria de las adquisiciones se calcula con el patrimonio registrado por la entidad a esa fecha, aplicando el porcentaje de participación acumulado al 31 de diciembre de 1976 a cada rubro componente del patrimonio.

Para cada una de las compras posteriores que represente incremento de la participación, cualquiera que sea su porcentaje, se aplica el método paso a paso.

La sumatoria de los valores de cada rubro del patrimonio determinados de acuerdo con el porcentaje de participación adquirido en cada compra se cotejan contra el costo de cada compra, estableciéndose así una diferencia por mayor o menor valor entre el Costo y el Patrimonio adquirido.

Si el costo es mayor que el patrimonio adquirido se registra como exceso de costo de inversión; si es menor, como defecto de costo de inversión.

El período de amortización de estos excesos o defectos es de cinco (5) años, contados desde el momento en que se adquiere el control y los obtenidos en posteriores adquisiciones se amortizan en el período restante para el cumplimiento de los cinco (5) años. Los obtenidos después de los cinco (5) años deben amortizarse en su totalidad en el momento en que se determinen.

La amortización se registra contra los resultados de ejercicios anteriores o del ejercicio según corresponda.

Las adquisiciones de derechos sociales que impliquen mantener, a lo sumo, el mismo porcentaje de participación poseído en el momento de la compra, se consideran compras efectuadas a la par y no requieren la determinación de valor patrimonial proporcional por cuanto existe equivalencia entre el costo de la inversión y su valor patrimonial proporcional, vale decir, capital social (por el valor nominal) y prima en colocación de acciones (por el exceso pagado sobre el valor nominal). Igual procede cuando la inversión se efectúa para constituir la sociedad.

Los valores así establecidos son sumados en forma independiente por cada cuenta del patrimonio y se determina así el total adquirido de cada rubro patrimonial contra los cuales se elimina la inversión.

(e) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Registra los créditos y operaciones de leasing financiero otorgados por las Subordinadas (establecimientos de crédito) vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor de desembolso, excepto las compras de cartera “factoring”, las cuales se registran al costo.

Las operaciones de leasing financiero se registran por el valor de cada uno de los bienes que las subordinadas, previo al respectivo contrato, entregan en arrendamiento al usuario para su uso y goce.

El valor a financiar de las operaciones de leasing financiero se amortiza con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

Vivienda

Son los otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en UVR o en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tendrá derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones.

Microcrédito

Se define como el conjunto de las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Periodicidad de evaluación

Las Subordinadas vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia evalúan la cartera de clientes independiente de la clase de cartera; la periodicidad de la evaluación es semestral en los meses de mayo y noviembre, el resultado de esta evaluación se registra al cierre del mes siguiente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) evalúan la cartera con base en los criterios de: capacidad de pago del deudor y sus codeudores a través del análisis del flujo de caja del proyecto, su nivel de endeudamiento, el cumplimiento actual y pasado de las obligaciones del deudor, el número de veces que los créditos han sido reestructurados y los posibles efectos de los riesgos financieros a los que está expuesto el flujo de caja del deudor; la información proveniente de centrales de riesgo y las demás fuentes de información comercial de las cuales dispone la institución, también se considera la información relacionada con el conglomerado económico.

En la evaluación de la capacidad de pago de las entidades públicas territoriales, las subordinadas verifican el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999 y 617 de 2000.

Calificación del riesgo crediticio

Las Subordinadas califican las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría	Consumo*	Vivienda	Microcrédito
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos.	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento.
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 6 meses.	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.	Créditos con vencimiento superiores a 3 meses y hasta 4 meses.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 6 meses.	Con vencimientos de más de 18 meses.	Créditos con vencimiento de más de 4 meses.

* Aplico hasta el 30 de junio de 2008

La cartera comercial y la cartera de consumo (a partir del 1 de julio de 2008) se clasifican y califican en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA"
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de Homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros las Subordinadas (establecimientos de crédito) aplican la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
	A	A con mora actual entre 0-30 días
B	BB	A con mora actual mayor a 30 días
	B	BB
C	CC	B
	C	CC
	-	C
D	Incumplimiento	D
E		E

Cuando en virtud de la implementación del modelo de referencia adoptado por la Superintendencia Financiera de Colombia las entidades califiquen a sus clientes como incumplidos éstos deberán ser homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Calificación de créditos con entidades territoriales

Respecto a la calificación de los créditos otorgados a entidades territoriales, las subordinadas revisan y verifican el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997 y observan los siguientes aspectos:

- Se califican en categoría "D" los créditos en los cuales la entidad territorial pignore rentas como garantía, cuando no existan mecanismos adecuados para verificar razonablemente que las mismas no han sido previamente pignoradas como garantía de otra obligación, los créditos garantizados con pignoración de rentas que resulten insuficientes para cubrir el monto de la obligación y cuando la entidad territorial haya dado a los recursos del crédito una destinación diferente a la dispuesta por la Ley.
- Se califican en categoría "E" los créditos garantizados con pignoración de rentas que previamente han sido comprometidas como garantía de otra obligación; los créditos que requiriendo autorización de endeudamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o del respectivo departamento, no cuenten con la misma y los créditos otorgados a entidades territoriales que habiendo adoptado planes de desempeño, conforme lo dispone la Ley 358 de 1997, no hayan obtenido la manifestación de conformidad. En estos casos se debe constituir provisiones por el cien por ciento (100%) de la obligación sin tener en cuenta la garantía.

Sanearamiento fiscal Ley 617 de 2000

La Nación otorga garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando se cumplan con todos los requisitos establecidos en la ley; entre otros, que los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía es hasta el cuarenta por ciento (40%) para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien por ciento (100%) para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tienen como característica que se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte que ha sido garantizada por la Nación y la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no cuentan con garantía de la Nación pueden mantener la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Reestructuraciones extraordinarias

Los créditos con reestructuración extraordinaria están enmarcados, entre otros, dentro de los siguientes parámetros: Los plazos de las reestructuraciones no exceden de siete (7) años para su total amortización, tratándose de entidades territoriales el plazo es hasta de diez (10) años; los acuerdos están acompañados de un Convenio de Gestión para garantizar el cumplimiento del acuerdo de reestructuración y la viabilidad de la empresa; se considera práctica insegura reversar provisiones o mejorar la calificación de los deudores reestructurados, cuando la viabilidad o el cumplimiento de los términos del acuerdo de reestructuración no esté debidamente demostrado; cuando un acuerdo de reestructuración se incumpla deberá calificarse de inmediato al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Reestructuraciones

Con la Ley 550 de 1999 y 1116 de 2006, se promovió y facilitó la reactivación empresarial y reestructuración de

los entes territoriales. Al iniciar la negociación de reestructuración, la entidad financiera suspende la causación de intereses sobre los créditos y contratos vigentes y mantiene la calificación que tenían a la fecha de iniciación de la negociación. No obstante, si el cliente se encuentra calificado en categoría de riesgo "A", es reclasificado al menos a categoría "B" y se constituye el cien por ciento (100%) de la provisión para cuentas por cobrar.

Reglas para la reclasificación de créditos reestructurados

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo instrumentado mediante la celebración de un negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

Los créditos pueden mejorar la calificación después de haber sido reestructurados solo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo.

(f) Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo la cartera de créditos y las operaciones de leasing financiero que a juicio de la administración se consideren irrecuperable o de remota e incierta recuperación y que se encuentren al ciento por ciento provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores de las Subordinadas (establecimientos de crédito).

Sin embargo, el castigo no libera a los funcionarios de la responsabilidad por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren perdidas.

(g) Provisión para cartera de créditos

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) constituyen provisiones totales individuales y contracíclicas con cargo al estado de ganancias y pérdidas, con base en el saldo expuesto, el cual está compuesto por capital, intereses y otros conceptos registrados en las cuentas 14 y 16 del balance, así:

El capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia define reglas específicas para el cálculo de provisiones de acuerdo con el tipo de cartera. De esta manera, el 1 de julio de 2007 implantó un modelo de referencia para cartera comercial y el 1 de julio de 2008 para la cartera de consumo, modelos que se explican más adelante, así como las reglas para el cálculo de provisiones para las carteras de microcrédito y vivienda.

De acuerdo con el numeral 1.3.4 de esta circular, las entidades financieras deben contar con un sistema de provisiones, las cuales deben calcularse en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación del modelo de referencia, que incluya lo siguiente:

Provisiones individuales o específicas

Son las provisiones que reflejan el riesgo crediticio particular de cada deudor. Deben determinarse de acuerdo con el modelo de referencia o cumpliendo las reglas establecidas en el anexo 1 del capítulo II de la circular citada, según las reglas previstas en el numeral 1.3.3.2. Para las carteras comercial y de consumo, las entidades financieras deben implementar los modelos de referencia publicados por la Superintendencia Financiera de Colombia y para las carteras de microcrédito y vivienda el Anexo 1, que estipula, por calificación de riesgo, como mínimo los siguientes porcentajes:

Categoría	Consumo* y Microcrédito			Vivienda		
	Capital	Intereses y otros Conceptos		Capital	Intereses y otros Conceptos	
		Banco de Bogotá, de Occidente y Popular	Banco Comercial AV Villas		Banco de Bogotá, de Occidente y Popular	Banco Comercial AV Villas
A - Normal	1.6	1.6	0	1	1	0
B - Aceptable	5.0	5.0	1	3.2	3.2	1
C - Apreciable	20	100	100	10	100	100
D - Significativo	50	100	100	20	100	100
E - Incobrable	100	100	100	30	100	100

* Para la cartera de consumo aplicó hasta el 30 de junio de 2008.

Provisiones individuales contracíclicas

Son las provisiones que reflejan los cambios en el riesgo crediticio de cada deudor, producto del deterioro en la capacidad de pago como consecuencia de los períodos de crisis. Los modelos de referencia deben tener en cuenta y calcular esta provisión con base en la información disponible que refleje el deterioro de los créditos para sus clientes y portafolios en períodos comprobados de crisis.

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. Cuando las Entidades Financieras estén aplicando un modelo de referencia, como es el caso de la Matriz y sus Subordinadas (establecimientos de crédito) para las Carteras Comercial y de Consumo, modelo que involucra factores contracíclicos, no es necesario hacer provisiones generales para este tipo de carteras.

Vivienda

Las Subordinadas mantienen en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	% de provisión parte garantizada	% de provisión parte no garantizada
"A"	1	1
"B"	3.2	100
"C"	10	100
"D"	20	100
"E"	30	100

Desde octubre de 2001, los créditos de vivienda deben mantener una provisión sobre la parte garantizada, en el porcentaje que corresponda de acuerdo con la calificación. Sobre la parte no garantizada la provisión debe ser el cien punto cero por ciento (100.0%) a partir de que la obligación sea calificada como "B" (aceptable).

Si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría "E", el porcentaje de provisión, sobre la parte garantizada, se elevará al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al cien punto cero por ciento (100.0%).

Cartera Comercial

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) adoptaron el Modelo de Referencia Comercial, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se emplea para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

- La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se define de acuerdo con las siguientes matrices:

Gran Empresa

Matriz A

Comercial	Incumplimiento
AA	1.53%
A	2.24%
BB	9.55%
B	12.24%
CC	19.77%
Incumplimiento	100.00%

Matriz B

Comercial	Incumplimiento
AA	2.19%
A	3.54%
BB	14.13%
B	15.22%
CC	23.35%
Incumplimiento	100.00%

Mediana Empresa

Matriz A

Comercial	Incumplimiento
AA	4.18%
A	5.30%
BB	18.56%
B	22.73%
CC	32.50%
Incumplimiento	100.00%

Matriz B

Comercial	Incumplimiento
AA	7.52%
A	8.64%
BB	20.26%
B	24.15%
CC	33.57%
Incumplimiento	100.00%

Pequeña Empresa

Matriz A

Comercial	Incumplimiento
AA	1.51%
A	2.40%
BB	11.65%
B	14.64%
CC	23.09%
Incumplimiento	100.00%

Matriz B

Comercial	Incumplimiento
AA	4.19%
A	6.32%
BB	18.49%
B	21.45%
CC	26.70%
Incumplimiento	100.00%

Personas Naturales

Matriz A

Comercial	Incumplimiento
AA	5.27%
A	6.39%
BB	18.72%
B	22.00%
CC	32.21%
Incumplimiento	100.00%

Matriz B

Comercial	Incumplimiento
AA	8.22%
A	9.41%
BB	22.36%
B	25.81%
CC	37.01%
Incumplimiento	100.00%

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, deben servir de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia Comercial. Por lo tanto, el Modelo se basa en segmentos diferenciados por el nivel de los activos de los deudores.

La segmentación de los clientes comerciales se realiza bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos

Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “personas naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

- La pérdida dado incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurrirían las Subordinadas (establecimientos de crédito) en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de Garantía	PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

- El valor expuesto del activo

Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Cartera de consumo

A partir del 1 de julio de 2008, las Subordinadas (establecimientos de crédito) adoptaron el Modelo de Referencia para cartera de Consumo MRCO, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se emplea para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

El modelo de referencia para cartera de consumo MRCO se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por las Subordinadas (establecimientos de crédito) para el MRCO, según aplique:

- General-Automóviles: Créditos otorgados por establecimientos de crédito diferentes a las Compañías de Financiamiento Comercial (CFC) para adquisición de automóviles.

- General-Otros: Créditos otorgados por establecimientos de crédito diferentes a las Compañías de Financiamiento Comercial (CFC) para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica. En este segmento no se establece diferenciación por tipo de entidad.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, las entidades que utilicen el MRCO deben aplicar el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se muestra a continuación:

Rangos de calificación

Con base en los puntajes arrojados por cada uno de los modelos, se determina una calificación en la escala establecida. Los puntos de corte de cada calificación en el puntaje producido son los siguientes:

Calificación	Puntaje Hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.2484	0.3767	0.3735
A	0.6842	0.8205	0.6703
BB	0.81507	0.89	0.9382
B	0.994941	0.9971	0.9902
CC	1	1	1

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) deben calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuenten con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

La estimación de la pérdida esperada en el marco del MRCO resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

- La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A

Calificación	General automóviles	General otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%

Matriz B

Calificación	General automóviles	General otros	Tarjeta de Crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera de consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos 12 meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito. Para el año 2008 se aplicó la matriz B para el cálculo de la provisión total individual.

- La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

La PDI por tipo de garantía será la siguiente:

Tipo de Garantía	PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	65%	180	85%	360	100%

- El valor expuesto del activo

Dentro del MRCO, se entiende por valor expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

- Cálculo de provisiones

De acuerdo con la norma de la Superintendencia Financiera de Colombia, para el año 2008, las provisiones se calcularon de la siguiente forma:

Provisión Total Individual: es el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la probabilidad de incumplimiento de la matriz indicada por la Superintendencia Financiera de Colombia y la pérdida dado el incumplimiento correspondiente a la garantía del deudor.

Para el año 2008 se empleó la matriz B para el cálculo de la provisión total individual.

Provisión Individual: es el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la probabilidad de incumplimiento de la matriz indicada por la Superintendencia Financiera de Colombia y la pérdida dado el incumplimiento correspondiente a la garantía del deudor.

Para el año 2008 se empleó la matriz A para el cálculo de la provisión individual.

Provisión Individual Contracíclica: es la que se constituye para cubrir adecuadamente las pérdidas esperadas al momento de afrontar cambios inherentes al ciclo del riesgo de crédito de los deudores. Esta provisión depende de la matriz empleada para el cálculo de la provisión individual como se explica a continuación:

Matriz A: La provisión individual contracíclica corresponderá a la diferencia que resulte entre la provisión total individual y la provisión individual.

Matriz B: La provisión individual contracíclica corresponderá a la diferencia que resulte entre la provisión individual y la provisión total individual.

Reglas de alineamiento

A partir del 18 de junio de 2008 la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 022, estableció que las entidades deberán realizar el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- a. Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, las subordinadas mensualmente y para cada deudor, realizan el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.
- b. Las entidades financieras que de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes están en la obligación de consolidar estados financieros, deben asignar igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que demuestren a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales

Las garantías para los créditos hipotecarios y microcrédito sólo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía, lo anterior aplicó a la cartera comercial hasta el 30 de junio de 2007 y a consumo hasta el 30 de junio de 2008.

Garantía no Hipotecaria		Garantía Hipotecaria o Fiducia Mercantil	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura	Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70.0%	De 0 a 18 meses	70.0%
Más de 12 meses a 24 meses	50.0%	Más de 18 meses a 24 meses	50.0%
Más de 24 meses	0.0%	Más de 24 meses a 30 meses	30.0%
		Más de 30 meses a 36 meses	15.0%
		Más de 36 meses	0.0%

Garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento son tomadas al cero por ciento (0%).

Aspectos Contables

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del modelo de referencia comercial y del modelo de referencia de consumo deben ser contabilizadas de la siguiente manera:

En períodos donde la provisión individual se calcule con la Matriz A o B, se reportará en el grupo de cuentas correspondientes a provisiones de capital, intereses y otros conceptos del PUC del Sistema Financiero la provisión total individual que corresponda.

La provisión individual y la provisión individual contracíclica serán reportadas en los formatos que para el efecto expida la Superintendencia Financiera de Colombia.

(h) Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

Aceptaciones bancarias

Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de un (1) año y solo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el pasivo, como "aceptaciones bancarias en plazo" y si al vencimiento no son presentadas para su cobro se reclasifican bajo el título "aceptaciones bancarias después del plazo". Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, aceptaciones bancarias cubiertas.

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

Derivados y operaciones de contado

Las Subordinadas registran el valor de los acuerdos celebrados entre dos (2) o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas o títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo de antemano la cantidad, el precio y la fecha de ejecución de la operación, con el fin de proveer y obtener cobertura, en los términos definidos por las autoridades competentes. En tal virtud, surgen derechos y obligaciones recíprocas e incondicionales. Los casos cuyo cumplimiento se acuerda dentro de los dos (2) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan, se registran como operaciones de contado.

Contratos Forward

En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación, obteniendo el valor presente del monto pactado de compra. En el caso de los forward de venta sobre títulos, el derecho se calcula obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación, valorando el título a precios de mercado.

La metodología de valoración para las operaciones Forward y de contado sobre divisas que utilizan los Bancos de Bogotá y Av Villas, se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté nominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas. Una vez se obtienen los valores presentes de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de interés que se utilizan son de mercado, basadas en las devaluaciones promedio del mercado colombiano.

El Banco Popular registra los derivados por el valor del derecho o la obligación, y la diferencia respecto del valor nominal se registra como prima o descuento; diariamente se reconocen y registran las causaciones y/o amortizaciones de rendimientos financieros, primas o descuentos.

El Banco de Occidente valora las operaciones de derivados sobre divisas así:

En los forward de compra de dólar americano vs. divisa, el derecho se calcula con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio spot venta y la tasa representativa del mercado vigente a la fecha de valoración; la obligación se obtiene con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio estimada y la tasa representativa del mercado a la fecha de valoración. En el caso de los forward de venta de dólar americano vs. divisa, el derecho se calcula con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio estimada y la tasa representativa del mercado a la fecha de valoración; la obligación se obtiene con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio spot compra y la tasa representativa del mercado calculada a la fecha de valoración.

En los forward de compra sobre tasa de mercado peso/dólar, el derecho se calcula con el producto del nominal

en dólares y la tasa de mercado peso/dólar vigente en la fecha de valoración; la obligación se obtiene con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar estimada. En el caso de los forward de venta sobre tasa de mercado peso/dólar, el derecho se calcula con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar estimada; la obligación se obtiene con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar vigente en la fecha de valoración.

En los forward de compra sobre dólares contra pesos colombianos el derecho se calcula con el producto del nominal en dólares y la tasa representativa del mercado para venta de dólares; la obligación se obtiene con el producto del nominal en dólares y el valor estimado de la tasa representativa del mercado de venta. En el caso de los forward de venta sobre dólares contra pesos colombianos el derecho se calcula con el producto del nominal en dólares y el valor estimado de la tasa representativa del mercado de compra; la obligación se obtiene con el producto del nominal en dólares y la tasa representativa del mercado para compra de dólares.

Contratos de Futuros

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Éste se negocia en una bolsa con Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar o vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato.

En Colombia, con la entrada en vigencia de los Decretos 1796 y 1797 de 2008 y 2893 de 2007 y las Circulares Externas 025, 031 y 049 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de septiembre, iniciaron los Derivados Financieros Estandarizados, los cuales se transan por la Bolsa de Valores de Colombia "BVC", quien a su vez establece las reglas de negociación y participación de los diferentes miembros del mercado. El sistema de negociación, administrado por la BVC, se conoce con el nombre X-Stream.

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC", administra la compensación, liquidación y el control del riesgo de las operaciones. Adicionalmente, actúa como contraparte central de las operaciones celebradas en el mercado de derivados estandarizados que se negocian en la BVC.

Por lo anterior, una vez las operaciones calcen en el sistema de negociación, la CRCC se interpone entre los participantes, constituyéndose en el comprador y vendedor recíproco de todas las posiciones abiertas en el mercado.

Amparado en los requerimientos de funcionamiento del mercado organizado de derivados estandarizados de la CRCC, las Subordinadas estructuraron dos tipos de servicios financieros. El primero, para soportar su condición de inversionista en posición propia, negocia contratos de derivados financieros estandarizados, cumpliendo con el requisito de constituirse como "Miembro Liquidador" frente a la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

El segundo beneficiándose de su condición de "Mercado Liquidador", está orientado a ofrecer a personas naturales y jurídicas (como Terceros Propios o como Miembros No Liquidadores), la administración de las garantías y el desarrollo de los procesos de liquidación y compensación ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

Las Subordinadas también registran bajo este concepto las Operaciones a Plazo de Cumplimiento Financiero sobre la Tasa Representativa del Mercado, los cuales son mecanismos de cobertura estandarizados que se transan en la Bolsa de Valores de Colombia. Su objetivo es comprar o vender dólares en una fecha futura, permitiendo mitigar el riesgo cambiario. El cumplimiento de la operación se realiza mediante el pago en dinero de un diferencial de precios, de manera que no se presenta la transferencia física del activo.

El valor inicial por el cual se contabilizan estas operaciones es el de mercado. El valor del derecho y la obligación se contabilizará a valor de mercado y las utilidades o pérdidas liquidadas diariamente por la Cámara de Compensación o por la Bolsa de Valores afectarán el estado de resultados contra el valor del depósito.

El procedimiento de valoración se realiza con base en los precios pactados por la Bolsa de Valores de Colombia quien determina el valor de mercado del contrato para cada uno de los vencimientos negociados.

Contratos Swaps

El swap de tasa de interés (IRS Interest Rate Swap) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar los intereses derivados de pagos o cobros de flujos futuros que se tienen en diferentes modalidades de tasas de interés. En este tipo de swap no existen traspaso del principal y se hace sobre la misma moneda.

El swap sobre divisas (Currency Swaps) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar principales, los cuales están nominados en diferentes monedas, por un período de tiempo determinado. Durante el tiempo que dure el contrato, cada una de las partes asume los intereses que genere el principal recibido en la permuta. En las fechas de amortización y al vencimiento del contrato, los principales se intercambian al tipo de moneda que originalmente tenía cada una de las partes y utilizando la tasa spot del inicio de la operación.

La valoración y tratamiento contable de un swap depende de la intención con la que se cierre la operación, así:

Swaps de Cobertura: Se utilizan para cubrir activos (bonos al vencimiento, cartera, etc.) o pasivos del balance (Certificados de Depósito a Término, emisión de bonos, etc.) no se valoran a precios de mercado, generan un ingreso en línea recta, al igual que lo hace el activo o pasivo que se está cubriendo, con el fin de no generar distorsiones en el estado de resultados. Esto aplica siempre y cuando las condiciones del swap cubran exactamente las condiciones del activo o pasivo.

Swaps de Trading: Se valoran a precios de mercado y consiste en calcular, en un determinado momento de la vida del swap, la diferencia entre los valores actuales de las corrientes de flujos residuales, teniendo en cuenta las condiciones de mercado existentes, situación que está dada en la estructura temporal de tasas de interés (Curvas cupón cero o la curva que mejor se adapte a las características del subyacente).

El proceso de valoración se define según el tipo de swap y las variables involucradas en las mismas, en función de las curvas de mercado definidas anteriormente y utilizando las tasas futuras implícitas o las tasas Forward Rate Agreement; para ello, las Subordinadas utilizan el Método de Flujos de caja en determinación de los Tipos Variables, en este método los flujos variables desconocidos son estimados en función de los tipos forwards implícitos en la curva que se determine como parámetro.

Para los swaps de trading, el valor inicial por el cual se contabilizan estas operaciones es el de mercado. El monto del derecho es igual al monto de la obligación, los movimientos posteriores se registran en las cuentas de resultado. Al igual que en los contratos forward si la operación se hace por neto de flujos, al momento del vencimiento se presenta una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar la cual se ajusta contra el medio de pago utilizado.

En el caso de swaps de cobertura que se cierran para cubrir activos o pasivos del balance se contabilizan como ingreso/egreso en forma de causación lineal. En la cuenta de derechos sobre tasa de interés se contabiliza la causación mensual del monto en pesos (o el equivalente en pesos) de los flujos que las Subordinadas van a recibir (cupón del swap). En la cuenta de obligaciones sobre tasa de interés se contabiliza la causación mensual del monto en pesos (o equivalente en pesos) de los flujos que las Subordinadas van a pagar, de tal forma que la diferencia entre derechos y obligaciones es el ingreso o gasto final del swap.

Opciones

Una "opción" es un contrato que le da a su tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la "opción" sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

Para la valoración de las opciones se utiliza, al igual que para la formación del precio o cálculo de la prima, el método de Black and Scholes Modificado.

El valor inicial por el cual se contabilizan estas operaciones es el acordado entre las partes. El monto del derecho es igual al monto de la obligación y simultáneamente se valoran a precio de mercado.

(i) Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos

Registra el valor de los bienes recibidos por las Subordinadas en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en dación en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

Provisión bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos

Bienes inmuebles

Las provisiones individuales de las subordinadas Banco de Bogotá y AV Villas, calculan las provisiones individuales para los bienes inmuebles aplicando el modelo aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajustará mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión, dependiendo del grupo de bienes al cual pertenezca, así:

- Para los bienes recibidos en dación en pago con dos (2) y cuatro (4) años de recibidos que no obtuvieron prórroga por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para la venta y los bienes con dos (2) o más años de recibidos y menos de cuatro (4), sobre los cuales se obtuvo prórroga de la Superintendencia Financiera de Colombia, se cumplió la función de ajuste de veintisiete (27) meses, alcanzando el ochenta punto cero por ciento (80%) de provisión el 31 de diciembre de 2005.
- Para los bienes recibidos en dación en pago con menos de dos (2) años de recibidos y los recibidos a partir del 1 de octubre de 2003: se aplicó una función de ajuste a cuarenta y ocho (48) meses, para alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión.

Las demás subordinadas calculan las provisiones individuales con base en lo estipulado en la Circular Externa 034 de 2003 y teniendo en cuenta que no tienen modelo de cálculo de pérdida esperada.

- Para bienes inmuebles se debe constituir una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición del bien, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del ochenta por ciento (80%). En caso de concederse prórroga el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

- Respecto de los bienes inmuebles cuya fecha de recepción, al momento de la expedición de la citada Circular era de dos (2) años o más, se constituyó en alícuotas mensuales una provisión adicional hasta alcanzar el

ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición del bien el 31 de diciembre de 2005.

Reglas en Materia de Plazo Legal para la Venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios, se respeten los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

Bienes muebles

Se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) restante de la provisión podrá constituirse en el término de la misma.

(j) Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente por las Subordinadas en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios, bodegas y silos	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de movilización y maquinaria	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

El Banco de Occidente a partir del año 1997 adoptó el método de reducción de saldos en la depreciación de edificios, para efectos fiscales. El sistema de reducción de saldos consiste en depreciar anualmente a una tasa fija, el saldo no depreciado de años anteriores; la tasa es igual a la raíz enésima del saldo sobre el costo.

Para el cálculo se estableció un valor residual, el cual forma parte del monto total por depreciar en el último año de vida útil del bien, para que éste se deprecie en su totalidad.

(k) Bienes dados en leasing operativo

En la subordinada del Banco de Occidente S.A. y Banco Popular dedicados a los contratos leasing, registra el costo de los bienes dados en leasing operativo que la Entidad, previo el respectivo contrato, y entrega en arrendamiento al usuario para su utilización.

En Leasing de Occidente S.A., cuando en los contratos de arrendamiento operativo se establezca contractualmente que con el pago de los cánones se amortiza el noventa por ciento (90%) o más del valor del bien, la depreciación de estos bienes se hará durante la vigencia del contrato y bajo la metodología de depreciación financiera, acorde con las condiciones del contrato.

(l) Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurren la Matriz y sus Subordinadas en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Su amortización se realiza de la siguiente manera:

Gastos anticipados

- Los intereses durante el período prepagado.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los arrendamientos durante el período prepagado.
- El mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.
- Otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

- Los gastos incurridos en organización y preoperativos se deben amortizar en el menor tiempo entre el estimado para su recuperación en el estudio de factibilidad y la duración del proyecto específico que lo originó, sin que exceda, en todo caso, de cinco (5) años.
- Las remodelaciones en un período no mayor a dos (2) años.
- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años; sin embargo, tratándose de programas de avanzada tecnología que constituyan una plataforma global y cuyos costos de adquisición o desarrollo superen el treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico de la respectiva Entidad y previo concepto de la Superintendencia Financiera de Colombia, se podrá diferir a cinco (5) años.
- Mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato, sin tener en cuenta las prórrogas y su vida útil probable.
- El impuesto de renta diferido "débito" por diferencias temporales en el momento en que se cumplan los requisitos de Ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- Publicidad y propaganda durante un período igual al establecido para el ejercicio contable; sin embargo, tratándose de gastos de publicidad y propaganda que corresponden al lanzamiento de un nuevo producto o cambio de imagen el período de amortización no podrá exceder de tres (3) años.
- Impuestos durante la vigencia fiscal prepagada.
- Estudios y proyectos serán diferibles, siempre que los gastos atribuibles se puedan identificar separadamente y su factibilidad técnica esté demostrada, su amortización se hará en un período no mayor de dos (2) años.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.

(m) Activos intangibles

Crédito mercantil formado

Corresponde a la estimación de futuras ganancias en exceso de lo normal, así como de la valorización anticipada de la potencialidad del negocio. Los estudios financieros fueron elaborados sobre bases técnicas y por profesionales idóneos de reconocida reputación.

En cumplimiento de la Circular Externa 4 de 2005 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 23 de mayo de 2005 fue aprobada por esa Superintendencia la siguiente propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado con cargo a la cuenta superávit de capital:

Años	Valor
2005	\$ 71,681
2006	204,015
2007	336,349
2008	468,682
2009	601,016
TOTAL	\$ 1,681,743

Matriz

Crédito mercantil adquirido

Corresponde al monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones o cuotas partes de interés social, el cual se amortiza por el método lineal en diez (10) años.

La subordinada Banco de Bogotá S.A., a partir del 9 de octubre de 2006, se acogió a lo establecido en la Circular Externa 034 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En este sentido, el saldo pendiente por amortizar del crédito mercantil al cierre de septiembre de 2006 se comenzó a amortizar siguiendo el método exponencial a un plazo de veinte (20) años. Igualmente, se asignó el crédito mercantil en varias líneas de negocio. Estas líneas están sujetas a una prueba por deterioro, en la cual se compara el valor en libros, incluido el crédito mercantil de cada línea, con estudios técnicos de valoración preparados anualmente por expertos independientes. Si se presenta pérdida por deterioro, el crédito mercantil asignado a dicha línea deberá amortizarse hasta el monto de la pérdida estimada.

La subordinada Banco de Occidente S.A., amortiza por el sistema exponencial el crédito mercantil originado por la diferencia entre el valor pagado y el valor neto del patrimonio a la fecha de adquisición del Banco Aliadas y Banco Unión Colombiano a un plazo de 216 y 237 meses, respectivamente, de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 034 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco valora a precios de mercado las líneas de negocio asociadas con el crédito mercantil para determinar si hay o no pérdida por deterioro del mismo. La valoración se hace por el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio identificada como generadora independiente de caja.

En las subordinadas el crédito mercantil hasta el 16 de abril de 2008 se clasificaba como un cargo diferido, en cumplimiento de Circular Externa 013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se reclasificó como activo intangible.

(n) Derechos en fideicomiso

Registra los derechos generados en virtud de la celebración de contrato de fiducia mercantil que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlo de acuerdo al acto constitutivo o la ley.

La transferencia de uno o más bienes que hace el fiduciante o fideicomitente al fiduciario debe efectuarse, para fines contables, por su costo ajustado, de suerte que la entrega en sí misma no genera la realización de utilidades para el constituyente y éstas solo tendrán incidencia en los resultados cuando "realmente" se enajene a terceros el bien o bienes objeto del fideicomiso.

(ñ) Valorizaciones

Las Subordinadas registran en este rubro las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, las de propiedades y equipo, específicamente inmuebles y vehículos, y las de los bienes de arte y cultura.

Contabilización

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan por la diferencia entre el costo neto de los inmuebles y el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia. En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

(o) Ingresos anticipados

Registra los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado por las Subordinadas en desarrollo de su actividad y se amortizan durante el período en que se causen o se presten los servicios.

(p) Pensiones de jubilación

Las Subordinadas aplican lo establecido en el Decreto 1517 del 4 de agosto de 1998, que permite incrementar anualmente el porcentaje amortizado del cálculo actuarial. La provisión anual se aumenta en forma racional y sistemática, de manera que al 31 de diciembre del año 2010 se amortice el cien por ciento (100%) del cálculo correspondiente. A partir de entonces, se mantendrá la amortización en dicho porcentaje.

Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

(q) Pasivos estimados y provisiones

Las Subordinadas registran provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída,
- El pago sea exigible o probable y,
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registran los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

(r) Reconocimiento de ingresos por rendimientos, arrendamiento financiero y corrección monetaria

En las Subordinadas los ingresos por rendimientos financieros sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

1. Créditos comerciales, de consumo y microcrédito calificados en "C" riesgo apreciable, o en categorías de mayor riesgo, o cuando cumplan tres (3) meses para comercial, dos (2) meses para consumo y un (1) mes para microcrédito.
2. Créditos hipotecarios para vivienda calificados en "C" riesgo apreciable o en categorías de mayor riesgo o cuando cumplan dos (2) meses de vencidos.

Estos rendimientos financieros se controlan en cuentas contingentes deudoras y se registran como ingreso, cuando son efectivamente recaudados.

Tratándose de capitalización de intereses su registro se hace en la cuenta de abono diferido y los ingresos se reconocen en la medida en que se recauden efectivamente.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 546 de 1999, en su artículo 3º, se creó la Unidad de Valor Real, UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Esta metodología significa que durante los meses en los cuales estacionalmente es alta la inflación la UVR tendrá un reajuste mayor al que se presenta en meses de baja inflación. Por esta razón, anualizar la inflación de un mes determinado, presupone que esa va a ser la inflación total del año, con lo cual se distorsiona la realidad de lo que puede resultar dicho período. Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el ingreso por estos conceptos debe amortizarse en el período de un año.

(s) Importancia Relativa o Materialidad

En los estados financieros consolidados y sus notas se revelan de manera integral los hechos económicos que, en los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, afectaron la situación financiera de la Matriz y Subordinadas, sus resultados y flujos de efectivo, como también los cambios en la posición financiera y en el patrimonio de sus accionistas. No existen hechos de tal naturaleza, no revelados, que pudieran alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información mencionada.

(4) Disponible

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el detalle del disponible es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Moneda legal:		
Caja	\$ 1,578,745	1,371,142
Banco de la República	3,085,689	1,836,895
Canje	4,099	9,948
Remesas en tránsito	5,521	4,536
Posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionadas	516,846	656,844
Bancos y otras entidades financieras	235,873	151,952
Provisión disponible	(3,157)	(2,776)
	5,423,616	4,028,541
Moneda extranjera:		
Caja	11,385	10,065
Banco de la República	4,360	917
Bancos y otras entidades financieras	290,435	94,537
Remesas en tránsito	8,287	7,332
Posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionadas	879,629	772,722
Corresponsales extranjeros	3,559	3,034
	1,197,655	888,607
	\$ 6,621,271	4,917,148

(5) Inversiones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el detalle de las inversiones es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Negociables en Títulos de Deuda		
Títulos emitidos por la Nación	\$ 1,201,181	885,931
Títulos emitidos por el Banco de la República	34	40
Títulos emitidos por entidades públicas del orden nacional	27,139	26,791
Títulos emitidos por establecimientos de crédito	437,954	196,078
Títulos emitidos por residentes en el exterior	318	21,765
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	83,143	78,997
Títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito	18,291	21,125
Otros títulos	106,749	106,270
	\$ 1,874,809	1,336,997
Negociables en Títulos Participativos		
Bolsa de Valores de Colombia	\$ 214	0
En carteras colectivas	85,544	0
En Fondos de Valores	1,981	2,413
En Fondos Comunes Ordinarios	66,413	59,343
En Fondos Comunes Especiales	0	27,616
Merrill - Fondo Monetario Extranjero Euros	8	8
Merrill Lynch	1	0
Tit. Man AP Enhanced Series 3 Ltd	122	103
Reserva de estabilización	177,325	163,452
Otros	1,821	1,722
	\$ 333,429	254,657
Para Mantener Hasta el Vencimiento		
Títulos emitidos o garantizados por la Nación	1,161,479	964,239
Títulos emitidos por establecimientos de crédito	899,216	300,663
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	212,711	7,497
Títulos emitidos por bancos del exterior	35,921	14,226
Títulos emitidos, avalados o garantizados por Organismos multilaterales de crédito	7,077	6,093
Otros títulos	382,528	330,783
	\$ 2,698,932	1,623,501
Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda		
Títulos emitidos o garantizados por la Nación	3,538,120	2,266,471
Títulos emitidos por establecimientos de crédito	143,218	181,444
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	258,977	211,036
Títulos emitidos por bancos del exterior	63,708	50,544
Títulos emitidos por residentes en el exterior	62,753	86,657
Otros títulos	559,195	414,305
	\$ 4,625,971	3,210,457

Disponibles para la Venta en Títulos Participativos - No Consolidadas

Inversiones en Colombia

Razón Social	31 de diciembre		30 de junio	
	% Participación	Costo Ajustado	% Participación	Costo Ajustado
ACH Colombia S.A.	33.90	\$ 2,518	33.90	2,518
Aerocali S.A.	33.33	2,474	33.33	2,474
Alimentos Derivados de la Caña S.A.	0.31	26	0.31	26
Aquacultivos del Caribe S.A.	5.47	477	5.47	477
Aseo, Acueducto y Alcantarillado	8.52	38	8.52	38
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	6.94	12,160	8.02	5,306
Cámara de Compensación de Divisas	16.33	434	13.29	354
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia	5.41	1,568	4.32	1,106
Caribú Internacional S.A.	0.00	782	0.00	782
Cartagena II	0.26	83	0.03	83
Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A.	1.13	497	1.13	499
Centro de Ferias, Exposiciones y Convenciones de Bucaramanga S.A. - Cenfer S.A.	3.22	249	3.22	249
Cine Colombia	0	0	0.45	922

Inversiones en Colombia

Razón Social	30 de junio		31 de diciembre	
	% Participación	Costo Ajustado	% Participación	Costo Ajustado
C.I. Yumbo S.A.	0.20	27	0.20	27
CCI Market Place S.A.	9.06	327	8.82	322
Colombiana de Extrusión S.A. EXTRUCOL	20.00	1,785	20.00	1,785
Colombiana S.A.	7.59	14,824	7.59	14,824
Comercializadora Internacional de Aceite de Palma C. I. ACEPALMA S.A.	9.37	1,601	9.04	1,449
Compañía de Aguas de Colombia	20.00	1,097	20.00	1,097
Compañía de Cementos Argos S.A.	3.51	3	3.51	3
Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A.	49.40	45,318	48.49	45,267
Compañía Nacional de Chocolates	2.99	3	2.99	3
Concesionaria Tibitó S.A.	33.33	9,823	33.33	9,823
Cooperativa de Arroz Ltda	0.00	22	0.00	22
Depósito Centralizado de Valores de Colombia - DECEVAL S.A.	8.04	2,860	8.04	2,860
Edubar	2.62	158	2.62	158
Empresa Colombiana Pesquera de Tolú S.A.	1.12	23	1.12	23
Empresa de Energía de Bogotá	3.81	211,954	3.81	211,954
Enka de Colombia S.A.	0.29	169	0.29	327
Eternit Colombiana S.A.	0.26	70	0.26	70
Fábrica de Textiles del Tolima S.A.	3.06	379	3.06	379
Fibratolima S.A.	0.00	0	0.00	1,347
Fondo de Garantías de la Bolsa de Valores de Colombia FOGACOL	0.00	506	0.00	240
Fondo de Garantías BVC	0.00	254	0.00	0
Fondo Ganadero del Tolima S.A.	0.62	56	0.62	56
Futbolred.com S.A.	35.67	362	35.67	362
Gas Natural S.A.	1.68	27,797	1.68	27,797
Gasoducto del Tolima S.A.	5.80	306	5.80	306
Inducarbón S.A.	0.09	1	0.09	1
Industria Colombo Andina - INCA S.A.	0.67	44	0.67	44
Ingenio La Cabaña S.A.	0.16	480	0.16	480
Inmobiliaria La Alborada	0.00	2	0.00	2
Inmobiliaria Selecta S.A.	34.79	113	34.79	113
Jardín Plaza S.A.	17.76	10,031	17.76	10,031
Láminas del Ecuador	0.07	62	0.07	62
Lloreda Distribuciones S.A.	0.00	0	49.99	586
Lloreda Distribuidora de Venezuela en Liquidación	0.00	0	99.00	4
Metrex S.A.	10.11	168	10.11	168
Mineros S.A.	6.98	43,861	6.98	45,688
Petróleos Nacionales S.A.	19.54	257	19.54	257
Pizano S.A.	0.32	691	0.32	691
Profilácticos del Tolima S.A.	0.17	1	0.17	1
Proforest S.A.	1.81	10	1.81	10
Proinversiones S.A.	3.02	10	3.02	10
Promesa S.A.	31.50	11	31.50	11
Promisión Celular S.A. PROMICEL	16.64	4,804	16.64	4,804
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A.	3.03	748	3.03	748
Promotora La Alborada	1.83	316	1.83	316
Promotora La Enseñanza S.A.	6.08	210	6.08	210
PROMIGAS S.A. E. S. P.	14.37	703,178	14.37	732,781
Propalma S.A.	3.50	14	1.37	14
Proyectos Centros de Comunicaciones El Salitre S.A.	5.00	296	5.00	296
Redeban Redmulticolor S.A.	20.21	4,987	20.21	4,987
Semillas e Insumos Algodoneros	8.46	15	8.46	15
Sidelpa Inversiones S.A.	0.47	96	0.47	96
Sigma Distribuciones S.A.	0	0	0	1
Sociedad Aeroportuaria de la Costa	11.55	856	11.55	856
Sociedad de Inversiones de Energía	10.31	18,985	17.84	18,985
Sociedad Forestal Cafetera del Valle S.A.	3.20	188	3.20	188
Sociedad Hotelera Cien S.A.	0.39	58	0.39	58
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla	2.28	268	2.28	267
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena	0.26	29	0.26	29
Sociedad Portuaria Regional de Buena Ventura	0.71	756	0.28	756
Sociedad Portuaria Regional Puerto Wilches	1.37	13	3.52	13
Sociedad Transportadora de Gas del Oriente S.A.	20.00	5,578	20.00	4,678
Tableros y Maderas Caldas S.A. TABLEMAC	11.88	11,291	11.88	19,986
Textiles del Espinal	8.56	2,399	8.56	2,399
Titularizadora Colombiana S.A.	9.95	9,790	9.95	9,790
Transgás de Occidente S.A.	2.80	12,282	2.80	10,308
Zilca Promotora Internacional Logística de Carga	0.33	5	0.33	5
Otras	0.00	49,318	0.00	84,274
		\$ 1,223,252		1,290,354

Inversiones en el Exterior

Razón Social	30 de junio		31 de diciembre	
	% Participación	Costo Ajustado	% Participación	Costo Ajustado
Banco Latinoamericano de Exportaciones BLADEX S.A.	0.01	157	0.01	142
Corporación Andina de Fomento	0.00	197	0.00	168
Masterd Card INT	0.01	86	0.01	73
Petróleos Colombianos Limited	0.05	111	0.05	95
Visa Internacional	3.95	5,353	3.95	4,588
		<u>5,904</u>		<u>5,066</u>
		<u>\$ 1,229,156</u>		<u>1,295,420</u>

Disponibles para la venta en títulos Participativos - Consolidadas

El siguiente es el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos que pertenecen a las filiales y forman parte de la consolidación:

Inversiones en Colombia
A través del Banco de Bogotá S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio	
Almacenes Generales de Depósito ALMAVIVA S.A.	94.92	31-12-76	\$ 48	48	
		28-12-79	10	10	
		28-11-80	41	41	
		31-08-83	51	51	
		31-03-87	48	48	
		23-04-90	206	206	
		19-10-90	202	202	
		08-05-91 y			
		31-12-91	553	553	
		30-04-92	326	326	
		30-06-93	4,093	4,093	
		29-06-94 y			
		30-09-94	1,686	1,686	
		30-09-95 y			
		19-12-95	5,746	5,746	
		29-03-96	341	341	
		14-11-06	1,354	1,354	
		<u>14,705</u>	<u>14,705</u>		
Ajuste por inflación		15,036	15,036		
		<u>\$ 29,741</u>	<u>29,741</u>		
Fiduciaria Bogotá S. A.	94.99	01-10-91	1,928	1,928	
		31-10-97	2,835	2,835	
		26-09-99	528	528	
		29-02-00	817	817	
		15-08-00	1,333	1,333	
		26-03-01	949	949	
		28-02-05	3,537	3,537	
		05-04-06	5,191	5,191	
		08-11-06	4,759	4,759	
				<u>21,877</u>	<u>21,877</u>
		Ajuste por inflación		3,858	3,858
		29-06-07- Fusión			
		Fiducocomercio		17,045	17,045
				<u>\$ 42,780</u>	<u>42,780</u>

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio		
Leasing Bogotá S.A. Compañía de Financiamiento Comercial	94.90	07-05-92	835	835		
		30-06-93	79	79		
		30-09-93	287	287		
		30-03-94	289	289		
		30-09-94	939	939		
		30-12-94	418	418		
		30-04-95	543	543		
		27-04-00	352	352		
		31-08-00	1,700	1,700		
		07-03-01	607	607		
		21-06-02	416	416		
		30-07-03	793	793		
		16-03-05	512	512		
		30-11-05	707	707		
		10-08-06	594	594		
		04-12-06	661	661		
		05-03-07	449	449		
		28-08-07	864	864		
		28-03-08	1,755	1,755		
		30-10-08	1,744	0		
				<u>14,544</u>	<u>12,800</u>	
		Ajuste por inflación		5,082	5,082	
				<u>\$ 19,626</u>	<u>17,882</u>	
Valores Bogotá S.A.	94.99	31-12-92	281	281		
		31-12-93	30	30		
		31-03-94 y				
		31-10-94	177	177		
		30-04-95 y				
		31-10-95	284	284		
		31-01-96 y				
		30-03-96	280	280		
		29-09-99	190	190		
		15-06-07	1,011	1,011		
			<u>2,253</u>	<u>2,253</u>		
		Ajuste por inflación		1,052	1,052	
				<u>\$ 3,305</u>	<u>3,305</u>	
		Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	35.28	30-03-94	2,408	2,408
				31-07-94	1,092	1,092
				30-03-95	1,750	1,750
				30-04-95	561	561
31-05-95	350			350		
30-06-95	1,050			1,050		
31-10-95	350			350		
30-11-95	350			350		
30-12-95	350			350		
31-01-96	1,050			1,050		
30-04-96	1,050			1,050		
31-05-96	1,050			1,050		
31-01-97	350			350		
28-02-97	1,400			1,400		
30-04-99	2,821			2,821		
31-03-00	2,455			2,455		
26-03-01	2,228			2,228		
31-05-01	2,697			2,697		
31-08-02	(1,290)			(1,290)		
31-10-03	34,059			34,059		
30-11-03	(1,570)			(1,570)		
31-05-04	(65)			(65)		
30-04-05	3,509			3,509		
23-09-05	3,510	3,510				
23-04-06	4,741	4,741				

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.		31-08-06	4,748	4,748
		22-03-07	6,084	6,084
		04-09-07	7,120	7,120
		28-03-08	8,820	8,820
		25-09-08	8,571	0
			101,599	93,028
	Ajuste por inflación	10,730	10,730	
		\$ 112,329	103,758	
Corporación Financiera Colombiana S.A.	37.42	30-12-05	417,960	417,960
		31-08-06	29,053	29,053
		21-03-07	42,840	42,840
		14-04-08	15,852	15,852
		26-09-08	12,724	0
			Ganancia no realizada	325,048
		\$ 843,477	853,762	
Megalínea S.A.	94.90	Costo ajustado	1,025	1,025
		\$ 1,052,283	1,052,253	

A través del Banco de Occidente S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio	
Fiduciaria de Occidente S.A.	94.98	30-11-91	1,425	1,425	
		16-04-92	89	89	
		15-10-92	173	173	
		28-12-92	246	246	
		15-06-93	420	420	
		15-10-93	598	598	
		24-05-95	695	695	
		31-03-99	5,144	5,144	
		30-09-03	15,322	15,322	
		30-09-04	(332)	(332)	
		02-10-06	1,370	1,370	
		02-10-06	3,030	3,030	
		30-08-07	5,976	5,976	
			34,156	34,156	
			Ajuste por inflación	5,804	5,804
				\$ 39,960	39,960
		Leasing de Occidente S.A.	34.44	30-12-97	6,502
31-03-98	498			498	
31-07-98	1,854			1,854	
28-12-98	1,587			1,587	
18-01-99	1,724			1,724	
31-03-99	1,304			1,304	
31-05-01	2,737			2,737	
30-08-04	5,191			5,191	
31-03-05	1,840			1,840	
30-08-05	1,927			1,927	
21-11-05	5,166			5,166	
31-03-06	1,232			1,232	
31-08-06	2,037			2,037	
31-08-06	3,444			3,444	
31-03-07	2,428			2,428	
31-08-07	6,686			6,686	
31-03-08	4,159			4,159	
30-09-08	4,042	0			
	54,358	50,316			
	Ajuste por inflación	575	575		
		\$ 54,933	50,891		

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio		
Ventas y Servicios S.A.	45.00	19-03-92	9	9		
		13-10-92	47	47		
		31-03-94	9	9		
		29-03-96	21	21		
		31-03-99	214	214		
		27-04-01	20	20		
			320	320		
			Ajuste por inflación	40	40	
				\$ 360	360	
		Valores de Occidente S.A.	51.00	23-07-93	179	179
				26-05-94	77	77
				29-08-94	66	66
				06-04-98	21	21
31-03-99	12			12		
28-04-99	435			435		
31-08-01	153			153		
11-12-02	121			121		
07-02-03	280			280		
28-03-03	(32)			(32)		
30-04-07	142			142		
30-07-07	714			714		
	2,168			2,168		
	Ajuste por inflación	416	416			
		\$ 2,584	2,584			
		\$ 97,837	93,795			

A través del Banco Comercial AV Villas S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio
A Toda Hora S.A. (ATH)	39.99	01-10-91	222	222
		04-01-93	34	34
		14-11-97	33	33
			289	289
			Ajuste por inflación	285
		\$ 574	574	

A través del Banco Popular

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio
Leasing Popular	94.98	01-07-93	14,323	13,353
			Ajuste por inflación	11,119
			\$ 25,442	24,472
Fiduciaria Popular	94.85	12-09-91	24,486	24,486
			Ajuste por inflación	3,819
			\$ 28,305	28,305
Alpopular	71.10	07-06-68	11,987	11,166
			Ajuste por inflación	1,616
			\$ 13,603	12,782
Valores del Popular	94.50	17-03-00	2,309	2,309
			Ajuste por inflación	2,604
			\$ 4,913	4,913
			\$ 72,263	70,472

Inversiones en el exterior

A través del Banco de Bogotá S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio	
Banco de Bogotá S.A. - Panamá	100.00	11-12-87	2,609	2,609	
		30-06-94	1,936	1,936	
		31-03-99	981	981	
		17-04-01	6,443	6,443	
		27-06-01	4,713	4,713	
		28-12-01	4,793	4,793	
		01-12-02	7,171	7,171	
		01-06-03	7,031	7,031	
		01-05-04	9,537	9,537	
		30-06-05	8,135	8,135	
		30-06-06	6,016	6,016	
		30-04-07	3,677	3,677	
		31-03-08	3,896	3,896	
		30-05-08	1,891	1,891	
				<u>68,829</u>	<u>68,829</u>
			Ajuste por Conversión	19,558	6,929
		<u>\$ 88,387</u>	<u>\$ 75,758</u>		
Leasing Bogotá S.A. - Panamá	100.00	30-12-91	4,865	4,865	
		Exceso del Costo	1,023	1,023	
		Ajuste por Conversión	11,370	8,904	
			<u>\$ 17,258</u>	<u>\$ 14,792</u>	
Banco Bogotá Finance Corporation	100.00	31-12-76	2	2	
		Ajuste por Conversión	110	94	
			<u>\$ 112</u>	<u>\$ 96</u>	
Corporación Financiera Centroamericana S.A. FICENTRO	49.78	30-09-70	29	29	
		Ajuste por Conversión	840	716	
			<u>\$ 869</u>	<u>\$ 745</u>	
		<u>\$ 106,626</u>	<u>\$ 91,391</u>		

A través del Banco de Occidente S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio		
Banco de Occidente - Panamá S.A.	95.00	22-02-82	\$ 170	170		
		31-07-87	93	93		
		31-08-87	94	94		
		28-07-88	119	119		
		29-08-88	121	121		
		21-12-95	2,956	2,956		
		30-04-03	8,232	8,232		
		30-03-04	5,091	5,091		
		02-05-05	(1,081)	(1,081)		
		16-03-06	(880)	(880)		
				14,915	14,915	
			Ajuste en Cambio	10,398	7,817	
				<u>\$ 25,313</u>	<u>\$ 22,732</u>	
		Occidental Bank Barbados	100.00	23-06-06	3	3
				26-03-08	1	1
				Ajuste en Cambio	8,977	7,693
	<u>\$ 8,981</u>			<u>\$ 7,697</u>		
		<u>\$ 34,294</u>	<u>\$ 30,429</u>			

El siguiente es el detalle de las inversiones para la venta en títulos participativos que pertenecen a las subordinadas y que forman parte de la consolidación:

A través del Banco de Bogotá S.A.

Razón Social	% Participación	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Bogotá Nassau Ltd: Almacenes Generales de Depósito - ALMAVIVA	0.88	\$ 373	319
Fiduciaria Bogotá S.A.: Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	11.63	<u>\$ 36,215</u>	<u>33,390</u>
		<u>\$ 36,588</u>	<u>33,709</u>

A través del Banco de Occidente S.A.

Razón Social	% Participación	31 de diciembre	30 de junio
Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. Fiduoccidente: Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	9.99	<u>\$ 35,412</u>	<u>27,713</u>

El siguiente es el detalle de los dividendos recibidos en efectivo por la Matriz de las Subordinadas consolidadas:

Compañía	31 de diciembre	30 de junio
En Efectivo:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 115,318	108,315
Banco de Occidente S.A.	56,905	44,735
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A	4,042	3,914
Banco Comercial AV Villas S.A.	20,566	40,227
Leasing de Occidente S.A.	894	920
Banco Popular S.A.	15,171	11,067
	<u>\$ 212,896</u>	<u>209,178</u>

Derechos de recompra de inversiones

	31 de diciembre	30 de junio
Títulos Emitidos por la Nación:		
Títulos de Tesorería	\$ 341,348	1,273,308
Bonos para la Seguridad	0	2,687
Títulos de reducción de deuda	89,110	428,793
Otros	59,424	50,047
	<u>489,882</u>	<u>1,754,835</u>
Títulos Emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia:		
Otros	58,160	40,341
Títulos Emitidos por entidades públicas de orden nacional:		
Finagro A	80,327	306,885
Finagro B	53,408	415,273
	<u>133,735</u>	<u>722,158</u>
Títulos Emitidos avalados, aceptados o garantizados por instituciones no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia:		
Bonos	0	5,261
	<u>\$ 681,777</u>	<u>2,522,595</u>

(6) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Las Subordinadas evaluaron el cien por ciento (100.0%) de la cartera de créditos y contratos de Leasing Financiero de acuerdo con la Circular Externa número 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El resultado de la calificación es el siguiente:

31 de diciembre					
	Créditos Comerciales	Créditos Consumo	Microcrédito	Cartera Hipotecaria para Vivienda	Total
Matriz y Subordinadas Nacionales					
A - Normal	\$ 25,855,984	9,568,951	258,444	655,274	36,338,653
B - Aceptable	1,018,965	244,086	6,320	68,912	1,338,283
C - Apreciable	346,506	153,435	3,987	15,454	519,382
D - Significativo	481,697	312,025	2,175	4,525	800,422
E - Incobrable	178,164	87,427	3,694	22,470	291,755
	<u>27,881,316</u>	<u>10,365,924</u>	<u>274,620</u>	<u>766,635</u>	<u>39,288,495</u>
Menos Provisión					<u>(1,444,452)</u>
					<u>37,844,043</u>
Subordinadas Extranjeras					
A - Normal	718,745	483	0	28	719,256
B - Aceptable	1,143	70	0	0	1,213
C - Apreciable	2,468	0	0	0	2,468
E - Incobrable	1,822	9	0	620	2,451
	<u>724,178</u>	<u>562</u>	<u>0</u>	<u>648</u>	<u>725,388</u>
Menos Provisión					<u>(4,071)</u>
					<u>721,317</u>
					\$ 38,565,360

La Matriz no participa en el porcentaje de la cartera de créditos consolidada.

30 de junio					
	Créditos Comerciales	Créditos Consumo	Microcrédito	Cartera Hipotecaria para Vivienda	Total
Matriz y Subordinadas Nacionales					
A - Normal	\$24,367,585	8,980,240	189,257	752,236	34,289,318
B - Aceptable	534,640	244,669	3,780	65,513	848,602
C - Apreciable	297,327	105,879	1,872	13,427	418,505
D - Significativo	443,521	155,190	1,225	5,276	605,212
E - Incobrable	129,532	130,280	4,329	23,485	287,626
	<u>25,772,605</u>	<u>9,616,258</u>	<u>200,463</u>	<u>859,937</u>	<u>36,449,263</u>
Menos Provisión					<u>(1,235,055)</u>
					<u>35,214,208</u>
Subordinadas Extranjeras					
A - Normal	615,616	455	0	30	616,101
B - Aceptable	834	20	0	0	854
C - Apreciable	423	0	0	0	423
E - Incobrable	1,369	8	0	531	1,908
	<u>618,242</u>	<u>483</u>	<u>0</u>	<u>561</u>	<u>619,286</u>
Menos Provisión					<u>(4,152)</u>
					<u>615,134</u>
					\$ 35,829,342

(7) Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	31 de diciembre	30 de junio
Intereses		
Fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa	\$ 1,914	2,395
Cartera de créditos	561,008	499,543
Otros	35,636	27,194
	<u>\$ 598,558</u>	<u>529,132</u>
Otras:		
Adelantos al personal	5,105	2,575
Anticipo de contratos y proveedores	162,546	131,342
Anticipo de impuestos	0	717
Arrendamientos	435	881
Canones de bienes en leasing	5,073	5,131
Cheques en tránsito convenios recibidos	1,072	1,479
Comisiones y honorarios	42,496	36,744
Compensación de redes	52,367	24,665
Depósitos para responsabilidades	0	6,004
Dirección del Tesoro Nacional	29,388	27,736
Dividendos y participaciones	23,109	38,033
Faltantes en caja	594	1,072
Faltantes en canje	864	702
Gobierno Nacional, reliquidaciones Ley 546/99	3,065	3,905
Negociación divisas	291	17,401
Pago por cuenta de clientes	151,690	136,185
Promitentes vendedores	26,424	28,202
Reclamos a compañías aseguradoras	4,347	3,417
Seguros	1,025	676
Servicios de almacenaje	34,097	32,297
Traslado de cuentas inactivas (Decreto 2332 de 1998)	4,519	4,462
Venta de bienes y servicios	2,993	7,396
Diversos	183,485	176,343
	<u>\$ 734,985</u>	<u>687,365</u>

(8) Bienes Realizables y Recibidos en Pago

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el siguiente es el detalle de los bienes realizables y recibidos en pago:

	31 de diciembre	30 de junio
Bienes realizables	\$ 175,952	142,214
Bienes recibidos en pago:		
Inmuebles	183,775	226,994
Muebles	12,094	12,607
Valores mobiliarios	6,896	6,843
Menos: Provisión	(175,325)	(179,675)
Bienes restituidos de contratos de leasing	8,990	3,513
Bienes no utilizados en el objeto social	9,612	11,223
	<u>\$ 221,994</u>	<u>223,719</u>

(9) Propiedades y Equipo

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el siguiente es el detalle de las propiedades y equipo:

	31 de diciembre						
	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada	Depreciación Diferida	Provisión	Valor en Libros	Valor de Realización	Valorización
Terrenos, edificios y construcciones en curso	\$ 973,995	(384,903)	66,498	(9,151)	646,439	1,378,226	1,283,045
Muebles, equipos y enseres	387,612	(212,486)	0	0	175,126	17,135	0
Equipo de computación	436,156	(311,147)	0	0	125,009	25,425	0
Otros	485,123	(244,268)	0	0	240,855	231,460	121,023
	<u>\$ 2,282,886</u>	<u>(1,152,804)</u>	<u>66,498</u>	<u>(9,151)</u>	<u>1,187,429</u>	<u>1,652,246</u>	<u>1,404,068</u>

	30 de junio						
	Costo Ajustado	Depreciación		Provisión	Valor en Libros	Valor de Realización	Valorización
Terrenos, edificios y construcciones en curso	\$ 1,016,381	(375,108)	66,321	(17,113)	690,481	1,711,192	1,315,975
Muebles, equipos y enseres	389,741	(216,042)	2,675	0	176,374	32,565	0
Equipo de computación	435,226	(306,537)	9,433	0	138,122	54,355	466
Otros	665,332	(473,577)	0	0	191,755	356,408	216,801
	\$ 2,506,680	(1,371,264)	78,429	(17,113)	1,196,732	2,154,520	1,533,242

(10) Bienes Dados en Leasing

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el siguiente es el detalle de los bienes entregados en leasing:

	31 de diciembre	30 de junio
Maquinaria y equipo	\$ 84,069	82,269
Equipo de computación	266,747	244,070
Otros	45,942	28,845
Menos: Depreciación acumulada	(137,653)	(126,855)
Provisión	(3,423)	(3,040)
	\$ 255,682	225,289

(11) Otros activos

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el siguiente es el detalle de los otros activos:

	31 de diciembre	30 de junio
Aportes permanentes	\$ 11,624	8,594
Bienes por colocar en contrato leasing	94,420	68,824
Gastos pagados por anticipado:		
Intereses	116	124
Seguros	3,173	6,139
Arrendamientos	2,253	2,364
Mantenimiento de equipos	2,039	1,019
Otros	6,813	6,165
	14,394	15,811
Cargos diferidos:		
Organización y preoperativos	\$ 207,474	204,530
Remodelaciones	16,475	15,333
Programas para computador	21,611	22,939
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	15,894	14,353
Impuesto de renta diferido débito	40,309	30,900
Publicidad y propaganda	13,064	17,418
Impuestos	2,576	16,090
Comisión colocación títulos de inversión	1,376	0
Estudios y proyectos	22,839	182,174
Otros	224,110	69,560
	565,728	573,297
Otros		
Activos intangibles	1,211,709	1,465,100
Préstamos a empleados	71,408	68,874
Cartas de crédito de pago diferido	3,128	3,927
Corrección monetaria diferida	0	12,859
Derechos en fideicomisos	209,190	249,922
Depósitos en garantía y judiciales	62,599	20,789
Bienes de arte y cultura	6,112	5,752
Bienes entregados en comodato	1,882	1,925
Retención en la fuente	20,035	104,404
Anticipos de impuestos	20,354	83,755
IVA	129	56
Otros	231,401	199,748
	1,837,947	2,217,111
Menos: Provisión	(48,850)	(45,204)
Total Otros Activos	\$ 2,475,263	2,838,433

Activos intangibles

El detalle del crédito mercantil es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Formado	\$ 601,016	835,357
Adquirido de Banco de Bogotá en Megabanco	567,854	576,425
Adquirido de Corporación Financiera Colombiana S. A. y Filiales	1,417	1,960
Adquirido de Banco de Occidente en Banco Aliadas	41,422	51,358
	\$ 1,211,709	1,465,100

Crédito Mercantil Formado

El crédito mercantil formado se determinó con base en un estudio técnico realizado por INVERCOR S.A. e Incorbank S.A., quienes utilizaron la metodología de patrimonio neto para la valoración de la Sociedad y la metodología de flujo de dividendos descontado para valorar el portafolio de inversiones de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

El detalle de la conformación del crédito mercantil formado, menos el desmonte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Valoración inversiones según estudio técnico	\$ 3,154,823	3,154,823
(Menos) Inversiones valoradas	(1,270,278)	(1,270,278)
Crédito mercantil adquirido	(105,779)	(105,779)
Desmonte acumulado del crédito mercantil Formado	(943,409)	(709,068)
Desmonte del periodo del crédito mercantil Formado	(234,341)	(234,341)
Saldo del crédito mercantil formado	\$ 601,016	835,357

El último estudio técnico del crédito mercantil formado fue en mayo de 2002; de allí en adelante no se ha efectuado ninguna actualización; en cumplimiento de la Circular Externa No. 4 del 9 de marzo de 2005, el 23 de mayo fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia la propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado, como se revela en las políticas contables nota 3(m).

Los desempeños esperados de cada una de las filiales en el tiempo del desmonte, aumentarán el patrimonio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. de forma tal que el impacto patrimonial causado por el desmonte, será ampliamente neutralizado. En otras palabras, en la medida en que se aplique la cuota del crédito mercantil, el monto en que disminuye el patrimonio estará compensado por el crecimiento esperado de las subordinadas, lo que naturalmente hará que este ajuste no repercuta significativamente en el valor intrínseco de la acción, creando confusión en el accionista.

(12) Certificados de Depósito a Término

El siguiente es el detalle de los certificados de depósito a término, por vencimiento:

	31 de diciembre	30 de junio
Menos de 6 meses	\$ 3,998,940	3,379,246
Igual a 6 meses y menor de 12 meses	2,658,486	2,469,484
Igual o superior a 12 meses y menor de 18 meses	2,590,714	2,034,528
Igual o superior a 18 meses	4,028,126	2,989,816
	\$13,276,266	10,873,074

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, sobre los depósitos en moneda legal, se constituyó un encaje ordinario con los porcentajes que a continuación se indican. A partir del 13 de agosto de 2008, se eliminó el encaje marginal quedando solamente el ordinario ajustado.

	Ordinario	
	31 de diciembre	30 de junio
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11.0%	8.3%
Depósitos de establecimientos oficiales	11.0%	8.3%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11.0%	8.3%
Certificados de depósito a término:		
Antes de 180 días	4.5%	2.5%
Con plazo igual o superior a 180 días e inferior a 360 días	4.5%	2.5%
Con plazo igual o superior a 360 días e inferior a 540 días	4.5%	2.5%
Depósitos de ahorro ordinario	11.0%	8.3%
Depósitos de ahorro a término	11.0%	8.3%
Depósitos y acreedores fiduciarios	11.0%	8.3%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11.0%	8.3%

(13) Otros Depósitos y Exigibilidades

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el detalle de los otros depósitos y exigibilidades en moneda legal y moneda extranjera es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Moneda Legal		
Bancos y corresponsales	\$ 204,120	83,401
Depósitos especiales	18,629	48,636
Exigibilidades por servicios bancarios	206,116	131,005
Servicios bancarios de recaudo	16,141	9,582
Depósitos de garantía	191	600
Para anticipos clientes de aduana	6,361	2,686
Fondos en fideicomiso y cuentas especiales	44,643	38,117
Cheques de gerencia y giros	38,100	28,026
Otros	103	117
	\$ 534,404	342,170
Moneda Extranjera		
Depósitos de ahorro	158,879	74,319
Exigibilidades por servicios bancarios	47,638	49,039
Certificados de depósito a término	2,745,051	2,226,089
Depósitos simples	21,961	16,710
Depósitos especiales	108	2,429
	\$ 2,973,637	2,368,586

(14) Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el detalle de los fondos interbancarios comprados y pactos de recompra es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Fondos interbancarios comprados ordinarios	\$ 177,500	413,300
Compromisos de transferencia de inversiones operaciones simultáneas	91,833	126,084
Compromisos de recompra de inversiones negociadas	374,215	2,029,135
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrada	151,298	-
Operaciones Over Night	-	61,537
	\$ 794,846	2,630,056

(15) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el detalle en moneda legal y moneda extranjera reducida a moneda legal es el siguiente:

Entidad	31 de diciembre			
	Corto Plazo 1 año	Mediano Plazo 1 - 3 años	Largo Plazo 3 años	Total
Banco de Comercio Exterior	\$ 403,746	229,573	675,280	1,308,599
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO	51,425	54,467	349,833	455,725
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	111,483	68,560	684,846	864,889
Bancos del Exterior	1,332,923	211,971	24,451	1,569,345
Otros	123,740	106,040	620,068	849,848
	\$ 2,023,317	670,611	2,354,478	5,048,406

Entidad	30 de junio			
	Corto Plazo 1 año	Mediano Plazo 1 - 3 años	Largo Plazo 3 años	Total
Banco de Comercio Exterior	\$ 241,255	255,594	510,718	1,007,567
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO	35,402	209,078	377,332	621,812
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	18,196	22,558	543,039	583,793
Bancos del Exterior	1,082,664	37,531	321,426	1,441,621
Otros	91,973	489,175	258,957	840,105
	\$ 1,469,490	1,013,936	2,011,472	4,494,898

(16) Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el detalle de los intereses y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Intereses		
Depósitos y exigibilidades	\$ 274,532	224,590
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	210	418
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	37,353	39,391
Títulos de inversión en circulación	57,666	33,332
Otros	26,426	27,083
	396,187	324,814
Comisiones y honorarios	11,257	9,011
Dividendos y excedentes	339,108	320,411
Otras		
Arrendamientos	3,849	3,300
Bonos de paz	32,850	25,702
Cheques girados no cobrados	29,203	29,567
Compensación ATH	22,161	24,842
Compensación credibanco	3,111	464
Consignaciones previas al remate	2,326	2,563
Contribución sobre transacciones	83,288	13,459
Devolución TES UVR Ley 546/1999	16,969	16,641
Impuesto a las ventas por pagar	20,834	31,412
Impuestos	74,529	67,537
Nómina	1,191	1,904
Prominentes compradores	11,643	17,764
Proveedores	167,149	157,330
Recaudos realizados	346,219	667,677
Retenciones y aportes laborales	131,627	69,286
Seguros	117,049	105,318
Sobrantes en libranzas	694	975
Otros	140,020	273,174
	1,204,719	1,508,915
	\$ 1,951,264	2,163,151

(17) Títulos de Inversión en Circulación

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, la Matriz y Subordinadas tenían títulos de inversión en circulación así:

	31 de diciembre	30 de junio
Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (Matriz)	\$ 400,000	400,000
Banco Popular	300,000	200,000
Concesionaria Vial de los Andes S.A.	51,853	51,853
Leasing Corficolombiana S.A.	120,534	151,662
Proyectos de Infraestructura S.A.	12,000	20,000
Banco de Occidente S.A.	275,050	275,050
Leasing de Occidente S.A.	749,103	699,350
Banco de Bogotá S.A.	406,155	404,179
Industrias Lehner S.A.	1,120	1,120
	\$ 2,315,815	2,203,214

Los bonos en circulación de la Matriz y Subordinadas tienen las siguientes características:

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (Matriz)

Segunda emisión año 2005

Fecha inicial:	22 de Abril de 2005
Valor Nominal:	Un millón de pesos (\$1,000,000) cada uno
Monto autorizado:	\$200,000
Monto emitido:	Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 la sociedad había colocado en el mercado bonos por un valor de \$200,000.
Series:	A y B
Plazo de redención:	5 (cinco), y 7 (siete) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia - Deceval
Rendimiento:	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

El rendimiento de la Emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No.55 del 24 de Octubre de 2003.

Tercera emisión año 2005

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha inicial:	28 de octubre de 2005
Valor nominal:	\$1,000,000 (pesos) cada uno

Monto autorizado:	\$200,000
Monto emitido:	Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 la sociedad había colocado en el mercado bonos por un valor de \$200.000.
Series	A y B
Plazo de redención:	(6) seis y (10) diez años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia - Deceval
Rendimiento:	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.
	El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No.71 del 7 de septiembre de 2005.

Banco Popular S.A.

El Banco realizó tres (3) emisiones de bonos ordinarios en 2004, 2006 y 2008, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	El valor nominal de los bonos es de diez millones de pesos (\$10,000,000).
Monto emitido:	Al 31 de diciembre de 2008 el banco había colocado en el mercado bonos por un valor de \$300,000 y al 30 de junio \$200,000, cada emisión a \$100,000.
Carácter de la emisión:	Los bonos son a la orden y ordinarios subordinados, constan de una (1) serie única según su valor nominal y tasa de interés.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de ochenta y cuatro (84) meses.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos de la emisión de 2004 está determinado por el IPC más siete punto setenta (7.70); la emisión de 2006 por el IPC más cinco punto cuarenta y nueve (5.49); y la emisión de 2008 por el IPC más siete punto cero (7.00) pagaderos trimestre vencido.

Concesionaria Vial de los Andes S.A.

La concesionaria realizó dos (2) emisiones de bonos opcionalmente convertibles en acciones en 2006 y bonos ordinarios en 2007, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	El valor nominal de los bonos es de un millón de pesos (\$1,000,000).
Monto emitido:	Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, la concesionaria había colocado en el mercado bonos por un valor de \$51,853.
Carácter de la emisión:	Los bonos de la emisión de 2006 son nominativos, opcionalmente convertibles en acciones constan de una (1) serie, la emisión de 2007 son bonos ordinarios constan de dos (2) series según su fecha de vencimiento y tasa de interés.

Plazo máximo de redención: Se colocaron en el mercado con vencimiento de treinta y seis (36) meses, la serie A5 sesenta (60) meses y la serie A ochenta y cuatro (84) meses.

Tasa de interés y forma de pago: El rendimiento de los bonos de la emisión de 2006 está determinado por el DTF más siete (7) puntos, la emisión de 2007 serie A5 por el IPC más cinco punto cincuenta (5.50); y la serie A7 por el IPC más cinco punto setenta (5.70) pagaderos año vencido.

Leasing Corficolombiana S.A.

La leasing realizó dos (2) emisiones de bonos en 2003 y 2005, bajo las siguientes condiciones:

Monto emitido: Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, la leasing había colocado en el mercado bonos por un valor de \$120,534 y \$151,662, respectivamente.

Carácter de la emisión: Los bonos de la emisión de 2003 y 2005 constan de una (1) serie según su tasa de interés.

Plazo máximo de redención: Se colocaron en el mercado con vencimiento de noventa y seis (96) meses la emisión de 2003, treinta y seis (36) meses la emisión de 2005.

Tasa de interés y forma de pago: El rendimiento de los bonos al 31 de diciembre está determinado por la tasa de interés de trece punto once (13.11), y al 30 de junio por la tasa de interés de doce punto veinte (12.20) pagaderos año vencido.

Proyectos de Infraestructura S.A.

Proyectos de Infraestructura S.A. realizó una (1) emisión de bonos ordinarios en 2001, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal: El valor nominal de los bonos es de un millón de pesos (\$1,000,000).

Monto emitido: Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, proyectos había colocado en el mercado bonos por un valor de \$12,000 y \$20,000, respectivamente.

Carácter de la emisión: Los bonos de la emisión de 2001 son nominativos, constan de una (1) serie, según su plazo y tasa de interés.

Plazo máximo de redención: Se colocaron en el mercado con vencimiento de ciento veinte (120) meses y ochenta y cuatro (84) meses de acuerdo al monto colocado.

Tasa de interés y forma de pago: El rendimiento de los bonos de la emisión de 2001 está determinado por el IPC más ocho punto cinco (8.5); y por el IPC más ocho punto tres (8.3) pagaderos trimestre vencido, año vencido y semestre vencido.

Banco de Occidente S.A.

El Banco realizó seis (6) emisiones así: bonos ordinarios en 1997, bonos subordinados 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal: La emisión de 1997 consta de cincuenta mil (50,000), la de 2004 de ochenta mil (80,000), la de 2005 de cuarenta mil (40,000), la de 2006 de setenta y cinco mil (75,000), a de 2007 ochenta mil (80,000) y la de 2008 veintinueve mil quinientos (29,500) bonos con valor nominal de un millón (\$1,000,000) cada uno.

Monto emitido: Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el Banco había colocado en el mercado bonos por un valor de \$275,050.

Carácter de la emisión: Los bonos son a la orden, constan de una (1) serie según el plazo de vencimiento, su colocación constituye una obligación personal e incondicional del Banco.

Plazo máximo de redención: Se colocaron en el mercado con vencimiento de sesenta (60) meses para la emisión 1997 y ochenta y cuatro (84) meses para las emisiones 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Tasa de interés y forma de pago: El rendimiento de los bonos está determinado por la tasa de interés ofrecida por el Banco en el momento de la colocación, con un DTF más uno punto cinco cuarenta y siete (1.547) puntos para la emisión 1997, un IPC más seis punto diecinueve (6.19) puntos para la emisión 2004, un IPC más cinco punto cero nueve (5.09) puntos para la emisión 2005, un IPC más cinco punto cincuenta y ocho (5.58) puntos para la emisión 2006 y un IPC más cinco punto noventa (5.90) puntos para las emisiones 2007 y 2008.

Leasing de Occidente S.A.

La sociedad realizó siete (7) emisiones de bonos ordinarios en 2004, 2005, 2005 II, 2006, 2006 II, 2007 y 2008, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal: Las emisiones de 2004, 2005 y 2005 II el monto autorizado es de \$150,000 cada una; la emisión de 2006 de \$48,000; la emisión 2006 II de \$250,000; la emisión 2007 de \$300,000 y la emisión 2008 de \$400,000, cada una con valor nominal e inversión mínima.

Monto emitido: Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, la sociedad había colocado en el mercado bonos por un valor de \$749,103 y \$699,350, respectivamente.

Carácter de la emisión: Los bonos son a la orden, constan de cinco (5) series según el plazo de vencimiento las emisiones del 2003, 2004 y 2005; de dos (2) series la emisión 2005 II; de una (1) serie la emisión de 2006; de tres (3) series las emisiones de 2006 II, 2007 y 2008; su colocación constituye una obligación personal e incondicional de la Compañía.

Plazo máximo de redención: Se colocaron en el mercado con vencimientos para las series de cinco (5), de doce (12), veinticuatro (24), treinta y seis (36), cuarenta y ocho (48) y sesenta (60) meses; para la emisión 2005 II de dos (2) series, de sesenta (60), y ochenta y cuatro (84) meses; para la emisión del 2006 de una (1) serie, de ochenta y cuatro (84) meses; para la emisión del 2006 II de tres (3) series, de dieciocho (18), veinticuatro (24) y treinta y seis (36) meses y para la emisiones de 2007 y 2008 de tres (3) series, de veinticuatro (24), treinta y seis (36) meses y, sesenta (60) meses.

Tasa de interés y forma de pago: El rendimiento de los bonos está determinado por la tasa de interés ofrecida por la entidad en el momento de cada colocación, con un DTF más puntos varios, según la emisión. Excepto la primera emisión del año 2006 cuyo rendimiento es del IPC más cinco punto setenta y cinco (5.75) puntos.

Banco de Bogotá S.A.

El Banco realizó dos (2) emisiones de bonos ordinarios en 2004 y 2008, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal: La emisión de 2004 el valor nominal de los bonos de la serie "A" es de un millón de pesos (\$1,000,000) y la serie "C" es UVR 10,000; la emisión de 2008 las series "A" y "C" es de un millón de pesos (\$1,000,000) y la serie "B" es UVR 10,000.

Monto emitido:	Al 31 de diciembre de 2008, colocó en el mercado bonos por un valor de \$300,418 de la serie "A"; \$74,322 de la serie "B" y \$31,415 de la serie "C" y al 30 de junio de 2008, colocó en el mercado bonos por un valor de \$300,418 de la serie "A" \$72,639 de la serie "B" y \$31,122 de la serie "C".
Carácter de la emisión:	Los bonos son a la orden y ordinarios subordinados, constan de dos (2) series la emisión de 2004 y de tres (3) series la emisión de 2008 según su valor nominal y tasa de interés.
Valor del empréstito:	Al 31 de diciembre la emisión de 2004 para la serie "A" \$190,135 y la serie "C" \$12,915; emisión de 2008 serie "A" \$110,283, serie "B" \$74,322 y la serie "C" \$18,500. Al 30 de junio la emisión de 2004 para la serie "A" \$190,135 y la serie "C" \$9,865; emisión de 2008 serie "A" \$110,283, serie "B" \$72,639 y la serie "C" \$18,500.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de ochenta y cuatro (84) meses.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos para la emisión de 2004 de la serie "A" está determinado por el IPC más seis punto cuarenta y nueve (6.49) y la serie "C" por la tasa de interés de seis punto treinta y nueve (6.39); la emisión de 2008 de la serie "A" y "B" por la tasa de interés de siete (7) y la serie "C" por la tasa de interés de tres (3); pagaderos año vencido

Industrias Lehner S.A.

La compañía realizó una (1) emisión de bonos opcionalmente convertibles en acciones en el año 2000, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	El valor nominal de los bonos es de un millón de pesos (\$1,000,000).
Monto emitido:	Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, la compañía había colocado en el mercado bonos por un valor de \$1,120.
Carácter de la emisión:	Los bonos son ordinarios, opcionalmente convertibles en acciones constan de una (1) serie.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de ciento veinte (120) meses, amortizables en cuotas trimestrales.
Tasa de interés y forma de pago:	Los bonos no tienen rendimiento alguno.

(18) Otros Pasivos

Obligaciones Laborales Consolidadas

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el detalle de las obligaciones laborales consolidadas es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Salarios por pagar	\$ -	265
Cesantías consolidadas	58,140	35,723
Intereses sobre cesantías	6,550	1,975
Vacaciones consolidadas	41,930	41,135
Otras prestaciones sociales	35,589	34,778
	\$ 142,209	113,876

Ingresos Anticipados

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el detalle de los ingresos anticipados es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Intereses	\$ 26,016	16,999
Comisiones	9,384	8,146
Arrendamientos	1,906	2,702
Cartera de crédito UVR 2	0	13,277
Otros	114,280	117,120
	\$ 151,586	158,244

Pensiones de jubilación

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 el detalle de las pensiones de jubilación es el siguiente:

Entidad	31 de diciembre			
	Banco de Bogotá*	Banco de Occidente	Banco Popular	Total
Saldo al 30 de junio de 2008	\$ 97,450	3,115	148,658	249,223
Reintegro al cálculo actuarial	0	0	(11,682)	(11,682)
Amortizaciones	7,020	184	22,748	29,952
Pagos	(5,903)	(212)	(7,391)	(13,506)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 98,567	3,087	152,333	253,987

Entidad	30 de junio			
	Banco de Bogotá*	Banco de Occidente	Banco Popular	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 94,680	3,175	132,552	230,407
Amortizaciones	8,757	97	23,734	32,588
Pagos	(5,987)	(157)	(7,628)	(13,772)
Saldo al 30 de junio de 2008	\$ 97,450	3,115	148,658	249,223

* Incluye las subordinadas Corficolombiana y Almaviva.

Banco de Bogotá S.A. y Subordinadas:

Pensiones de jubilación	Entidad			
	Banco de Bogotá	Corficolombiana	Almaviva	
Método actuarial utilizado	Rentas fraccionadas vencidas. Artículo 112 del Estatuto Tributario.	Rentas fraccionadas vencidas	Rentas contingentes fraccionarias vencidas, crecientes anualmente. Decreto 2783/01	
Número de personas cobijadas	1,219 personas de las cuales 739 son pensionados, 420 pensionados sustitutos, 22 funcionarios activos y 38 retirados.	235 pensionados directos	41 personas de las cuales 18 son jubilados, 22 beneficiarios y 1 en expectativa de pensión	
Los beneficios cubiertos	Mesada pensional y mesada adicional	No tiene	Pago de mesadas pensionales y mesadas adicionales para jubilados, beneficiarios y con expectativa de pensión	
El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial a la fecha de corte del estado financiero, con indicación del porcentaje acumulado amortizado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior	31-12-08 94.9% 30-06-08 92.4%	31-12-08 100.0%	30-06-08 100.0%	31-12-08 100.0% 30-06-08 100.0%
El plan de amortización del cálculo actuarial, hasta lograr el cien por ciento (100%) de amortización acumulada	La provisión anual se aumenta de forma racional y sistemática de manera que al 31 de diciembre de 2010 se amortice el cien por ciento (100%)	No existe plan de amortización, se tiene el cien por ciento (100%) del cálculo actuarial amortizado.	No existe plan de amortización, se tiene el cien por ciento (100%) del cálculo actuarial amortizado.	
Valor de los bonos pensionales emitidos y período de redención.	No aplica	No aplica	No aplica	
Compañía de seguros con la que se haya contratado el pago de las pensiones.	No aplica	No aplica	No aplica	
Fondos o garantías específicas, destinadas a respaldar el pago del pasivo.	No aplica	No aplica	No aplica	

Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A.:

Pensiones de jubilación	Entidad	
	Banco de Occidente	Banco Popular
Método actuarial utilizado	Rentas fraccionarias vencidas.	Rentas fraccionarias vencidas, según lo indicado por el artículo 112 del Estatuto Tributario e incorporando las normas del Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001, en lo que hace referencia a la parte tributaria.
Número de personas cobijadas	45 personas	2.117 por el Banco y por Alpopular (Subordinada del Banco) 2 personas, para un total general de 2.119 personas.
Los beneficios cubiertos	Pago de mesadas pensionales y primas	Una mesada mensual, una mesada en junio y diciembre y una renta postmortem.
El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial a la fecha de corte del estado financiero, con indicación del porcentaje acumulado amortizado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior	31-12-08 100.00% 30-06-08 100.00%	31-12-08 96.84% 30-06-08 96.84%
El plan de amortización del cálculo actuarial, hasta lograr el cien por ciento (100%) de amortización acumulada	No aplica	Se amortiza a una tasa del 3.50% anual y concluirá en el año 2010.
Valor de los bonos pensionales emitidos y período de redención.	No aplica	El Banco Popular no ha emitido bonos pensionales, Alpopular (Subordinada del Banco) ha emitido un bono pensional por \$50 millones y su fecha de redención es en el año 2022.
Compañía de seguros con la que se haya contratado el pago de las pensiones.	No aplica	No aplica
Fondos o garantías específicas, destinadas a respaldar el pago del pasivo.	No aplica	No aplica

(19) Pasivos Estimados y Provisiones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el detalle de los pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Obligaciones laborales:		
Prima de antigüedad	\$ 939	919
Prima extralegal	24	4,807
Cesantías	73	3,462
Intereses sobre cesantías	204	1,115
Vacaciones	201	1,249
Instituto de Seguros Sociales	7,817	6,787
Bonificaciones	2,413	1,871
Otras prestaciones	3,188	2,738
	<u>\$ 14,859</u>	<u>22,948</u>
Impuestos		
Renta y complementarios	334,840	369,815
Industria y comercio	26,803	20,081
Otros	18,496	30,615
	<u>380,139</u>	<u>420,511</u>
Otros		
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	55,914	39,512
Diversas	152,412	127,618
	<u>208,326</u>	<u>167,130</u>
	<u>\$ 603,324</u>	<u>610,589</u>

Impuesto sobre la Renta

La presentación de información consolidada en declaraciones de renta no es permitida por las normas tributarias colombianas; por consiguiente, las pérdidas fiscales de una Subordinada consolidada no pueden ser

usadas para compensar renta gravable de otra Subordinada consolidada. En las Subordinadas nacionales, la tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2008 y 2007 es del treinta y tres por ciento (33%) y treinta y cuatro por ciento (34%), respectivamente.

Para efectos del cálculo del impuesto de renta, a partir de 1999 se presumirá que la renta gravable no será inferior al tres por ciento (3%) del patrimonio líquido del último día del año inmediatamente anterior; a esta cifra se le pueden deducir las rentas exentas. Se pueden compensar las pérdidas fiscales ajustadas en la inflación, registradas al 31 de diciembre de 2002, con las rentas que obtuvieron dentro de los cinco (5) períodos gravables siguientes al período en que se registraron. Las pérdidas fiscales ajustadas en la inflación determinadas a partir del año gravable de 2003 se podrán compensar con las rentas que se obtuvieron dentro de los ocho (8) períodos gravables siguientes, sin exceder anualmente del veinticinco por ciento (25%) del valor de la pérdida fiscal.

Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año 2007, se compensarán reajustadas sin límite de plazo y valor con las rentas líquidas obtenidas.

(20) Reservas
Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Matriz y las Subordinadas deben constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta completar el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que las entidades tengan utilidades no repartidas.

Reservas Estatutarias y Ocasionales

Las reservas estatutarias y ocasionales están a disposición del máximo órgano social.

	31 de diciembre	30 de junio
A disposición de la Asamblea General de Accionistas	\$ <u>681,767</u>	<u>600,095</u>

(21) Ingresos y Gastos Operacionales Otros

El detalle de los ingresos operacionales otros es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Reintegro provisión cartera de crédito	\$ 539,244	341,724
Reintegro provisión cuentas por cobrar	28,087	17,162
Ventas de chequeras y/o libretas	42,469	42,193
Ventas devoluciones y rebajas	9,469	10,101
Recaudo peajes	61,625	60,890
Transacciones por cajeros electrónicos	13,867	12,687
Industrias manufactureras	165,775	236,669
Otros conceptos	297,950	283,263
	<u>\$ 1,158,486</u>	<u>1,004,689</u>

El detalle de los gastos operacionales otros es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios	\$ 10,586	6,753
Impuestos	145,907	179,937
Arrendamientos	26,884	24,392
Contribuciones y afiliaciones	53,246	43,922
Seguros	77,836	64,004
Mantenimiento y reparaciones	48,775	44,674
Adecuación de oficinas	10,619	8,525
Servicio de aseo y vigilancia	31,794	30,935
Servicios temporales	46,378	41,030
Publicidad y propaganda	51,090	56,530
Relaciones públicas	2,286	2,565
Servicios públicos	67,774	63,960
Procesamiento electrónico de datos	23,230	19,811
Gastos de viaje	10,926	10,909
Transporte	50,618	49,749
Útiles y papelería	19,419	19,128
Costo de ventas	157,128	173,140
Donaciones	3,145	1,002
Otros	124,710	122,389
	\$ 962,351	963,355

(22) Otras Provisiones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el detalle de provisiones otras es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas por cobrar	\$ 78,249	46,933
Bienes recibidos en pago	7,114	4,848
Propiedades y equipo	2	195
Otros activos	2,568	528
Otras provisiones	9,194	5,226
	\$ 97,127	57,730

(23) Ingresos No Operacionales

El detalle de los ingresos no operacionales es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Utilidad en venta de:		
Bienes recibidos en pago	\$ 4,685	7,744
Propiedades y equipo	7,790	36,792
Recuperaciones:		
Bienes castigados	28,860	23,023
Reintegro provisiones inversiones	11,377	9,308
Reintegro otras provisiones	11,548	12,197
Reintegro provisiones bienes recibidos en pago	9,933	13,119
Otras recuperaciones	35,119	34,192
Reintegro provisiones propiedades y equipo	822	500
Recuperaciones por siniestros	5,468	7,263
Reintegro provisión otros activos	1,137	274
Arrendamientos	7,526	13,000
Otros	35,301	88,950
	\$ 159,566	246,362

(24) Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, miembros de Junta Directiva y las empresas donde Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, Compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008:

Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

a) Accionistas

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con accionistas son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Obligaciones financieras:		
Adminegocios y Cia. S.C.A.	\$ 76,803	61,070
Actiunidos S.A.	59,863	60,530
	\$ 136,666	121,600

El plazo establecido para estas obligaciones es de cinco (5) años con dos (2) años de gracia, a una tasa de interés del DTF + 3 T.V.

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas por pagar		
Intereses		
Adminegocios y Cia. S.C.A.	\$ 1,431	990
Actiunidos S.A.	1,008	995
	2,439	1,985
Dividendos		
Adminegocios y Cia. S.C.A.	31,553	30,130
Actiunidos S.A.	28,641	27,350
	60,194	57,480
	\$ 62,633	59,465
Gastos financieros		
Adminegocios y Cia. S.C.A.	\$ 4,818	1,546
Actiunidos S.A.	3,809	3,677
	\$ 8,627	5,223

b) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios pagados	\$ 63	56

Banco de Bogota S.A.
(a) Operaciones con Accionistas

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el siguiente es el detalle de los saldos con accionistas cuya participación es superior al diez por ciento (10%):

	31 de diciembre	30 de junio
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.		
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	\$ <u>12,363.7</u>	<u>3,716.7</u>
Cuentas por Pagar		
Dividendos	\$ <u>58,359.5</u>	<u>56,958.8</u>

Entre el Banco, los accionistas y las Subordinadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, no se presentó: Servicios gratuitos o compensados, préstamos con tasa de interés diferentes a las de mercado o distintas a las que se cobran o pagan a terceros en condiciones similares de plazo y riesgo.

(b) Operaciones con Sociedades Relacionadas con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos a cargo de las sociedades donde los Directores del Banco son a su vez miembros de Juntas Directivas o Representantes Legales y éstas tienen negocios con el Banco:

	31 de diciembre	30 de junio
Cartera de créditos:		
Dupuis Colombia S.A.	\$ 223.9	146.2 (2)
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	-	54.1 (2)
Promigás S.A.	62,350.7	37,044.8 (2)
ANDI	3.9	2.5 (2)
Inversiones Borinquen S.A.	2.3	1.8 (2)
Adminnegocios S.A.	30,217.1	34,102.3 (1, 2)
Crump América S.A.	165.5	- (2)
Grupo Aval Acciones y Valores	2.7	2.4 (2)
Fundación Gimnasio Campestre	112.8	0.4 (2)
Universidad Jorge Tadeo Lozano	46.3	23.8 (2)
Fundacolombia	0.8	0.5 (2)
Incolbestos	7,030.0	- (2)
Corporisionanos	82.3	77.6 (1, 2)
Biomarcas	2.4	6.6 (2, 3)
Inversiones Arcagua Ltda.	-	10.2 (2)
Gun Club	0.6	0.4 (2)
Tec-Láser S.A.	566.7	590.1 (1, 2)
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	105,000.0	64,072.6 (1, 2)
Termotécnica Coindustrial S.A.	5,390.8	8,545.3 (2)
Brío S.A.	498.6	4,952.7 (2)
Concentrados S.A.	5,367.0	5,808.4 (1)
Guillermo Perry Rubio	14.3	1.5 (3)
Revista Dinero	0.3	- (2)
Flores El Zorro Ltda.	2.2	- (2)
	\$ <u>217,081.2</u>	<u>155,444.2</u>

(1) Garantía idónea

(2) Otras garantías

(3) Contingencia - créditos aprobados no desembolsados

Las condiciones de los préstamos no difieren de las de mercado y son similares a las que se cobran a terceros en condiciones similares de plazo y riesgo.

(c) Operaciones con Compañías Vinculadas

	31 de diciembre	30 de junio
Megalínea		
Activo:		
Inversiones	\$ 1,025.1	1,025.1
Cuentas por cobrar	69.4	50.3
Valorizaciones	181.5	53.5
	<u>\$ 1,276.0</u>	<u>1,128.9</u>
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	1,398.5	802.9
Otros pasivos	75.5	614.1
	<u>\$ 1,474.0</u>	<u>1,417.0</u>
Ingresos Operacionales	\$ <u>12.5</u>	<u>5.9</u>
Gastos Operacionales	\$ <u>1,915.0</u>	<u>1,369.8</u>
Organización Pajonales S.A.		
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	\$ <u>96.3</u>	<u>30.5</u>
Ingresos Operacionales	\$ <u>-</u>	<u>3.6</u>
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A. - TESICOL		
Activo:		
Cartera de crédito	1,466.4	2,181.9
Cuentas por cobrar	10.0	14.1
	<u>\$ 1,476.4</u>	<u>2,196.0</u>
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	\$ <u>56.6</u>	<u>144.1</u>
Ingresos operacionales	\$ <u>82.8</u>	<u>128.6</u>
Gastos operacionales	\$ <u>-</u>	<u>1.6</u>
Concecol		
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	\$ <u>1.6</u>	<u>3.5</u>
Ingresos operacionales	\$ <u>-</u>	<u>0.5</u>
Gastos operacionales	\$ <u>-</u>	<u>0.1</u>
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. - EPIANDES		
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	\$ <u>4.3</u>	<u>8.9</u>
Hoteles Estelar de Colombia S.A.		
Activo:		
Cartera de crédito	3,474.0	4,230.4
Cuentas por cobrar	106.9	156.1
	<u>\$ 3,580.9</u>	<u>4,386.5</u>
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	1.3	1.2
Cuentas por pagar	81.7	45.7
	<u>\$ 83.0</u>	<u>46.9</u>
Ingresos operacionales	\$ <u>226.8</u>	<u>152.9</u>
Gastos operacionales	\$ <u>115.2</u>	<u>66.1</u>

	31 de diciembre	30 de junio
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.		
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	912.0	1,423.4
Cuentas por pagar	-	15.9
	<u>\$ 912.0</u>	<u>1,439.3</u>
Ingresos operacionales	<u>\$ 8.4</u>	<u>29.7</u>
Gastos operacionales	<u>\$ 41.3</u>	<u>24.8</u>
Proyectos de Infraestructura S.A.		
Activo:		
Cartera de crédito	\$ -	1,166.8
Cuentas por cobrar	-	5.2
	<u>\$ -</u>	<u>1,172.0</u>
Pasivo		
Depósitos y exigibilidades	<u>\$ 2.4</u>	<u>140.3</u>
Ingresos Operacionales	<u>\$ -</u>	<u>140.3</u>
Gastos Operacionales	<u>\$ 59.5</u>	<u>-</u>
Pizano S.A.		
Activo:		
Cartera de crédito	6,895.3	15,548.5
Cuentas por cobrar	110.5	617.2
	<u>\$ 7,005.8</u>	<u>16,165.7</u>
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	<u>\$ 445.6</u>	<u>541.8</u>
Ingresos operacionales	<u>\$ 1,403.8</u>	<u>1,252.3</u>
Industrias Lehner S.A.		
Activo:		
Cartera de crédito	13,409.8	15,183.6
Cuentas por cobrar	363.8	268.2
	<u>\$ 13,773.6</u>	<u>15,451.8</u>
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	<u>\$ 21.5</u>	<u>7.6</u>
Ingresos operacionales	<u>\$ 1,087.9</u>	<u>1,084.3</u>
Gastos operacionales	<u>\$ 3.9</u>	<u>3.9</u>
ALMAVIVA Global Cargo S.A.		
Activo:		
Cartera de crédito	<u>\$ 22.5</u>	<u>52.5</u>
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	<u>\$ 201.8</u>	<u>-</u>
Ingresos operacionales	<u>\$ 16.5</u>	<u>1.2</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

Durante los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, por concepto de asistencia a

las reuniones de Junta Directiva se pagaron honorarios a los Directores por \$280.4 y \$245.2, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, los miembros de Junta Directiva y Administradores del Banco registraban cartera de crédito por \$242.6 y \$382.3, y \$268.9 y \$480.5, respectivamente, cuyas tasas oscilaban entre DTF + 3 y DTF + 10, para los dos períodos.

Así mismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, los miembros de Junta Directiva y Administradores del Banco tenían en depósitos y exigibilidades de \$569.8 y \$884.7, y \$118.9 y \$ 606.0, respectivamente, cuyas tasas efectivas oscilaban entre el cero punto cero por ciento (0.0%) y tres punto siete por ciento (3.7%), para los dos períodos.

Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Banco participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Operaciones de Compañías Vinculadas

Las operaciones celebradas por las entidades Subordinadas que se mencionan a continuación, con compañías vinculadas, accionistas y directores se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares.

Almacenes Generales de Depósito ALMAVIVA S.A.

(a) Operaciones con compañías donde se posee una participación superior al diez por ciento (10%)

	31 de diciembre	30 de junio
ALMAVIVA Global Cargo S.A.		
Activo:		
Inversiones	\$ 1,012.1	1,012.1
Cuentas por cobrar	36.3	29.1
Valorizaciones	2,385.2	1,689.6
	<u>\$ 3,433.6</u>	<u>2,730.8</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar	175.0	484.0
Otros pasivos	-	14.6
Pasivos estimados y provisiones	14.0	15.1
	<u>\$ 189.0</u>	<u>513.7</u>
Ingresos operacionales	<u>\$ 211.6</u>	<u>198.6</u>
Ingresos no operacionales	<u>\$ 40.2</u>	<u>9.3</u>
Gastos operacionales	<u>\$ 2,374.1</u>	<u>2,206.1</u>
Gastos no operacionales	<u>\$ -</u>	<u>323.1</u>
South Logistics S.A.		
Activo:		
Inversiones	\$ 33.6	28.3
Cuentas por cobrar	6.7	12.3
Valorizaciones	521.3	592.9
	<u>\$ 561.6</u>	<u>633.5</u>
Ingresos operacionales	<u>\$ 17.1</u>	<u>-</u>
Ingresos no operacionales	<u>\$ 17.1</u>	<u>10.8</u>
Gastos operacionales	<u>\$ 0.1</u>	<u>10.9</u>

(b) Operaciones Celebradas con Directores

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, la Almacenadora pagó honorarios por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva a los Directores por \$17.2 y \$11.9, respectivamente.

Corporación Financiera Colombiana S.A.
(a) Operaciones con Accionistas

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el siguiente es el detalle de los saldos con accionistas cuya participación es superior al diez por ciento (10%):

	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Occidente S.A.		
Activo		
Disponible	\$ 11,924.3	19,562.9
Inversiones	5,575.7	6,233.7
Cuentas por cobrar	146.0	118.3
	<u>\$ 17,646.0</u>	<u>25,914.9</u>
Pasivo		
Depósitos y Exigibilidades	6,702.3	-
Cuentas por Pagar	5,710.0	4,685.5
	<u>\$ 12,412.3</u>	<u>4,685.5</u>
Ingresos operacionales	<u>\$ 788.9</u>	<u>488.5</u>
Gastos operacionales	<u>\$ 144.8</u>	<u>211.5</u>
Cuentas de orden deudoras	<u>\$ 17,790.8</u>	<u>26,126.4</u>
Cuentas de orden acreedoras	<u>\$ 13,201.3</u>	<u>5,174.0</u>

(b) Operaciones con Compañías donde se Posee Inversión Superior al Cincuenta por Ciento (50%)

	31 de diciembre	30 de junio
Colombiana de Licitaciones y Concesiones Ltda.		
Activo:		
Inversiones	\$ 20,437.2	20,437.2
Valorizaciones	11,213.9	10,220.7
Cuentas por cobrar	2.2	-
	<u>\$ 31,653.3</u>	<u>30,657.9</u>
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	17,799.5	16,266.7
Cuentas por pagar	449.1	467.1
	<u>\$ 18,248.6</u>	<u>16,733.8</u>
Ingresos operacionales	<u>\$ 1,830.7</u>	<u>2,251.9</u>
Gastos operacionales	<u>\$ 857.0</u>	<u>841.2</u>

	31 de diciembre	30 de junio
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. EPIANDES		
Activo:		
Inversiones	40,980.3	40,980.3
Valorizaciones	37,923.4	48,605.6
Cuentas por cobrar	12,029.1	-
	<u>\$ 90,932.8</u>	<u>89,585.9</u>
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	28,016.3	15,596.1
Cuentas por pagar	961.4	252.0
	<u>\$ 28,977.7</u>	<u>15,848.1</u>
Ingresos operacionales	<u>\$ 23,356.8</u>	<u>11,300.3</u>
Ingresos no operacionales	<u>\$ 24.6</u>	<u>24.6</u>
Gastos operacionales	<u>\$ 2,248.1</u>	<u>604.8</u>
Hoteles Estelar de Colombia S.A.		
Activo:		
Inversiones	45,701.1	43,697.2
Valorizaciones	83,653.9	81,459.5
Cuentas por cobrar	893.2	1,302.7
	<u>\$ 130,248.2</u>	<u>126,459.4</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar	\$ 1.6	13.8
Ingresos operacionales	<u>\$ 3,760.7</u>	<u>2,542.0</u>
Ingresos no operacionales	<u>\$ 29.6</u>	<u>29.8</u>
Gastos operacionales	<u>\$ 75.8</u>	<u>107.3</u>
Lloreda S.A.		
Activo:		
Inversiones	-	131,324.0
Desvalorizaciones	-	(98,751.6)
Provisión de inversiones	-	(32,572.4)
Cuentas por cobrar	-	97.7
	<u>\$ -</u>	<u>97.7</u>
Ingresos operacionales	<u>\$ -</u>	<u>90.0</u>
Ingresos no operacionales	<u>\$ -</u>	<u>3.2</u>
Organización Pajonales S.A.		
Activo:		
Inversiones	36,353.1	33,758.9
Valorizaciones	65,356.5	48,676.4
Cuentas por cobrar	2.2	-
	<u>\$ 101,711.9</u>	<u>82,435.3</u>
Ingresos operacionales	<u>\$ 2,606.8</u>	<u>-</u>
Pizano S.A. en Reestructuración		
Activo:		
Inversiones	30,951.7	27,591.9
Valorizaciones	27,693.5	-
Provisión de inversiones	-	(2,537.7)
	<u>\$ 58,645.2</u>	<u>25,054.2</u>
Ingresos no operacionales	<u>\$ 2,537.3</u>	<u>-</u>

	31 de diciembre	30 de junio
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.		
Activo:		
Inversiones	16,666.9	13,604.0
Valorizaciones	15,799.0	18,327.0
	<u>\$ 32,465.9</u>	<u>31,931.0</u>
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	564.1	564.1
Cuentas por pagar	13.2	3.5
	<u>\$ 577.3</u>	<u>567.6</u>
Ingresos operacionales	<u>\$ 3,072.9</u>	<u>1,347.2</u>
Ingresos no operacionales	<u>\$ 28.5</u>	<u>-</u>
Gastos operacionales	<u>\$ -</u>	<u>26.0</u>
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.		
Activo:		
Inversiones	10,150.5	10,112.5
Provisión inversiones	3,275.4	(3,237.4)
	<u>\$ 6,875.1</u>	<u>6,875.1</u>
Ingresos operacionales	<u>\$ 14.5</u>	<u>-</u>
Gastos operacionales	<u>\$ 38.0</u>	<u>28.2</u>
Proyectos de Infraestructura S.A.		
Activo:		
Inversiones	\$ 68,375.9	68,375.9
Valorizaciones	35,895.5	31,904.6
Cuentas por cobrar	-	0.4
	<u>\$ 104,271.4</u>	<u>100,280.9</u>
Pasivos:		
Depósitos y exigibilidades	\$ -	1.9
Cuentas por pagar	-	0.8
	<u>\$ -</u>	<u>2.7</u>
Ingresos:		
Operacionales	\$ 17,796.4	15,636.5
No operacionales	29.3	-
	<u>\$ 17,825.7</u>	<u>15,636.5</u>
Gastos operacionales	<u>\$ 11.2</u>	<u>3.1</u>
Gastos no operacionales	<u>\$ 2.8</u>	<u>-</u>
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A. TESICOL		
Activo:		
Inversiones	\$ 15,688.9	15,688.9
Valorizaciones	4,461.2	4,460.6
	<u>\$ 20,150.1</u>	<u>20,149.5</u>
Ingresos operacionales	<u>\$ 97.5</u>	<u>-</u>

	31 de diciembre	30 de junio
Valora S.A.		
Activo:		
Inversiones	\$ 29,576.9	19,247.9
Valorizaciones	460.5	6,736.3
Cuentas por cobrar	1.2	798.6
	<u>\$ 30,038.6</u>	<u>26,782.8</u>
Pasivo:		
Depósitos y exigibilidades	<u>\$ 2.3</u>	<u>2.3</u>
Ingresos:		
Operacionales	10,899.0	-
No operacionales	2.8	70.0
	<u>\$ 10,901.8</u>	<u>70.0</u>
Gastos operacionales	<u>\$ 6.4</u>	<u>1.0</u>
Gastos no operacionales	<u>\$ 47.5</u>	<u>-</u>

Fiduciaria Bogotá S. A.

(a) Operaciones Celebradas con Directores

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva se pagaron honorarios a los Directores por \$10.3 y \$15.3, respectivamente.

(b) Operaciones Realizadas con Accionistas que Poseen Menos del Diez por Ciento (10%) del Capital Social

Se realizaron operaciones con la Corporación para el Fomento de la Educación Banco de Bogotá, así:

	31 de diciembre	30 de junio
Pasivo		
Cuentas por pagar dividendos	<u>\$ 219.9</u>	<u>115.5</u>

Leasing Bogotá S.A. - Compañía de Financiamiento Comercial

(a) Operaciones Celebradas con Directores

Los honorarios cancelados a los miembros de la Junta Directiva, por los períodos terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, fueron \$11.7 y \$9.5, respectivamente.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

(a) Operaciones Celebradas con Directores

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, se pagaron honorarios a los Directores por \$60.5 y \$40.3, respectivamente, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

(b) Operaciones con Accionistas

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, el siguiente es el detalle de los saldos con accionistas cuya participación es superior al diez por ciento (10%):

	31 de diciembre	30 de junio
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.		
Pasivos:		
Cuentas por pagar	\$ <u>2,167.9</u>	<u>1,873.9</u>
Gastos operacionales	\$ <u>751.5</u>	<u>600.9</u>
Banco de Occidente S.A.		
Activos:		
Disponibles	\$ <u>1,051.2</u>	<u>1,330.8</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	\$ <u>2,504.3</u>	<u>2,169.9</u>
Gastos operacionales:		
Servicios bancarios	\$ <u>126.2</u>	<u>284.1</u>
Fiduciaria de Occidente S.A.		
Pasivos:		
Cuentas por pagar	\$ <u>1,082.9</u>	<u>969.8</u>

Banco de Occidente S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 se presentan saldos por \$576.0 y \$277, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Directores del Banco, con garantía admisible y condiciones generales vigentes en el mercado.

Banco de Occidente Panamá S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 se presentan saldos por \$7.0 y \$19.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Directores del Banco

Banco Comercial AV Villas S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 se presentan saldos por \$157.0 y \$15, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Directores del Banco, con tasas del 12.8%, 13.50% y 31.50% y bajo condiciones generales vigentes en el mercado.

Otros saldos con Directores del Banco:

	31 de diciembre	30 de junio	Tasa E.A.
Captaciones			
Depósitos de ahorro	\$ 61	71	2,52%
Cuentas corrientes	3	4	0%
Certificados de depósito a término	<u>398</u>	<u>380</u>	10,80%
	\$ <u>462</u>	<u>455</u>	
Honorarios pagados	\$ <u>82</u>	<u>72</u>	

Los honorarios fueron pagados a los miembros de la Junta Directiva por asistencia a las sesiones de ésta, a razón de quinientos mil pesos por cada sesión.

a) Operaciones con los Administradores del Banco

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 se presentan saldos por \$325.0 y \$299.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores del Banco, con tasas que van desde el 10.00% + UVR hasta el 31.50% y bajo condiciones generales vigentes en el mercado. Otros saldos con Directores del Banco:

	31 de diciembre	30 de junio	Tasa E.A.
Captaciones			
Depósitos de ahorro	\$ 249	168	3.52%
Cuentas corrientes	<u>11</u>	<u>4</u>	
	\$ <u>260</u>	<u>172</u>	

Los depósitos de ahorro y cuentas corrientes fueron pactados en condiciones generales vigentes en el mercado.

Banco Popular S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva del Banco:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorario pagados	\$ <u>112</u>	<u>122</u>

b) Operaciones con los Administradores del Banco

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 se presentan saldos por \$1,887.0 y \$1,817.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores del Banco, con tasas que van desde el DTF hasta el 29.00% efectivo. Con garantía hipotecaria para los créditos de vivienda y ordinario y plazos que van entre los tres (3) y cinco (5) años.

Otros saldos con Administradores del Banco:

	31 de diciembre	30 de junio
Captaciones		
Depósitos de ahorro	\$ <u>58</u>	<u>58</u> (2)
Gastos de personal	\$ <u>2,008</u>	<u>2,367</u>

(2) Tasa promedio ponderada de 6% efectiva anual.

Durante los periodos antes mencionados no hubo entre el Banco y los Directores y Administradores, ni entre el Banco y personas jurídicas en las cuales los Directores sean a su vez representantes legales o socios con una participación igual o superior al 20%, transacciones de las siguientes clases:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, o servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Leasing Popular S.A.

a) Operaciones con los Directores de la Leasing

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios pagados	\$ <u>14</u>	<u>15</u>

b) Operaciones con los Administradores de la Leasing

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 se presentan saldos por \$139.0 y \$132.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores de la Compañía, a un plazo que oscila entre tres y cinco años a una tasa promedio del DTF más 7 puntos.

Fiduciaria Popular S.A.

a) Operaciones con los Directores de la Fiduciaria

Los honorarios pactados por sesión pagados a la Junta Directiva a diciembre 31 y junio 30 de 2008 ascendían a trescientos mil pesos por cada asistencia.

Almacenadora Popular S.A.

a) Operaciones con los Administradores de la Almacenadora

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 se presentan saldos por \$58.0 y \$69.0, respectivamente, por concepto de cuentas por cobrar con los Administradores de la Compañía, por concepto de préstamos para vivienda otorgados de acuerdo con el reglamento interno y ratificados a través de Junta Directiva, con intereses entre el 6.44% y 11.44% anual.

b) Operaciones con los Directores de la Almacenadora

El siguiente es el detalle de los saldos de las operaciones celebradas con Directores:

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas por pagar Honorarios	\$ <u>3</u>	<u>3</u>
Honorarios pagados	\$ <u>22</u>	<u>19</u>

Valores del Popular S.A.

a) Operaciones con los Directores

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios pagados	\$ <u>6</u>	<u>5</u>

(25) Otras revelaciones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 el número total de empleados de la Matriz y Entidades Consolidadas así como los gastos de personal es el siguiente:

	31 de diciembre		30 de junio	
	No. Total	Gastos de personal	No. Total	Gastos de personal
Directivos	642	\$ 60,333	705	\$ 55,745
Otros	29,230	564,489	29,921	538,708
Total	29,872	\$ 624,822	30,626	\$ 594,453

(26) Eventos subsecuentes

a) El 22 de enero de 2009, la Fiduciaria Bogotá S.A. (Subordinada del Banco de Bogotá S.A.) descubrió un faltante de títulos valores que hacían parte del portafolio del Patrimonio Autónomo de Ecopetrol Pensiones, administrado por el Consorcio Fidupensiones Bogotá - Colpatría, cuyo representante legal es la Fiduciaria Bogotá S.A.. El valor nominal de los títulos era:

- 105,000,000 de unidades de UVR
- \$40,000 de títulos TES

El valor a precios de mercado de los títulos objeto de esta nota era el siguiente, en las fechas que a continuación se indican:

Fecha		Valor de Mercado
31 de diciembre de 2008	(1)	\$ 67,492.2
22 de enero de 2009	(2)	\$ 69,353.6
31 de enero de 2009	(3)	\$ 69,780.5
11 de febrero de 2009	(4)	\$ 69,602.8

- (1) Corresponde al valor de los títulos a precios de mercado a esa fecha.
 (2) Corresponde al valor de los títulos a precios de mercado en la fecha de descubrimiento del faltante.
 (3) Corresponde al valor de los títulos a precio de mercado, registrados como cuenta por pagar, en la fecha del reporte a Ecopetrol, con cierre a 31 de enero de 2009.
 (4) Corresponde al valor de los títulos a precio de mercado en la fecha en que Fiduciaria Bogotá S.A. restituyó a Ecopetrol el importe de los mismos.

El 26 de enero de 2009 la Presidencia de la Fiduciaria procedió a informar al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva de la Sociedad el faltante.

El 27 de enero de 2009 se formuló denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación por los delitos de estafa agravada, falsedad en documento privado y concierto para delinquir.

En esta misma fecha, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1075 del Código de Comercio, la administración dio aviso del siniestro a Seguros Alfa S.A., con fundamento en la Póliza de Seguro de Manejo Global Bancario No. 2115-180 expedida por ésta, con amparo de infidelidad de riesgos financieros, entre otros más.

El 31 de enero de 2009 se registró el valor del faltante relativo a los títulos valores objeto del ilícito perpetrado por uno de los empleados de la Fiduciaria, por valor de \$69,780.5 con cargo a la cuenta de "pérdida por siniestro - riesgo operativo títulos valores". En esta misma fecha se registró en la cuenta "recuperaciones riesgo operativo por seguros" el valor de \$69,253.6. La diferencia corresponde al mayor valor registrado por valoración de los títulos al día y el deducible correspondiente de la Póliza de Seguro de Manejo Global Bancario.

El día 10 de febrero de 2009, la Fiduciaria amplió el aviso de siniestro a Seguros Alfa S.A.

El día 11 de febrero de 2009 la Fiduciaria procedió a restituir el equivalente a los valores sustraídos al Patrimonio Autónomo Ecopetrol Pensiones, que actualizado a valores de mercado, ascendió a la suma de \$69,602.8, cantidad que se canceló con un préstamo del Banco Popular que, para el efecto, se obtuvo con anterioridad, por valor de \$70,000.

En esta misma fecha se dio el ajuste final a la cuenta “pérdida por siniestro - riesgo operativo títulos valores”, dado que solo hasta el momento del pago al patrimonio autónomo podría calcularse al valor definitivo. El resultado asumido por la Fiduciaria y que no es objeto de reclamación, totalizó la suma de \$349.2 que representa la diferencia por valoración en un monto de \$249.2 más el deducible establecido por la póliza global bancario de \$100.

- b) La Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación No. 2009012526-001-000 del 13 de marzo de 2009, solicitó que el Banco Popular registrara en el estado financiero consolidado ajustes por \$3,676 millones que disminuyeron el activo y el pasivo consolidado en el mismo monto.

El Banco registró los ajustes y retransmitió los estados financieros a la Superintendencia Financiera de Colombia el 18 marzo de 2009.

(27) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, algunas cifras fueron reclasificadas para efecto de presentación de los estados financieros.